BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1112

Buenos Aires, Sábado 18 de Octubre de 1873.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 18—ss. Pedro de Alcántara y Lucio mr.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
D. BARTOLOMÉ MITRE

La inscripcion

Se acerca ya el momento de obrar. El primer Domingo de Noviembre se abrirán las pájinas del Rejistro Cívico Nacional, para que los ciudadanos acudan á inscribirse en él, y queden así habilitados para tomar parte en el acto mas solemne de la soberania popular.

La discusion de los candidatos está casi agotada. La prensa desde hace muchos meses ha venido examinando todas las cuestiones que directa ó indirectamente afectan las candidaturas, y la opinion se ha formado como resultado de esta discusion, llevada con altura por el partido nacionalista, contestada con dicterios por los hombres de accion.

Ahora es la ocasion de que los ciudadanos se pongan á la obra, y acudan presurosos, en la ciudad como en la campaña, á cumplir el deber mas importante de todo ciudadano, inscribiéndose en el Registro Cívico.

La participacion en los actos públicos no es solo un derecho. Es tambien un deber del ciudadano, que no puede renunciar, ni mirarlo con indiferencia, porque afecta la soberanía popular y toca á la esencia del sistema republicano. Los indiferentes, como los egoistas, no tienen lugar en las repúblicas: son los zánganos de la colmena, que tratan de aprovecharse de la labor de los demas sin contribuir á ella; y si la abstencion no tiene una pena señalada por las leyes, debe soportar al ménos la reprobacion de la opinion pública como un saludable correctivo.

La ley última del Congreso ha rodeado el acto electoral de las posibles garantias, para que todos puedan llegar fácilmente á la urna y depositar su voto libremente, segun los dictados de su conciencia. Los tímidos no tienen escusa, porque la violencia será imposible y la persecucion oficial difícil.

El primer acto, el primer paso para la eleccion es la inscripcion en el Registro, y ese es el primer deber que están llamados á cumplir todos los ciudadanos. Participando así el pueblo todo del acto electoral, el resultado del sufragio será la voluntad de la mayoria, y el presidente electo gozará del prestigio en la opinion que debe acompañar al primer magistrado del pais, para que sea posible un gobierno de adelanto y de progreso.

En la Provincia de Buenos Aires el partido nacionalista tiene asegurado el triunfo de sus propósitos desde que el pueblo cumpla el deber de acudir á la inscripcion. Las juntas calificadoras garanten la verdad, imposibilitan ó dificultan el fraude, y arrancan de este modo al partido de accion el elemento que en otras ocasiones le dió el triunfo. Por eso la *Política* del Dr. Alsina empieza ya á lanzar sus furias sobre el Gobierno Provincial que no ha querido hacerse cómplice de los atentados contra los derechos del pueblo. Por eso se apresura el bando de accion á sancionar la ley de *policias de campaña*, creacion monstruosa, contraria al sistema descentralizador, opuesta á las doctrinas liberales de la Convencion reformadora, y atentatoria de los principios de la Constitucion vijente.

Poco importa: cumpla el pueblo el mas sério de sus deberes, ejercite el mas importante de sus derechos, acudan los ciudadanos á inscribirse, y el resultado de la eleccion está asegurado.

ACTUALIDAD

Club San Cristóbal General Mitre

La Comision ha recibido comunicaciones importantes que deben comunicarse á los miembros que la componen, en una reunion estraordinaria que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente a las 7 de la noche, en el local del Club.

Se recomienda la puntual asistencia.

Los Secretarios

San Luis

Un respetable caballero de esta ciudad ha recibido de uno de los vecinos mas honorables de Villa de Mercedes, Provincia de San Luis, la carta cuyos principales párrafos trascribimos mas abajo, refiriéndole cómo han tenido lugar las elecciones últimamente practicadas allí, para electores de gobernador.

Ya sabiamos que era la influencia oficial la que habia triunfado en San Luis. Sabiamos que la libertad del sufragio habia sido sofocada por los agentes del gobierno.

Pero nunca nos imaginamos que se hubiese cometido tal cúmulo de escándalos y abusos, como nos lo hace saber esa carta de persona fidedigna.

Los fraudes, las coacciones oficiales, los innumerables é injustísimos encarcelamientos, y todos los demas crímenes llevados á cabo en Mendoza para hacer imperar la voluntad del gobierno, se han repetido, con mas ó ménos exactitud y con el mismo propósito, en San Luis.

Y desgraciadamente, lo mismo que en Mendoza, en San Luis ha triunfado tambien el elemento oficial!

No desesperamos, sin embargo, en presencia de tanto y tan escandaloso abuso del poder; y abrigamos la esperanza de que el pueblo puntano, como el mendocino y como el de la República toda, ha de saber rescatar sus mas preciosos derechos, destruyendo para siempre la influencia dañina de los elementos oficiales.

He aquí, entre tanto, los párrafos de la carta á que hemos aludido:

Villa de Mercedes, Octubre 7 de 1873.
Señor D. N. N.
Buenos Aires.

Mi estimado amigo:

Le dirijo esta para participarle el resultado de las elecciones del 5 para electores de gobernador.

Contábamos como á vd. le consta, con una inmensa mayoria. El Gobierno mandó (que no se abriese el rejistro Cívico, con la mira de ganar las elecciones por medio del fraude, puesto que ellos tenian secuestradas las calificaciones, con el objeto de *legalizar* por este medio la maldad, el abuso y la arbitrariedad.

Tiene lugar la marcha de toda la fuerza de línea quedando Panelo de gefe de esta, quien desde el dia primero, tocó llamada y encuarteló y movilizó á todos los nuestros; mandó comisiones por todas partes para aprisionar á nuestros partidarios, amenazando á todos con que, el que no votase por los candidatos del Gobierno, sería mandado á los fortines.

En la noche anterior al dia de la eleccion, hubo gran agitacion.

Recorrian las calles partidas armadas, llevando al cuartel á todos los opositores, apaleando á unos y tirando balazos á otros.

De esto resultó gravemente herido uno en la espalda.

Al dia siguiente, es decir, el 5 dia de la eleccion, principiaron á reunirse los hombres principales de nuestro partido; resultando que partidas armadas se habian llevado presa casi toda la gente con que contábamos, conduciéndolos al cuartel. En estas circunstancias, resolvimos no dar un solo voto y ni acercarnos á la mesa.

Así que nos avistaron de la plaza nuestros adversarios, nos esperaron todos armados de rewolvers, estoques, puñales y nos provocaban por repetidas veces, limitándonos nosotros á decirles que no queríamos cambiar palabras con nadie, y que íbamos solo á formular nuestra protesta.

Cuando regresábamos, unos 50 hombres que ellos tenian, quisieron pasarse á nuestras filas. Viendo esto, los adversarios mandaron una partida armada, la que les hizo volver, poniéndoles centinelas de vista.

A mas de todo esto, el comandante Panelo, so pretesto de temerse una revolucion, puso preso á todos los hombres mas influyentes de nuestro partido.

Ahí tiene, mi amigo, los medios de que el Gobierno ha echado mano para imponernos su voluntad.

¡Cuánto dolor, cuánta decepcion, causan estos atentados tan criminales como descarados, contra el mas sagrado de los derechos del ciudadano!

Pero no crea, mi amigo, que hemos de desmayar por esto.

Nó!

El pueblo puntano, noble, patriota y ardoroso, ha de despertar bien pronto, gracias á estos mismos rudos golpes, de la especie de letargo en que parece hallarse respecto á las cuestiones políticas.

Ha de arrojar lejos la indiferencia con que míra actualmente la usurpacion que se le hace de sus derechos; y armándose con la Constitucion, é inflamado su pecho por el fuego santo del patriotismo, han de sobrarle fuerzas, constancia, civismo y valor para arrancar de raiz y echar lejos de este suelo esa planta mortífera de la libertad, que se llama el elemento oficial en las cuestiones electorales.

Espero que bien pronto, y con el concurso del gran partido Nacionalista que tiene aquí tantos, tan importantes y tan decididos representantes, he de ver clarear para mi provincia la luz del hermoso dia en que las libertades públicas sean una verdad y el sufragio popular la base inconmovible de ellas.

Hasta entónces me despido de Vd., rogándole no se olvide de los habitantes de esta tierra.

N. N.

Importante de Montevideo

Con motivo de la vigilancia que se hace de nuestras costas por buques argentinos, con el objeto de impedir lleguen auxilios á los rebeldes de Entre-Rios, corrieron en Montevideo últimamente algunas versiones desfavorables á nuestro gobierno, haciendo entender que se habia cometido algun abuso con buques orientales.

Estas versiones, de todo punto infundadas segun nuestros informes, dieron lugar á que algunos miembros de la Comision Permanente de la Legislatura de esa República, interpelaran al gobierno para pedirle informes sobre la actitud que habia asumido en presencia de lo que se decia ocurrido.

El siguiente telégrama, que hemos recibido ayer de nuestro Corresponsal, instruye del resultado satisfactorio de la interpelacion:

Montevideo, Octubre 17 de 1873
A «La Nacion».

Tuvo lugar hoy la interpelacion anunciada respecto á los actos de las autoridades argentinas en territorio oriental y la actitud asumida por este gobierno en presencia de ellos.

La Comision Permanente ha quedado completamente satisfecha de la conducta observada por el Gabinete oriental al respecto, y los temores que el anuncio de la interpelacion habia despertado en la opinion pública han desaparecido totalmente; restableciéndose la confianza.

El Corresponsal.

Despedida de la Sra. Marzziali

La Sra. Marzziali, notable *prima donna* del teatro de la Opera durante los dos últimos años, nos envia para publicar la palabra de despedida que dirije al pueblo de Buenos Aires, que tanto y tan justamente la ha aplaudido, antes de abandonar esta ciudad.

Artista distinguida y simpática, mujer virtuosa y caritativa, la Sra. Marzziali deja en nuestra sociedad recuerdos inolvidables de su génio y de su noble corazon.

Que al alejarse de nuestras playas, lleve tambien gratos recuerdos de este pueblo.

Que sus dias se deslicen, como hasta aquí, tranquilos, plácidos y risueños.

Que donde quiera que su destino la lleve, encuentre el cariño y las flores que en esta sociedad se ha conquistado.

Tales son nuestros deseos y tales los sentimientos con que despedimos á la artista notable y querida.

He aquí ahora sus palabras:

Señor Redactor de la *Nacion*:

En el momento de abandonar este pueblo que, durante dos años me ha prodigado tantas distinciones *me siento enferma de gratitud*!

Mi corazon ha guardado fielmente todas las impresiones con que ha sido tantas veces conmovido; y nada habrá en el mundo que pueda borrar de él los sentimientos de gratitud y de cariño que abriga hácia este pueblo, tan bueno y tan inteligente!

Ignoro si el corazon del artista posée fibras especiales para centuplicar el sentimiento; pero sí sé que el mio siente, de un modo indecible, y agradece como no es posible espresar, mas que los aplausos prodigados á la Artista, las pruebas de cariño con que me ha distinguido esta sociedad!

La vida del artista es una verdadera peregrinacion. Yo sigo mi destino; pero dejo aquí una parte de mi corazon!

Feliz yo, si algun dia puedo venir á recobrarla, Buenos Aires, Octubre 16 de 1873.

Julia Marzziali Passarini.

Compañía del Ferro-Carril Central Argentino.

Reproducimos hoy el acta de la asamblea de la compañía de este ferro-carril, por haber salido incompleta á causa de estarlo así la copia que se nos remitió.

Tambien correjimos algunos errores de caja que se deslizaron ayer.

Lóndres, Agosto 8 de 1873.

«La junta general ordinaria de la Compañía del Ferro-Carril Central Argentino, tuvo lugar el 25 del mes próximo pasado en sus oficinas Palmerston Buidings, presidiendo el Sr. D. Juan Hegan.

El Secretario D. Jorge Woolcot dió lectura al aviso convocatorio á la Asamblea, como tambien del resultado de la última Asamblea extraordinaria de la Compañía que se publicó en la «Mail» del 23 del pasado.

Las entradas del tráfico desde el 18 de Mayo de 1872 en que se dió principio á la explotacion de la via por cuenta de la Compañia, hasta el 31 de Marzo de 1873, fecha hasta donde alcanzaban las planillas recibidas, ascendian por los 10 y medio meses á £143,713 los gastos de explotacion á £78,824 y el saldo neto á £64,889. Habiendo los constructores entregado el camino en Mayo 1872, el Directorio habia nombrado al Sr. D. Enrique Tisher como Administrador General. Tambien habia entrado en un convenio con el Ferro-Carril Nacional al Rio Cuarto, para efectuar un empalme con el Ferro-Carril Central en Villa-Maria, para el intercambio del tráfico. El presupuesto original del costo probable de las estaciones, obras adicionales de las mismas y otras, habia resultado ser completamente inadecuado para las necesidades de la via y el trasporte del tráfico. Parece que la suma total necesaria para este fin, ensamblar rieles, y tren rodante adicional, la compra del telégrafo eléctrico y ramal de Yucat, será de £200,000 en exceso del presupuesto original provisto por el contrato, despues de pagadas las £100,000 ya levantadas con arreglo á la resolucion especial de Marzo 1871.

El Directorio tenia en vista el que se le autorizara para recibir á préstamo sobre obligaciones, la cantidad de £300,000 para levantar así el capital nominal de acciones á £2.000,000. Pero de las 300,000 serian suficientes £200,000 para las necesidades actuales.

Las cuentas de ingresos hasta Diciembre 31 1872 justificaban un dividendo interino de 2 p% al cual se agregaria uno p% mas por intereses recibidos de los constructores hasta el 17 de Mayo 1872, haciendo una distribucion total de tres por ciento.

Recientemente habia el Gobierno hecho una concesion para un ferro carril de Buenos Aires al Rosario, de 188 millas de largo, en donde se propone empalmar con el ferro carril Central Argentino. El ferro carril á Tucuman que está en construccion de Córdoba al Norte, será de 350 millas de largo construido de trocha angosta 39 1/2 pulgadas; siendo la trocha del Central Argentino de 5 1/2 piés. Estas y otras obras importantes desenvolverán los recursos de la República y aumentarán considerablemente los negocios de la Compañia.

El Presidente dijo que procedería á hacer algunas observaciones al informe, el que presumia que habia sido leido por todos los presentes. En los últimos dias habia oido de varios de sus amigos que la última reunion ordinaria habia sido postergada y se admiraban, por qué no habia sido nuevamente convocada—Desgraciadamente era muy fácil poder dar la razon. Debia tenerse presente que esa postergacion fué hecha á consecuencia de no tener listas las cuentas de ingresos, como tambien con el objeto de declarar un dividendo, el cual conforme el tiempo iba pasando veían la imposibilidad de declararlo: era esto lo que una salva que por varias causas no podia hacerse, siendo una de ellas la falta de pólvora; bajo estas circunstancias el Directorio habia creido que los accionistas preferirian ser escusados de atender á la reunion. Las cuentas de los dos años financieros que concluyeron el 17 de Mayo de 1872, habian sido recibidas y el interes garantido pagadero por el gobierno argentino; cuyo importe de lb. est. 70,055 habia sido acreditado por los constructores en virtud de haber ellos adelantado esa suma para el pago de intereses por ellos garantido y distribuido entre los accionistas. La cuenta de ingresos por el año siguiente que concluye en Mayo último, estaba todavia sin arreglarse. Segun el tenor de los estatutos, las cuentas tenian que hacerse anualmente y el gobierno no habia consentido en que se hicieran semestralmente, ni habia habido tampoco el tiempo para hacerse, puesto que las cuentas no podrian cerrarse en los libros de la compañia hasta Mayo último en la República.

Al presente, pues, el Gobierno nada adeudaba á la compañia. Se complacia en hacer esa manifestacion, por cuanto esto le despejaria un poco el campo delante de sí. Aunque las cuentas por el último año no estaban aun cerradas, sin embargo se dejaba ver evidentemente que tenia que recibirse del Gobierno una suma considerable sobre la garantía de 7 por ciento por la esplotacion del ferro-carril. La Compañia no tendria motivo alguno para suponer que pudiera haber en ella alguna dificultad, considerando que el arreglo habia sido final y satisfactorio hasta Mayo de 1872.

La diferencia era de sentirse naturalmente pero se esplicaba de esta manera: en el año precedente habia habido una entrada muy considerable en la conduccion del material para el ferro-carril del Rio Cuarto el que está ya concluido pero no abierto al tráfico; estaban por consiguiente sufriendo del decaimiento en las entradas y no se habian recibido las sumas que seguramente ingresarian una vez que el ferro-carril estuviera en esplotacion. Esto lo traia á la cuestion de finanzas la que era sumamente difícil y podia de una vez anunciar á la reunion que la intencion de los Directores era solicitar autorizacion para aumentar el capital á dos millones de libras esterlinas mediante la creacion de obligaciones cuyo saldo lb 200.000 era indispensable y de necesidad inmediata. Este era indubitablemente un anuncio desagradable que hacia, pero este no tenia remedio, apartándose por un momento de las causas relativamente pequeñas que habian ocasionado la deuda: entraria de una vez en el asunto de las estaciones, el cual absorvia una gran parte de ella. Aquí tenia que confesar que se hallaba en dificultad y tenia que referirse al Informe del Ingeniero en Gefe Sr. D. Eduardo Woods, á quien el Directorio se habia dirijido sobre el asunto. El Sr. Woods no era un hombre desconocido, sino probado en empresas de ferro-carriles y su defensa era simplemente esta: que aun cuando podia haberse encontrado habilitado para dar cumplimiento al presupuesto original, erigiendo galpones y dándoles el nombre de estaciones, sin embargo tal proceder no hubiera dado por resultado mas que descontento y descrédito no solo para él mismo sino para la empresa. El Directorio habia aceptado esa esplicacion como poderosa, á mas de otras causas ya conocidas de todos, á saber: el aumento de costo en la obra de mano, ocasionado por la guerra del Paraguay, el aumento de cuatro estaciones y el cambio de sitio de la Estacion de Córdoba. Esto último habia causado un gasto considerable, pero estaba justificado por el aumento de tráfico que le traeria el ferro-carril á Tucuman. No era por cierto una circunstancia nueva pedir nuevo capital en empresas de esta naturaleza y seria demasiado considerar cualquier otro curso, pues está fuera de duda, que los Señores que tenian conocimiento de estos asuntos lo apoyarian en cuanto á ser inevitable y cuando no habia todavía aparecido la necesidad, el caso era decididamente escepcional.

Hacian recien dos ó tres dias que habia visto en los periódicos, que en Chile se habia presentado un proyecto á las Cámaras para levantar una suma nada menos que de 2.700,800 pesos fuertes, con el objeto de comprar tren rodante para el ferro-carril de Valparaiso á Santiago. Este habia sido construido hacia algunos años y se suponia estar perfectamente dotado. El curso de los ferro-carriles como otros asuntos mas sérios nunca seguia suavemente y todo cuanto podian hacer era tomar las cosas como venian. El Directorio haria todo lo posible en el caso en que se levantara el dinero, para inducir al Gobierno á que estendiera su garantia á la suma adicional, y se sentía realmente persuadido aparte de consideraciones de sentimiento, que la verdadera política de tal proceder era demasiado evidente para poderse cuestionar. La compañia habia dotado al pais con una obra q' le hacia honor, ejecutada sin ninguna mezquindad y creia que no podria ser otro el deseo del Gobierno: el que fuera remunerativo á los que lo habian llevado á cabo ó de castigarlos tal vez por haber sido demasiado liberales. Podia comparar este asunto á una propiedad que nos cayera en herencia y titubeáramos (como muchas veces sucedia) al encontrar que habia que gastar mucho dinero en ella para hacerla productiva. El Directorio sentia mucho que hubiera la necesidad de aumentar el capital, y como las cuentas de la Compañia estaban algo intrincadas, debido á las relaciones de ella con los constructores y con el Gobierno, el Directorio habia creido conveniente traer la hábil cooperacion de los Sres. Harding Wheney & Co., para poner las cuentas en un estado satisfactorio. Esto se estaba haciendo y esos caballeros habian preparado las cuentas que se habian presentado.

Con respecto á la resolucion que se quiso proponer en la Asamblea General estraordinaria para que se autorizara el pago de dividendos interinos, ciertamente la ocasion no se habia presentado, pero el Directorio creyó del caso obtener tal autorizacion miéntras conseguia (como era de esperarse) inducir al Gobierno que permitiera el arreglo de cuentas cada seis meses. Habia tratado los puntos mas culminantes del informe y concluiria haciendo mocion para su adopcion.

El Sr. Brockett apoyó la resolucion. Con respecto, dijo al anuncio que se ha hecho de que se necesitan L. 200,000 mas para concluir las estaciones y proveer de tren rodante &, iba á demostrar cómo habia surjido la dificultad y cómo era que se necesitaba tanto mas dinero de lo que se creyó originariamente suficiente. Todos sabian que la Compañia se habia formado para hacer de una concesion hecha al Sr. Wheelurigth. El largo de la via era de 250 millas, y este multiplicado por L. 6,400 por milla producia L. 1.600,000. Los Señores accionistas deberian comprender que aun cuando los constructores se habian comprometido á hacer la línea por L. 6,400 por milla, su convenio con respecto á Estaciones no les obligaba á nada mas allá de la suma estipulada de L. 82,500. La Compañia no podria suponer que su abogado sabria mucho con respecto al costo de estaciones, todo lo que él tenia que hacer era ver que una suma habia sido fijada en el contrato y que en él se hacia obligatoria para ambas partes. Era el deber del injeniero fijar una suma que cubriese el costo de las estaciones, y una grande equivocacion se habia hecho al fijar la suma tan baja.—Los accionistas habian visto el infirme pasado por el ingeniero al Directorio y sin duda podrian sacar de él sus propias deducciones. Con respecto á las L. 100,000 que fueron levantadas en 1871, y que entónces se les dijo que eran con el objeto de concluir las estaciones, podrían preguntar y con mucha justicia: «¿Por qué no se nos dijo que esa suma no era suficiente para cubrir el costo de las estaciones?» La respuesta seria, que el Directorio entónces no lo sabia, pues su ingeniero le aseguraba que esa suma seria bastante y recien á principios de este año se le habia informado de que se necesitarian grandes sumas para concluir las estaciones. El ingeniero era un hombre de gran reputacion, y el que hablaba estaba persuadido de que cualquiera equivocacion que hubiera padecido se deberia á falta de informacion del otro lado. Parecia que una gran parte de las L. 200,000 eran de absoluta necesidad para concluir las estaciones y era claro que el dinero tenia que levantarse, y las estaciones que concluirse. Solo habia dos medios para levantar el dinero: bien por la supresion de los dividendos por dos ó tres años, ó pagándolos reducidos hasta que la línea estuviera en mejor posicion. Si algun accionista pudiera indicar un medio mejor ó mas fácil que hacerlo por estas obligaciones, el Directorio tendria gran placer en escucharlo; el Directorio habia hecho todo cuanto le habia sido posible hacer. La posicion de la Compañia no era halagüeña, pero debian esperar que pronto aumentarian los dividendos. Levantar este dinero, reducíria los dividendos de 7 á 5 p.%, pero por otra parte creia que podrian presentarse al Gobierno Argentino y con fundamento decirle, que el Capital habia sido en su principio fijado muy bajo. Debia haber sido L. 2.000,000 en lugar de L. 1.600,000.

La primera suma se necesitaría para construir y equipar la línea de una manera eficiente para hacer frente á las necesidades crecientes del tráfico; y como este dinero se estaba invirtiendo en una empresa nacional de tanta importancia, los accionistas tenian fundada razon para esperar que V. E. consienta en recomendar, se haga estensiva la garantia de 7 p% á la suma total.

La República Argentina posee inmensos recursos; pero estos no pueden desarrollarse, sin la ayuda de capitales considerables y nada puede propender mas á sostener el crédito del Gobierno ó á facilitar la adquisicion de capitales de este pais, que la concesion graciable de esta garantia mas, que es de necesidad.

El Presidente en contestacion á varias preguntas dijo: que el Gobierno estaba al presente obligado á pagar el precio convenido de L: 6400 por milla al 7 p.% al año sobre L. 1.575,087 que asciende á L. 110,250 por año. Pero de esta cantidad tiene que descontarse el producto neto del camino.

El Sr. Quilter dijo, que como representante de un interes considerable en la Compañia, llamaba la atencion de la reunion por unos pocos momentos, no con el propósito de hacer una crítica del Informe, aunque pocos de estos se les habian presentado que mas se prestaran á ello, sino con el de proponer una indicacion y si esta merecia aprobacion convertirla en una resolucion que podria indicarles el mejor medio de salir de la dificultad y quizá impedir que estas se repitieran en lo sucesivo.

Ninguna persona de mediana inteligencia dejaria de conocer, que llevar á cabo las proposiciones que se proponian en el informe seria, reducir su 7 por ciento de dividendo garantido y en fé de lo cual las acciones habian sido suscríptas, á mas ó menos 5 1/2 por ciento, pero sin ninguna especie de garantia en lo futuro, para que por complacer á alguno fueran llamados á hacer nuevos sacrificios. Ahora en vista de la séria posicion en que se encontraban, el mejor plan seria no tener una larga y dilatada discusion en una reunion pública que siempre traia esplicaciones poco satisfactorias, cada uno haciendo preguntas de diferente carácter. Propondria que una Comision de accionistas fuese nombrada para conferenciar con el Directorio y entonces postergar la reunion hasta tanto que la Comision hubiera tenido tiempo para preparar su informe. Concluyó haciendo la siguiente mocion:

«Que el informe y las cuentas presentadas fueran recibidas y que se nombrara una Comision para conferenciar con el Directorio respecto á su proposicion para levantar L. 300,000 y respecto á la posicion en general de la Compañia; y que la presente reunion fuese postergada á un dia del próximo mes de Agosto, que mas adelante se fijaría, para recibir el informe de la Comision y para lo cual se daría el debido aviso.»

El Sr. Herapath apoyaba la mocion. No creia que la reunion debia pasar sin criticar en algo el informe. A ninguno podria dejar de llamarle la atencion el hecho de que para la explotacion de una línea de 246 millas de largo solo tenian 12 locomotoras, diez coches de primera y diez de segunda, 100 wagones descubiertos, 50 cubiertos y 10 de encomiendas. Tal cantidad de tren rodante era simplemente absurdo.

En su principio el número de locomotoras debia haber sido treinta. Con respecto á la línea en sí, si no estuviera convencido de que una línea que ocupaba una posicion tan ventajosa como esta, partiendo de lo que tenia que ser un punto de entrada que al mismo tiempo era céntrico, cualquier desarrollo que tuviere lugar en el país tendria que traer tráfico al camino haciéndolo finalmente una gran línea maestra ó mucho se equivocaria. Pero era de opinion, que apesar de los grandes errores que se habian cometido en la línea, su porvenir era tan seguro, como el que un dia sucedia á otro dia, y que el resultado vendria á probar que la garantia seria una consideracion muy secundaria.

El ingeniero Mr. Woods esplicó las causas por qué la escasez de tren rodante era mas en apariencia que en realidad, por cuanto el todo del tráfico era de un estremo de la línea al otro y consistia de un solo tren por dia. Los carruajes y wagones eran tambien de una construccion distinta á los que se usaban en Inglaterra, siendo de doble tamaño y teniendo cada uno ocho ruedas. El Sr. Woods tambien dió esplicaciones respecto á las causas que producian la grande erogacion que ahora tenia que hacerse para llenar el presupuesto de los constructores.

El Sr. Samuel Waterlouse (M. P.) uno de los Directores, apoyando la mocion para el nombramiento de una comision, dijo: Creo, Sr. Presidente, que la indicacion hecha por el Sr. Quilter será muy benéfica á la compañia: así espero, que tanto el Sr. Presidente como mis cólegas, accederán á ella. Pueden vds. estar convencidos, Srs. de q' esta reunion ha sido muy penosa para el Directorio y le ha sido muy doloroso tener que presentar su informe.

No me ha sorprendido lo que algunos accionistas han dicho; pero estoy seguro, que todos estarán contestes en la opinion emitida por el Sr. Herapak, de que el Directorio habia sido llevado por el honrado deseo de establecer sus convicciones respecto al estado financiero de la compañia. La idea que con tanto cariño acariciábamos de recibir 7 p% al año sobre nuestros capitales, está al presente, con toda probabilidad, reducido á 5 p%. El Directorio no ha ocultado á los accionistas este estado de circunstancias; por el contrario, lo ha hecho conocer en el período mas corto posible, despues de conocerlo él mismo.

El Sr. Gilmour, dijo: que como representante del Gobierno Argentino, no podia permitir que se supusiera, que aprobaba la proposicion del Directorio, de crear un cambio que afectase la garantia de ese país.

Siguió una larga discusion, que resultó en la aprobacion de la enmienda. Por mocion del Sr. Boyd aprobada por el señor Issacs, los siguientes Sres. fueron elegidos miembros de la Comision: El Sr. Quilter, Sr. Spencer, Herapath, Sr. Walter Morrison M. P., Sr. Shaw y Dr. Olguin.

Con un voto de gracias al Presidente concluyó la reunion.»

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros Agentes

Suplicamos á aquellos de nuestros agentes cuyas cuentas están atrasadas, se sirvan remitir sus importes á esta Administracion con la brevedad posible.

La Administracion.

Banquete—El Dr. D. Federico Aneiros obsequiará el domingo á sus amigos con un banquete suntuoso.

Algunas de las personas invitadas son las siguientes:

S. E. el Sr. Presidente de la República y sus ministros, S. E. el Sr. Gobernador y ministros, Presidente del H. Senado y Cámara de Diputados Nacional y Provincial, obispos sufragáneos, Cabildo eclesiástico, Superiores de las comunidades relijiosas y demas dignidades del clero, Sr. Presidente la Constituyente, Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia Federal, y jueces de ella, Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Sr. Presidente de la Municipalidad y Sr. Gefe de Policia, Ciudadanos: Brigadier General D. Bartolomé Mitre, General D. Benito Nazar, Dr. D. Dalmacio Velez Sársfield, Dr. D. Nicolas Avellaneda, Dr. D. Benjamin Gorostiaga, Dr. D. Eduardo Carranza Viamont, Dr. Rawson y otros cuyos nombres no recordamos.

El número de invitaciones asciende á mas de cuarenta.

Comunicacion eléctrica—Se ha presentado al Ministerio del Interior el Sr. D. Fernando Nelal (hijo), proponiendo poner en comunicacion por medio de la electricidad los buques surtos en el puerto con la ciudad.

En los buques mas adecuados se colocarán uno ó mas pontones que servirán unidos por medio de un hilo eléctrico submarino, con las oficinas que crea útil establecer en tierra.

En los pontones, la empresa tendrá lo útiles necesarios para que instantáneamente sean distribuidos los telégramas de las casas consignatarias, agencias, etc, á los buques á que fueran dirijidos.

Despues que le sea concedido el permiso, planteará la línea telegráfica, dentro del plazo de dos años.

Fiscalía de Hacienda—El Gobierno de la Provincia ha aceptado la escusacion del Fiscal de Gobierno Dr. D. Juan S. Fernandez para desempeñar interinamente la Fiscalía de Hacienda, miéntras dure la licencia del Dr. Areco.

Se nos dice que el Gobierno va á nombrar un abogado de nuestro foro.

Templo en San Vicente—El presupuesto levantado en el partido de San Vicente para la construccion de un templo en aquella localidad, asciende á la suma de un *millon seteciento mil* pesos moneda corriente.

Manifiesto—La Comision de Salubridad de la Catedral al Sud, ha repartido un manifiesto al público, quejándose de no haber sido ayudada y atendida por la Municipalidad que no ha hecho para hacer dinero, lo cual ha obligado á sus miembros á hacer una reunion general, por motivo de verse acosada por sus acreedores y no poderles satisfacer.

Bibliotecas populares—La Comision Protectora de las bibliotecas populares, ha recibido las cantidades siguientes:

De la biblioteca del Rosario de Samo (provincia de la Rioja) 157 $ 6 cs. y de la de Jachal (provincia de San Juan) 376.

En virtud de lo que prescribe la ley sobre Bibliotecas, la Comision pide al Gobierno Nacional la suma de 534 $ 6 cs. para proceder á comprar los libros para estos establecimientos.

Mariposa peligrosa—Segun refiere un colega el señor D. José M. de Muñoz, domiciliado en la Isla de Apipe, provincia de Corrientes, ha enviado al Sr. Weyembergh, por medio del departamento de Agricultura dos insectos muy dañinos.

Estos insectos son mariposas y se las llama *Ura*.

Son muy abundantes en las isla de Apipe y hacen muchísimo mal, tanto en los hombres como en los animales. Se crian generalmente en los pajonales y en los árboles. Se cree que únicamente vuelan durante la noche.

La «Ura» al volar sobre los animales, despide á su paso un líquido, el que, una vez que ha caido sobre el hombre ó bestia inmediatamente penetra en la carne sin dejar vestígio alguno, ni causar incomodidad de ningun género, produciéndose al poco tiempo una hinchazon que ocasiona bastante dolor, la que una vez abierta se encuentra un gran gusano.

Parece que el líquido de esta mariposa es bastante abundante, pues á algunos animales se les han sacado de 8 á 10 de esos gusanos.

Por lo espuesto parece que ese animal debe ser bastante peligroso, aunque no sabemos si el gusano que se cria en la carne pueda producir la muerte.

Nuevo banco—Segun «El Standard» de ayer, los Sres. Teofilo Mendez y Rufino Varela, piensan fundar un nuevo banco que ocupará el edificio que tenia antiguamente la casa bancaria Wanklin y Compañia, situada calle San Martin núm. 110.

Timbres postales—La Direccion General de Correos se ha dirijido al Gobierno de la Nacion pidiéndole cuatrocientos mil timbres postales de valor de cinco centavos cada uno.

Para Europa—Anuncian su salida para hoy el paquete *Europa* y el *Ville de Bahia* para Southamtpon.

La correspodenncia se recibirá en la oficina marítima de correos hasta las dos de la tarde.

Sin entradas—Ayer no hubo ninguna entrada de ultramar en nuestro puerto.

«El Garibaldi»—Este vapor nacional a mando del Comandante Diaz, que hace dias tomó tres buques de los rebeldes con un buen cargamento de armas, ha efectuado últimamente una escursion por los rios *Naornquin* y *Paranacito*.

En la noche del dia 9 habia avistado dos botes tripulados por rebeldes que recorrian las aguas del último de estos rios, los que momentos despues logró capturarlos cuando los habian embicado los rebeldes.

En estas embarcaciones se encontraron varios trabucos, fusiles y tercerolas.

Este mismo vapor salió despues en persecucion de otra balandra que se supone cargada con armas para Lopez Jordan.

El ciego Michimber—Dice un cólega:

Nada parece mas inofensivo q' un ciego que es considerado como un sér desgraciado y despierta la caridad pública, y sin embargo, nada hay mas temible que el ciego Michimber, apreciado bajo el punto de vista de la perversidad de sentimientos y de la predisposicion al crímen.

¿Pero quién es el ciego Michimber?

Vamos á decirlo.

Michimber es un individuo q' desde su nacimiento ha carecido del órgano visual. No obstante jamas ha necesitado de lazarillo, pero ni siquiera de un baston para esplorar el camino y ha marchado siempre con desenvolvimiento y con la serenidad del que tiene una vista clara que ve todos los peligros.

A los primeros años se cargó de vicios, entregándose al juego y á la embriaguez.

Se hizo peleador y con su tino especial pudo siempre mantener luchas armadas, sin desventaja por su parte.

Colocado en esa pendiente se dejó deslizar por ella, y Michimber, si es que tiene conciencia, debe sentir sobre ella el peso de homicidios y asesinatos.

Sus entradas en la policia son incalculables.

Tal vez ascienden á cincuenta ó sesenta, en un período de quince á veinte años.

En la cárcel tambien ha sufrido muchas prisiones y en una de ellas dió muerte á un compañero de calabozo.

Ha tenido ocupaciones degradantes, haciéndose cargo de casas de tolerancia.

En sus épocas de mas miseria ha estado en el Asilo de Mendigos.

Últimamente se le procesaba por un hecho criminal y fué condenado á presidio en Patagones.

Hace poco tiempo fué enviado á aquel destino y hoy el Juez de Paz de allí lo devuelve, por ser del todo incorrejible.

El ciego Michimber se halla actualmente en la policia, donde ha tenido entrada ayer. Probablemente será trasladado á la Cárcel.

Prision de los Piratas—Por telégramas recibidos ayer de Montevideo se sabe que han sido tomados en las fronteras del Brasil cuarenta y tantos de los piratas que asaltaron al «Porteña» y entre ellos á los cabecillas que dirijieron esa operacion, Vergara, Olivera y Pálmer.

En la vecina Capital se espera al «Montevideo» con detalles de la captura de aquellos individuos.

«La Princesa Jorge»—Esta noche da su segunda funcion la gran compañia italiana que funciona en la Opera, con ese precioso drama de Dumas.

El general Arredondo—Este gefe ha solicitado licencia del gobierno para ausentarse de Buenos Aires, á causa del mal estado de su salud

Carabinas Rimington—El coronel Gonzalez, Gefe del Uruguay, se ha dirijido al Gobierno Nacional solicitando carabinas Rimington para el escuadron de artilleria á sus órdenes.

Otras bajas—El Gobierno Nacional ha dado de baja del Regimiento 3 de caballeria el teniente D. Felipe Escurra y al alférez D. José Rodriguez.

De baja—Ha sido dado del batallon 7 de línea, el sub-teniente D. Ignacio Fúnes, por haber descubierto el Ministro de la Guerra, que era un cadete desertor del Colejio Militar de Palermo.

Plana Mayor disponible—Ha sido incorporado á la Plana Mayor disponible, el Sargento Mayor D. Vicente Caime, que estaba antes con el General Arredondo.

Gas—La Empresa de Gas, ha pasado al Gobierno Nacional una cuenta por suministros al cuartel del Retiro durante ocho meses, cuyo monto es de 14070 pesos moneda:

«Patagones»—Ayer entró al puerto ese vapor, procedente del puerto de ese nombre y Bahia Blanca.

Municipales cesantes—La Municipalidad ha comunicado al gobierno de la provincia, que este año cesan en sus puestos de municipales, los de la parroquia de Catedral al Norte, San Miguel, San Nicolás, Balvanera, San Telmo, Piedad y Santa Lucía, faltándole un año aún al de Monserrat.

Banco Nacional—En el piso bajo del edificio perteneciente al Banco, se van á establecer casi todas las oficinas por disposicion del Directorio.

Leyes promulgadas—Con fecha de ayer el P. Ejecutivo de la Nacion ha promulgado las siguientes leyes sancionadas por el Congreso.

Ley autorizando al P. E. para contratar con el Sr. D. Francisco I. San Roman por sí y en representacion de la Compañia del Ferro-Carril á Copiapó, la construccion y esplotacion de una via férrea al traves de los Andes, denominada Ferro-Carril Trasandino.

Esta línea deberá arrancar de la Provincia de la Rioja, del paraje denominado *Punta del Negro*, salvará los Andes y se unirá al Ferro-carril de Copiapó en Puquias en su estremo oriental.

Ley concediendo á los señores I. E. Burckhardt y Ca. una área de terreno de cien leguas cuadradas en el Chaco, para el establecimiento de Colonias agrícolas.

Ley acordando á los empresarios del Ferro-carril *Gran Chaco*, la garantia del 7 p.% anual por veinte años, sobre el costo efectivo de la línea.

Ley acordando la misma garantia por igual término á los señores Javier Arrufó y Ca. concesionarios del Ferro-carril de Concordia á Gualeguaychú, en la provincia de Entre-Rios.

Ley acordando la misma garantia por el término de diez años á los señores Mariano Billinghurst y Ca., concesionarios del Ferro-carril de Buenos Aires al Rosario de Santa Fé.

Esta garantia es sobre el costo efectivo de la línea y sus ramales á Zárate, Baradero y San Pedro sobre el Rio Paraná.

Triunfo sobre los rebeldes—Hé aquí un parte del comandante del vapor *Espora* dando cuenta de una derrota á los rebeldes jordanistas.

Costa de San José, Octubre 11 de 1873.

Al Sr. Gefe Militar de Concordia, Coronel D. Donato Alvarez.

Por el vapor *Concordia* que pasó aguas abajo anoche tuve aviso que de la *Calera del Barquin* le habia hecho tres disparos de artilleria.

Inmediatamente me trasladé con el buque de mi mando á este punto, fondeando á las dos de la mañana del dia de hoy.

A la salida del sol avisté de abordo un grupo de gente sobre la barranca y momentos despues nos tiraron dos tiros de cañon.

Suspendí el ancla poniéndome á tiro en blanco y abriendo hostilidades inmediatamente.

Nos mantuvieron el fuego por espacio de tres cuartos de hora y sin duda por el gran efecto de la granada prusiana entre ellos, creyeron mas prudente tocar retirada lo que efectuaron enseguida.

Habian colocado en este punto dos piezas, una de bronce rayado, el diámetro de la bala era de cuatro pulgadas y su peso de ocho y media libras, aproximadamente.

Esto se sabe por las señales que dejó abordo. El *Espora* ha sufrido averias en las casillas, pero afortunadamente no tiene mas que un herido levemente, el vaqueano Julio Bonhome de una astílla de madera y una contusion en la pierna de un candelero de fierro de la toldilla.

Es mi opinion, Sr. Coronel, que el objeto de establecer esta bateria era para prohibir el pasaje ó comercio de nuestros buques; pero á la fecha creo que se habrán engañado.

Es recomendable la conducta de la gente á mis órdenes y sobre todo el sub-teniente Atelio Barislani.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S.

Enrique S. Howard.

Pezzana Gualtieri—El Jueves tuvo lugar en el Teatro de la Opera, el debut de esa célebre artista italiana.

Debutó, como estaba anunciado, con el drama de Dumas (hijo) «La Dama de las Camelias».

Podemos asegurar que toda la fama de que se hablaba antes de su aparicion, es poco, pues la señora Gualtieri es una artista notable: en el rol de Margarita Gautier, demostró poseer el arte dramático con intelijencia.

El Público que ha tenido ocasion de admirar ese mismo drama, de artistas no menos célebres como ser la Civili y Paladini, le demostró con entusiastas y repetidos aplausos cuánto apreciaba la bellas dotes artísticas que la adornan.

En cuanto al resto de la Compañia es superior, sobresaliendo el jóven que desempeña el rol de Armando Duval.

El nuevo Ministro—El Dr. D. Juan Crisóstomo Albarracin ha contestado ya aceptando la cartera de Justicia, Culto é Instruccion Pública de la Nacion.

Segun se nos informa; en la semana entrante legará á esta ciudad.

Rejistro nacional—Recien ayer se ha principiado á dirijir una circular impresa á los Jueces de Paz de Campaña, comunicándoles el nombramiento de los ciudadanos que han de componer las mesas inscriptoras desde el 1.° de Noviembre.

Se adjuntan tambien las boletas para la inscripcion en el Rejistro Cívico Nacional.

Dividendo—La antigua compañia de gas, va á distribuir á sus accionistas un dividendo de 40 por ciento.

Suscricion—Los empleados de la Compañia Tramways de la ciudad de Buenos Aires, han iniciado una suscricion para socorrer al mayoral que se rompió una pierna en la noche del mártes al arreglar el cambio de la esquina de la calle de Parque y San Martin.

Nos aseguran que la empresa se ha suscrito con una buena suma.

Aplaudimos tan digno proceder.

Bolsa de comercio—Ayer se vendieron cien acciones del Banco Nacional al 95 p% al contado.

En fondos publicos nacionales las ventas ascendieron á 39,800 pesos plata al 77 3/4 p% al contado y al 79 3/4 p% para el 31 de Diciembre.

No hubo vencimientos en estos títulos.

En cédulas hipotecarias se efectuaron transacciones regulares, ascendiendo las ventas á 230900 pesos fuertes, habiendo 10,000 pesos de vencimientos.

Los precios al contado los de la série A cerraron al 86 3/5 p% y para fin de mes al 86 1/8 p%.

Se vendieron tambien seis acciones de la antigua Compañia del gas al 45 p% de premio.

La Marziali—Esta distinguida artista partió el Juéves con destino á Montevideo, acompañada de los demas artistas que funcionaban en su compañia en el teatro de la Opera.

Bottero—Se nos asegura que la compañia lírica italiana dirijida por este artista, que actualmente funciona en Montevideo, no vendrá para esta ciudad como se habia dicho, á causa de tener otro contrato en Europa la primer contralto señora Via[illegible]olini.

Gefe sumariado—Por un error de imprenta apareció ayer equivocado el nombre del mayor Pedro Castro, quien fué reducido á prision en Concordia por faltas militares que habia cometido.

A la fecha se le está levantando un sumario por el fiscal militar, nombrado al efecto.

Mejoras en Jujuy—El Gobierno Nacional ha remitido últimamente al Gobierno de la Provincia de Jujuy la suma de mil pesos fuertes con destino á la compostura de algunos caminos públicos y otra cantidad para costear la refaccion de los Templos la Merced y Matriz de la capital de esa provincia.

Novísima hidrostatica—Ayer nos da el «Nacional» la esplicacion del sorprendente medio que aconseja para disminuir el calado de un cuerpo sumergido, pendiente de varias boyas:—á saber, aumentar la distancia entre estas!

La esplicacion *habia sido* porque la corriente de los rios es mas rápida en la superficie que en el fondo!

Sin poner en duda los estraordinarios conocimientos hidrostáticos del cólega, nosotros creemos tambien que ese fenómeno sea producido por las idiosincracias amphibológicas de la catalepsia solar.

Eso debe ser.

Telégramas de Montevideo—Octubre 17.

Deuda Interna 63 para fin de mes, 64 1/4 id Noviembre, 65 1/2 id Diciembre.

Fomento Progreso 43.

Tramway Union 90.

Descuento al 1 1/4 p% mensal.

Barcelona «Dolores». Se vendió el cargamento por «Génova» de Barcelona, vino tinto blanco 50, aceite 3.90. Se agitan los negocios de lana nueva pero ofertas bajas.

CONGRESO NACIONAL

Sesiones de 1873

PUBLICACION OFICIAL

(Sin correccion por parte de los oradores)

Cámara de Senadores

TERCERA SESION DE LA PRÓROGA DEL 4 DE OCTUBRE DE 1873.

Presidencia del Sr. Benitez.

SUMARIO

Proyecto de ley en revision, abriendo un crédito estraordinario al Departamento de Guerra y Marina para atender al pago de créditos pendientes correspondientes á ejercicios vencidos. (Se aprueba y pasa al P. E.)—Consideracion en general de la Ley de Presupuesto, en revision. (Se aprueban los del Departamento del Interior, de Guerra y Marina y de Relaciones Esteriores.)

Araoz
Arias
Bazan
Benitez
Blanco
Borjes
Bustamante
Carril
Colodrero
Colombres
Corvalan
Garcia
Granel
Gorostiaga
Lobo
Llerena
Navarro
Oroño
Torrent
Vallejo
Villafañe
Ibarguren

En Buenos Aires á 4 de Octubre de 1873, reunidos en su sala de sesiones el señor Presidente y los señores Senadores al márgen anotados, se abrió la sesion con inasistencia de los señores Daract, Quintana y Roman con aviso; Martinez por enfermedad; Mitre en mision diplomática y Luque ausente de esta capital con licencia.

Leida y aprobada el acta de la anterior de 2 del corriente, (segunda de próroga), se dió cuenta de los asuntos entrados á saber: Una nota del P. E., fecha del 29 del próximo pasado, avisando recibo del Proyecto de Ley que abre un nuevo término para la liquidacion de la deuda civil y militar correspondiente á la época de la Independencia.

Otra de la H. C. de DD. fecha 1.° del corriente, comunicando haber sancionado definitivamente en sesion del dia anterior, el proyecto de ley que concede á los Sres Burckhard y Ca. una area de tierras nacionales con destino á colonizacion. (Se destinó al archivo).

Un despacho de la Comision de Hacienda, en el proyecto en revision abriendo un crédito estraordinario al Presupuesto del Departamento de Guerra y Marina para atender al pago de créditos pendientes de ejercicios vencidos.

—*Sr. Carril*—Hago mocion para que tratemos sobre tablas este despacho.

(Apoyado).

—*Sr. Presidente*—Si no hay oposicion se votará si se considera sobre tablas.

Se votó y resultó afirmativa, leyéndose enseguida el siguiente dictámen de la Comision.

Honorable Sr:

La Comision de Hacienda ha examinado detenidamente el proyecto de ley pasado en revision por la Honorable Cámara de Diputados, abriendo un crédito estraordinario al Departamento de Guerra y Marina para atender al pago de créditos pendientes, correspondientes á ejercicios vencidos; y encontrándolo justificado, tiene el honor de aconsejaros su aceptacion sin modificacion alguna.

Sala de Comisiones del Senado; Buenos Aires á los 4 dias del mes de Octubre de 1873.

J. M. del Carril.—B. Vallejo.

El Senado y Cámara de Diputados sancionan con fuerza de Ley.

Art. 1.° Abrese un crédito extraordinario al Departamento de Guerra y Marina por la suma de *cuarenta y un mil doscientos cuarenta y seis pesos cuarenta y un centavos fuertes*, para atender al pago de créditos pendientes de ese departamento, correspondientes á presupuestos vencidos.

Art. 2.° Comuníquese al P. E.

C. del Campillo
R. B. Muñoz.
Secretario.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1873.

Al H. Congreso Nacional:

Durante lo que va corrido del año, ha terminado la tramitacion de varios espedientes por reclamos de créditos anteriores.

No obstante hallarse esos créditos debidamente comprobados, el P. E. no ha podido proveer á su pago en razon de corresponder á presupuestos vencidos cuyo ejercicio está cerrado con arreglo á la ley.

Siendo un acto de estricta justicia la chancelacion de esos créditos, el P. E tiene el honor de ocurrir á V. H., solicitando, la autorizacion competente para efectuarlo.

Al efecto somete á vuestra consideracion el adjunto proyecto de ley que abre un crédito extraordinario al Departamento de Guerra y Marina por la suma de *cuarenta y un mil doscientos cuarenta y seis pesos cuarenta y un centavos fuertes*, á que ascienden los créditos pendientes de ese orígen, segun los espedientes relativos que se remiten á secretaria y van espresados en la relacion adjunta.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO
Uladislao Frias.

—*Sr. Carril*—La Comision de Hacienda ha examinado los 28 espedientes á que se refiere este crédito y ha encontrado debidamente justificados todos los gastos á que se refieren, pues están autorizados por los presupuestos anteriores o por leyes especiales.

Es todo cuanto tengo que informar á la Cámara.

Puesto á votacion el dictámen fué aprobado en general y en particular, pasándose á considerar en seguida el presupuesto del Departamento del Interior.

—*Sr. Carril*—Creo que deberia entrar á la discusion en particular.

Así se acordó, leyéndose y aprobándose el inciso primero.

—*Sr. Granel*—Seria conveniente que, por la simple lectura de las planillas por el Secretario, cuando no hubiese oposicion á ninguna de las partidas de cada uno de los incisos del presupuesto, fuesen aprobados; de tal manera, que solo aquellos en que haya motivo de observacion se pongan en discusion, y aquellos que no lo sean se dén por aprobados.

(Apoyado)

Se leyó el inciso 2.°

—*Sr. Oroño*—¿Pasó ya el inciso 1.°?

—*Varios SS. Senadores*—Si, señor.

—*Sr. Carril*—Me parece que está equivocado, el presupuesto que el Señor Secretario ha leido respecto de la partida que se refiere á los gastos de la casa de Gobierno.

—*Sr. Secretario*—La Cámara de Diputados habia votado la partida en doscientos pesos.

—*Sr. Ministro*—Es una equivocacion en la impresion.

—*Sr. Oroño*—Los doscientos pesos son los que se refieren á la Casa de Gobierno.

—*Sr. Carril*—Ha sido una equivocacion al imprimir el presupuesto. La Comision del Senado propone 250 pesos y esa partida no ha sido alterada.

—*Sr. Oroño*—Yo propondria, señor Presidente, que por un espiritu de justicia se restableciese la suma que el P. E. habia fijado en el presupuesto pasado á esta Cámara para el Sub-Secretario; es decir, que en lugar de 250 pesos, sean 300. Hemos sancionado en el inciso 1.° el sueldo para el Secretario privado del Presidente de la República, de 250 pesos, y no hay equidad ni hay igualdad en la remuneracion que se acuerda á este otro empleado, porque los quehaceres son completamente diversos: no puede trabajar ni tiene ocasion de hacerlo el Secretario privado como tienen que hacerlo los Sub-Secretarios del Ministerio Yo me hubiera limitado á aceptar esta modificacion hecha por la Comision de Hacienda, si no hubiera existido el precedente del sueldo fijado al Secretario privado.

—*Sr. Carril*—Es modificacion de la Cámara de Diputados.

—*Sr. Oroño*—Bien; pero el hecho es que, no hay equidad en la asignacion de este otro sueldo.

—*Sr. Carril:*—Yo creo que realmente los sub-secretarios debian ganar 300 fuertes. Hace tres años que el Gobierno viene proponiendo ese sueldo. El sueldo de 250 pesos no está en relacion con la categoria del empleado ni con los quehaceres.

Yo, por mi parte, acepto la modificacion para que se le ponga 300 fuertes. No sé si los demas miembros de la Comision aceptan.

—*Sr. Vallejo*:—Yo tambien acepto, señor.

—*Sr. Granel*:—Puede votarse la partida observada.

—*Sr. Presidente*:—Se ha propuesto 300 fuertes para el sueldo del Sub-Secretario del Interior. Por consiguiente, se va á votar si se aumenta esa partida con el aumento propuesto.

Votada fué aprobada.

En discusion el Inciso 3.°.

—*Sr. Carril*:—Yo propondria una modificacion en la última partida del Item 2.°: en vez de 300 pesos, poner 200; porque la Secretaria ha informado á la Comision que hay fondos sobrantes en caja.

—*Sr. Oroño*:—Me veo obligado á proponer otra modificacion á la H. Cámara, siguiendo el mismo espíritu que me ha de guiar en el resto de la discusion del presupuesto.

El año pasado, se alteró el sueldo del Secretario del Senado, elevándolo á 300 pesos.—La Cámara procedió con justicia indudablemente: el trabajo de este funcionario requiere esa renumeracion.

La Cámara de DD. hizo lo mismo con todos sus empleados subalternos de la Secretaria.

Pero no se hizo aumento ninguno al sueldo del Pro-Secretario.

Yo propongo entonces á la Honorable Cámara elevar esté sueldo de 160 pesos á 200.

(Apoyado.)

Votadas una despues de otra ambas indicaciones, fueron aprobadas.

—*Sr. Villafañe*—Voy á votar en contra de la elevacion del sueldo á los Sres. Senadores.

Siento tomar la palabra en momentos que dejo de ser Senador, pero si siguiera ocupando ese puesto haria la misma observacion.

Yo creo que 700 pesos es suficiente remuneracion.

—*Sr. Granel*—Precisamente la circunstancia que ha indicado el señor Senador me hacia permanecer en silencio, en presencia de este aumento que la comision propone.

Es mi último año en este cuerpo, y por lo tanto, no era yo el mas habilitado para juzgar de la necesidad ó conveniencia de este aumento; y por eso no hubiera sido yo el que hubiera puesto al Senado en esta difícil y embarazosa posicion de discutir él mismo su propio sueldo; pero ya que el señor Senador por Tucuman ha creido deber hacerlo, yo tambien le he de acompañar con mi voto, porque creo que el sueldo que se asigna actualmente es suficiente para este empleo.

—*Sr. Oroño*—Como lo ha dicho el señor Senador que me ha precedido en la palabra, el Senado se encuentra colocado en una situacion embarazosa; porque se trata de su sueldo.

Pero yo entiendo, señor presidente, que esta modificacion, hecha por la Comision de Hacienda, responde á un espíritu de justicia y de equidad; que este sueldo, elevado á 900 pesos de 700 que era, no es excesivo.

No puede creerse que al abogar por la elevacion de este sueldo, me guian miras personales: 200 pesos mensuales mas, no pueden estimular la codicia ni la aspiracion de ninguno de los que se sientan en esta Cámara.

Yo hubiera propuesto lo que en ocasiones anteriores he propuesto.

Sr. Presidente: no es la primera vez que algunos Senadores ó DD. se han opuesto á la elevacion del sueldo.

El año 63, el Diputado Sr. Obligado observaba tambien que el sueldo que se acordaba á los DD. y tambien á los Sres. era escesivo.

Yo tuve ocasion de contestarle lo que hubiera podido contestarle al Sr. Senador por Tucuman, si siguiese desempeñando el año entrante las funciones de Senador.

Yo le dije: no alteremos este sueldo; no hagamos modificacion alguna; porque realmente, para los hombres que vienen de tan lejanas provincias, es apénas una remuneracion suficiente para costear sus gastos de traslacion y los sacrificios que hacen para venir á desempeñar esta mision. Si le parece á V. que es excesivo el sueldo, lo que le parezca de mas, le acompañaré á destinarlo á un establecimiento de educacion, cada uno en la provincia que representamos.

El Sr. Obligado, entonces no me acompañó á hacer efectiva esta indicacion y fué bastante para que él no insistiera.

Yo creo que si algun señor Senador tuviera la conciencia de que el sueldo es demasiado, podria escoyitar una de estas dos medidas; no recibir lo que le parece demasiado, ó destinarlo á alguna otra aplicacion diferente de la que está determinada por la ley; pero no perjudicar á los que se encuentran en casos muy diferentes de los que estamos en el litoral, que no tenemos los gastos y sacrificios de los otros.

Es por estas consideraciones que yo votaré por el aumento hecho por la Comision de Hacienda.

—*Sr. Torrent*—Me parece que se hace indispensable una esplicacion de parte de la Comision.

Se han hecho ciertas observaciones, aun cuando han revestido las formas mas diferentes, que necesitan ser contestadas.

En el seno de la comision se habló de la situacion desigual en que se encuentran los miembros del Congreso que tienen que venir de afuera y los que residen aquí.

Algunos Sres. SS. vienen de grandes distancias, hacen viajes muy incómodos y hasta peligrosos, haciendo el sacrificio de no ocuparse de sus negocios particulares, inutilizándose para sí mismo.

Efectivamente estando en sesion durante 6 meses y pasando 2 en viaje, apénas le quedan 4 meses para estar con sus familias y atender á sus negocios: el miembro del Congreso en estas condiciones, renuncia realmente á trabajar para sí mismo.

Se indicó entónces, para establecer alguna igualdad, la conveniencia de elevar el viático, haciendo de él una especie de sueldo diferente, en favor de los que no moran en esta ciudad.

Esta idea prevaleció al principio en la Comision; pero se nos informó, que en la Cámara de Diptados esta idea no tendria aceptacion.

Luego, era menester buscar otro medio, que tuviese la aceptacion de esa Cámara; y entónces la Comision pensó en aumentar el sueldo.

El sueldo que ganamos es efectivamente muy bajo; cualquier empleado subalterno de la Administracion gana mas. El señor Secretario tiene 300 pfts.; un Senador ó Diputado no los tiene.

Como se nos informó que en la Cámara de Diputados no encontraria oposicion, la Comision la aceptó.

Votada la partida como lo proponia la Comision, fué aprobada por 12 votos contra 9.

Se pasó á la discusion del inciso 4.° «Correos» y no siendo observado hasta el item 93, se dieron por aprobados los anteriores, y correjido este en esta forma indicada por el Sr. Ministro.

«Villa Maria» Item 93.

Administrador	$ 20
Valijero (igual)	« 12
Alquiler de casa	« 10

El resto del inciso fué aprobado sin observacion alguna, tal como lo proponia la Comision.

(*Continuará*)

INVENTOS

Esplotacion del ámbar en Prusia.—Segun lo que dice en un folleto publicado hace ya algunos años por el profesor Rerendt de Koenisberg, se ha demostrado la posibilidad de esplotar el ámbar en la tierra firme, segun el método que se emplea en las minas. Esta idea se halla puesta hoy dia en ejecucion en una parte de la costa oriental Prusiana del Báltico, en donde se están ejecutando actualmente grandes trabajos preparatorios en la comarca denominada Samland, y que empiezan á dar los mas satisfactorios resultados.

Se han hecho una multitud de perforaciones en el suelo á grandes distancias de la orilla del mar. Los primeros ensayos se han practicado cerca del pueblecito de Nortyken, en donde, segun el mapa geológico de la provincia de Prusia, existian minas de carbon de tierra. Debajo de una capa de arena á 43 metros y 36 centímetros de profundidad, se ha encontrado la tierra azul que contiene el sucino en un espesor de un metro y medio, y la sonda ha sacado 220 gramos de ámbar, lo cual indica el valor de la mina. Tambien se han descubierto otras capas en varios sitios, especialmente en Markennen, á dos millas de la costa, y se hacen grandes preparativos para la esplotacion de esta nueva riqueza.

Accion de la electricidad sobre las llamas—Se demuestra la existencia del viento eléctrico acercando una llama á una punta electrizada. Esta esperiencia es completa y depende, entre otras condiciones, de la naturaleza ó clase del fluido que se emplea para hacerla.

Esta llama debe considerarse como un cuerpo conductor de una gran aptitud: producida á la estremidad de un tubo de vidrio bien aislado, y colocada delante de una punta, atrae las moléculas de aire que rodean la punta de manera á llegar á producir el viento. Al mismo tiempo es tambien susceptible ella de ser atraida, y con tanta mayor energia cuanto mas pequeña sea la distancia que la separa de la punta; de modo que debe existir cierta distancia por la cual el viento tenga un máximun de intensidad; y esto es lo que se hace constar por la esperiencia.

Si la llama se produce á la estremidad de un mechero metálico que se halle en comunicacion con una de las armaduras de la máquina de Sloltz miéntras que la punta comunique con la otra, el viento eléctrico es mucho mas intenso de una manera general; pero los efectos se complican segun la naturaleza del flúido y segun las disposiciones relativas de la punta y de la llama.

Las cosas se disponen siempre como si la electricidad se propagase realmente en el sentido de lo positivo á lo negativo. Así, una punta positiva rechaza de una manera muy clara una llama, miéntras que una punta negativa manifiesta una atraccion muy marcada.

Con una llama caliente de Bunsen no se obtiene ninguna repulsion: con una llama un poco mejor se puede producir, á la vez, el viento eléctrico, propiamente dicho, y la abstraccion ó la repulsion indicada por las llamas no aisladas.

Dorado al fuego del hierro—Monsieur Kirchman acaba de proponer un medio muy sencillo para simplicar el *dorado del hierro al fuego* y formar adornos dorados sobre este metal. Este medio consiste en el empleo del amalgama del sódio. Se frota simplemente con esta amalgama la superficie del hierro y otros metales análogos, quitándoles así la capa esterior cuando están oxidados. En seguida se aplica vivamente sobre la superficie amalgamada el cloruro de oro en solucion concentrada, y se hace desaparecer el mercurio al fuego de una lámpara ó en el piso de un horno. De esta manera se produce una doradura igual que puede pulimentarse muy bien. Los mismos resultados pueden obtenerse con la sal de plata ó de platino.

Temple de los buriles é hileras—M. J Schussleder, de Gosslin, ha dado á conocer una manera especial y muy original de templar los *buriles y las hileras* de los relojeros. Esta manera consiste en hacer calentar estas herramientas hasta que tomen el color blanco, y enseguida se las aplica una barrita de lacre, pero de modo que esta aplicacion no dure mas que un segundo, siguiendo haciéndola hasta que por grados vaya enfriándose el instrumento, y al aplicarlo sobre el lacre, no se introduzca ya en él. La dureza que se obtiene por este medio es tan grande como la del diamante, y con estas herramientas se puede taladrar fácilmente el acero de temple ordinario; para tornear y taladrar se les debe remojar en esencia de trementina.

Combustibilidad del diamante—Una esperiencia que acaba de hacerse últimamente por Mr. Spencer de Manchester, parece probar que, en ciertos casos y bajo ciertas condiciones, el diamante es combustible á una temperatura mucho mas baja que la que se habia supuesto hasta ahora. Un diamante del Africa del Sur, bastante coloreado y de la grosor de un guisante, envuelto en arcilla refractaria, fué colocado en un crisol, despues calentado durante tres dias y tres noches en el seno de una hornilla, y aun cuando durante este tiempo no se hubiese elevado la temperatura mas allá del rojo de cereza, al abrir la pasta se encontró con que el diamante habia desaparecido por completo.

Nuevo modo de platear—Un nuevo método para platear el vidrio que se podrá aplicar tambien á otras materias, acaba de indicarse por M. Síemens. El agente reductor que emplea es el aldehido-acético en forma de aldehido de amoniaco, el cual se obtiene haciendo pasar una corriente de gas amoniaco seco en el aldehido ordinario. Disuélvense por separado en un litro de agua cuatro gramos de nitrato de plata y dos gramos y medio de aldehido de amoniaco, se mezclan estas soluciones y se las filtra. Despues de haber lavado el objeto que haya de platearse con una solucion de carbonato de potasa, despues con espíritu de vino, y finalmente con agua, se lo pone en contacto con la solucion argentífera, y se lo somete por medio del baño de Maria á una temperatura de 55° centígrados. A esta temperatura el depósito de la plata metálica empieza ya á formarse: se aumenta la temperatura hasta 55° y aun hasta 60°, y aun cuando se ha llegado á formar el depósito en toda su brillantez, se quita el objeto y se lo lava, ó por mejor decir, se lo hace pasar por agua destilada.

Aguarras—Se debe saber con generalidad que el aguarras es en excelente antídoto para envenenamientos por medio del fósforo. Se acaba de acordar una medalla por la Academia Francesa de Ciencias al Sr. Audant, quien asistido por el Sr. Personne el químico del hospital de la Pitié, ha investigado con mucho cuidado el asunto. Como remedio para pequeñas heridas ó lastimaduras en la epidermis por medio del fósforo, el aguarras ha sido empleado hace muchos años.

La fuerza alcohólica de los licores—Para poder juzgar de la fuerza alcohólica de los espirituosos, se ha reconocido que haciendo correr una solucion alcohólica ó acética por un orificio muy pequeño, las gotas que se forman en su punta son tanto mas gruesas y pesadas, cuanto mas cargada y concentrada es esta solucion. De esta observacion viene á resultar que si se cuenta el número de gotas que es necesario dejar correr para obtener cierto determinado volúmen de líquido, puede deducirse por medio de una tabla especial la fuerza alcohólica del vino, del vinagre, de la cerveza ó de cualquiera otra bebida espirituosa que se ensaye. De esta manera puede determinarse la fuerza relativa de dos ó mas líquidos, por medio de una operacion tan simple, y aun añadiremos que conociendo de antemano los grados de fuerza de estos líquidos, se puede formar por ese medio la tabla comparativa que puede servir de regla exacta para lo sucesivo.

CONVERSACION

La bonita

Hemos dedicado un artículo á la fea, y justo es que hablemos hoy de la bonita, de ese sér afortunado en torno del cual se agitan los hombres, como las abejas en torno de la miel.

Poseer dos ojos bellos, azules ó negros; un talle esbelto como el azulado lírio que se contempla en las serenas aguas del lago y unos piés menudos, meunditos, inverosímiles y una boquita roja y pequeña y perfumada; y *si es posible* un lunar junto á la boca, y un gracioso hoyuelo en la barba, y unas ojeras *crónicas*, y una mirada matadora.... todo ese conjunto de perfecciones, en fin, que hacen de la mujer un ángel de hermosura, un sér irresistible; poseer todas esas caulidades, repetimos, es alcanzar la suprema dicha, porque no hay corazon que no se rinda al encanto de una mujer asi, ni alma que no viva en pena por obtener una sonrisa de sus labios ó una mirada de sus ojos.

La hermosura es el mayor bien que Dios puede conceder á las mujeres.

Los que hayan leido nuestro artículo titulado *La fea*, se habrán convencido mas y mas de esta verdad inconcusa.

Una mujer bonita manda en todos los corazones, y no hay voluntad que no se doble á su antojo, aunque sea de templado acero.

La bonita se vé siempre rodeada de adoradores que ponderan sus gracias, (exagerándolas, por supuesto) y todos se disputan sus sonrisas y mendigan sus favores, y hombre hay capaz de pegarse un tiro ó arrojarse al rio, sobre todo si hace calor, cuando en lugar de amor solo desdenes encuentra en la esquiva beldad.

La bonita se acostumbra á esos triunfos fáciles que si no llenan su corazon, lisongean su amor... própio, y por nada de este mundo renunciaría á esa vida agitada de los salones, donde todos le rinden pleito homenaje, y donde se vé rodeada de una turba de esclavos de frac y guante blanco.

De ahí que se haga coqueta y se aficione á esos triunfos amorosos, como el militar se aficiona al humo de la pólvora, cuando la victoria corona sus armas.

La bonita se engríe de sus encantos y esto la pierde.

Cree que su mision sobre la tierra consiste en desesperar al hombre, jugando con su corazon, cuyos pétalos deshoja con cruel indiferencia.

Porque los pétalos de la flor del corazon, son las ilusiones.

Cuando han desaparecido estas, quedan solo las espinas, esto es, los desengaños.

⁂

El que se casa con una de esas frívolas beldades, cuyo único mérito consiste en su belleza plástica, se espone á mil riesgos y peligros y sobre todo á pasar la pena negra, pues la hermosura de las mujeres es como la llama, que atráe todas las miradas, y...

La bonita generalmente es presuntuosa y vana.

Créese acreedora al amor de todos los hombres, y ¡ay, del que la mire con ojos de indiferencia!

Perdonará mas bien al osado que se atreva á declararle su pasion, aunque sea un hombre indigno, que al que pase por su lado sin arrojarle una mirada, que para ella es una flor.

Véanla VV. en los teatros. Sus ojos vagan de un lado á otro.

Su mirada parece decir claramente:

—¡Admiraos de mi hermosura!

Y los hombres la admiran, y no apartan de ella sus ávidos ojos.

¡He ahí uno de sus mayores triunfos!

La bonita tarda en amar verdaderamente al hombre.

Y es que para ella el matrimonio es la paz.... (armada) y anhela la guerra, esa guerra de los salones, donde se mata con los ojos, se hiere con una sonrisa de desden y se vence con una lágrima de amor.

¿Qué militar se retira á sus [illegible]das, cuando la victoria le sonríe?

¿Qué mujer renuncia á las lides amorosas, cuando no hay corazon que no capitule, incapaz de resistir el *fuego* de sus ojos?

Por esto la bonita no demuestra tanto afan por casarse, como la fea.

Sabe que en último caso encontrará un marido que la conduzca al altar y podrá descansar sobre sus laureles, cuando el hastío se apodere de su espíritu.

⁂

El orgullo de muchas mujeres dimana de su belleza.

Cuando aparecen en público ván erguidas y tiesas, y miran con desprecio al que con ojos amartelados les pide una limosna de amor.

Parece que andan diciendo:

—No llevo suelto.

He aquí unas mujeres que me cargan.

Parecen estátuas escapadas de sus pedestales.

Sus labios nunca sonríen.

Esas mujeres se parecen á los faroles en que no hacen mas que *brillar*, en público.

Su corazon es una lira sin cuerdas; no se levantan de ellas esas dulcísimas notas que el amor convierte en suspiros.

La que se envanece de su hermosura, es como el que admira su propio talento.

En uno y otro caso hay falta de modestía.

⁂

Una mujer bonita, virtuosa y amable, es un sér verdaderamente adorable.

La hermosura sin virtud es menos agraciada.

Porque la virtud, que es la belleza del alma, ilumina y aumenta la hermosura física, como la luz de la aurora presta nuevos encantos al azul de los cielos.

Desgraciadamente hay pocas mujeres que se olvidan de que son bonitas.

La falta de memoria es muy conveniente en la mujer bonita.

Desgraciadamente la olvidadiza posée un libro de memorias, que le recuerda á cada instante lo que debiera olvidar.

Ese libro es el espejo.

El invento de este diabólico mueble es mas trascendental de lo que parece al primer golpe de vista.

Con él nació la coqueteria.

El espejo es el libro de texto en la cátedra del amor. En él aprenden las mujeres el arte de agradar, y él les revela el secreto de esas sonrisas seductoras con que encadenan la voluntad del hombre, como si fueran lazos de flores, porque cada sonrisa es una flor del alma.

Las hay amargas como la adelfa.

Las hay tristes como la siempreviva.

Las hay graciosas como el rojo clavel.

Las hay melancólicas como la pálida rosa de Bengala....

⁂

Para la fea el amor es una necesidad del alma.

Para la bonita es simplemente un pasatiempo muy agradable.

Esta juega con el corazon del hombre, como el gato juega con el incauto ratoncillo.

Cuando se ha cansado de él, lo devora.

Porque entregarlo á la desesperacion, quitándole toda esperanza, equivale á darle alevosa muerte.

Una mirada de desden, es un acerado dardo que destroza el alma.

Para matar moralmente á un hombre, basta la descarga eléctrica de dos ojos hechiceros.

En este caso, los ojos de una fea vienen á ser la carabina de Ambrosio.

Por esto renuncia á la milicia de amor, si se nos permite la frase.

La hermosura es el arma mas terrible de la mujer.

A su contacto quiébranse las del hombre, cual si fueran de vidrio.

Una voluntad de hierro no resiste un momento el fuego devorador de dos ojos negros, rasgados, ardientes, brillantes.

Los hombres se disputan el amor de la bonita, olvidando que la fea le ofrece mayor suma de goces, un amor mas puro, mas desinteresado, mas verdadero y que la hermosa transforma amenudo su existencia en un infierno.

¡Justo castigo del cielo!

⁂

La mujer bonita desea vivamente presentarse en público.

La adulacion, las alabanzas y la lisonja, forman una atmósfera fuera de la cual se asfixia el corazon de la coqueta, (que coquetas son la mayor parte de las mujeres bonitas.)

De ahí su aficion á *exhibirse*.

Y para esto necesitan cubrirse de galas, porque la sencillez no es una virtud muy comun en el bello sexo.

Cada vez que se presenta en un baile, en un teatro, ó en otra parte cualquiera, necesita estrenar un trage, pues, ¿qué pensaria el mundo, qué diria la posteridad si ostentase el mismo vestido del dia anterior?

¡Seria horrible!

⁂

Así, pues, el amor de la bonita cuesta al hombre que se casa con ella mucho dinero, ¡demasiado!

Siendo bonita, llama la atencion, y llamando la atencion no puede presentarse de cualquier manera

No sabe quizá que la sencillez realza su hermosura física. Por sí ó por nó, bueno será que el amable lector se tome la molestia de esparcir la voz en este sentido, á ver si hay alguna que se cure de esa fatal manía, que tantos desembolsos obliga á hacer al hombre.

Y bien mirado, esto último no tiene nada de particular.

Una mujer del tenor siguiente, es una especie de *ídolo* que se adora en los salones . . . . luego es natural que el hombre desempeñe el papel de *pagano*.

⁂

De lo dicho se desprende que la bonita es un peligro.

Y como el hombre es muy aficionado. . . . á *eso*, de ahí que se esponga á cada instante corriendo tras de la bonita.

¡Y qué esposicion, Dios Santo! Algunos *acaban*. . . . en la Vicaria.

C. PRIETO.

CAMPO NEUTRAL

La reunion de Variedades

Habia pensado no molestaros mas, pero un suceso imprevisto me priva hoy de ese placer.

En la manifestacion Alsinista del Domingo, segun el que redacta la seccion «Actualidad» hubo de haber habido un tumulto, á causa de que los comisionados de llevar concurrencia á Variedades, no querian pagarles á estos el estipendio que les habian ofrecido, porque concurrieran á aquel acto, que yo calificaria ser los funerales de la tan decantada candidatura inconstitucional de D. Adolfo.

Con razon el noticiero de «El Nacional» dice, que le oyó esclamar al general Arredondo: «no creia que este hombre tuviera tantas simpatias en esta ciudad,» ignorando talvez que si ese Sr. se admiró fué de que á los funerales del autor de aquella tan famosa carta al Gral. Urquiza, concurriera tanta gente (ochocientas personas.) Es sensible que el Sr. Noticiero de «El Nacional,» se haya olvidado de que el pueblo porteño ante la muerte olvida los ódios políticos, y que todos á porfía quieren aparecer á quién mas generoso.

Esto y nó simpatias políticas, como algunos pretenden, ha sido la causa de que concurran esas ochocientas personas, pues los Alsinistas que la miran con otro color del verdadero, no se han de atrever á compararla con la manifestacion Mitrista del otro dia.

Si verdaderamente la concurrencia era por simpátias, no habria que dudarlo tampoco, porque la palabra inspirada del orador de nuevo cuño, que dijo que: «Ituzaingó era el acontecimiento mas notable del siglo XVI,» habria hecho concurrir á muchos que gozan oyendo pensamientos tan sublimes.

Si esta tuviese la honra de salir impresa con los tipos de «La Nacion,» siempre será de vd. su atento servidor.

Su casa, Octubre 15 de 1873.

Juan P. de los P.

Al pueblo

Participamos á todas las personas de buen gusto, que nuestro apreciable amigo Cosme M. Páder, va á hacer introducir en esta de los mas esquisitos vinos, así como tabletas de la importante provincia de Mendoza: pedimos pues á nuestros amigos y relaciones, traten de protejerle, así como á todas las personas de la amistad de nuestro amigo. Esperando la proteccion que pedimos para el amigo, le deseamos á él todo el lucro posible.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1873.

El agua Florida de Murray y Lanman que ha sido durante veinte y cinco años el mas celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlántico, ha sido extensamente falsificado para este mercado, por químicos Franceses y Alemanes, y en consecuencia es menester, para conseguir el artículo verdadero, pedir el agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, y ver que su nombre aparezca sobre el rótulo y botella.

Todas las titaladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites toscos y acres, que una vez evaporado el elemento volátil, dejan un olor nauseabundo y malsano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 2481

Mañana á Merlo.

No olvidarse que mañana venden en remate los Sres. Wehely, Gimenez y Ca. una preciosa chacra que solo dista 300 varas de la estacion y que está lista para entrar á espotarla en el acto de comprarla.

El remate tiene lugar á la 1.

SECCION ELECTORAL

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Domingo F. Orlandini, Gregorio Benitez y Remijio Lescano.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, Cárlss Lezca, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan, Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguj, Julian Panelo, Angel C. Sagasta, Mrancisco Aparicio, Juan Forjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, Federico Schurter, Octavio oico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fer Pira, Francisco Basail, Francisco del Paz Diego E. Chaves, Luis Coquet, Grancisco I. Fraga, Tibucio Butos, Ferico Tondih.

Este club tiene establecido su local en la calle ed Artes nm. 424, estando abierto todas las noches de 7 á 9, para recibir las firmas de todos los que estén de acuerdo con sus trabajos.

Catedral al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id. Emiliano M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranz a, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Frágueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones Márcos Delgadillo.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo, Guillermo Kelsey Paulo Yanis Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez, Florencio E. Gauna, Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro La brent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova. Antenor Orñla, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar, Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Runnaldo Guedes Miguel Fernandez Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar. Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera tiladfo F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva, Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Araes, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José M. Origuela, Jacinto Orñla, Ignacio Peralta Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I. Silva, Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Luran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales— D. Luis Lopez, Atanacio Romero Juan J. Camelino, Adolfo Agote, Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, Andnj. Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Srésarnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernau, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust, Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau, Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arciaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevallo, José Diaz. José A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadull [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florentino (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33, la comision se reune todos los mártes á las 7 de la noche.

Los Secretarios.

Catedral al Sud—Presidente, D Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Saluspiano J. Zevalia—Secretarios, Juan José Molina Manuel R. Martinez, Tomás S. G. Armstrong—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo de La Rosa, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Emilio Chaila, Ramon Gomez José Maria Cantilo, Francisco Bezábal, Joaquin Aldecoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Guimenez Eduardo Casá, Ambrosio Lezica, Nicolás Noceti, Guillermo Gowland, Manuel Arrotea, Clodolmiro Mañé, Juan B. Velar, Miguel Uribelarrea. Adolfo Dimenez Pas, Manuel Magdaleno, Emilio Marin, German Elizalde, Manuel Udaondo, Rufino de la Serna, Adolfo Dávila, Félix Juarez.

Este club se reune todos los juéves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao, la Vieja

Vocales—Juan Lanus, Juan V. Gaglialo, Bernubé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elías, Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta. Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos, Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano, Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches. Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez, Anaclsto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenzo E. Sanches, Nicolás Mendes, Santiago Barbosa Juan A. Facto, Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino, José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza. Raturnino Cordoles (hijo), Lucas Bodonoviche, Luis S. Campo, Ramuel Pansati, Alvano Honores, Felipe Olmedo, José Garcia, Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, José Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre), Edelmiro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna, Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedro Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Luis Godoy, Martin Bulmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigros, Fernando Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanislao Urit, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velarde, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliver.

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perú núm. 486.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutiesrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiel Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gon aez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Acelino Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Caste= José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muñoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Benavente.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F. Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica. José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Enrique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron, Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Nicolás—Presidente, D. Narcio Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Rojas, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz, Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Savadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision de la parroquia del Pilar que sostiene la candidatura del general Mitre se reune los miércoles de cada semana á las 7 de la noche en la casa calle de Callao esquina á la dei Paraguay.

La Comision.

Provincia de San Juan.

ACTA

En la ciudad de San Juan á 8 de Setiembre de 1873, reunidos como tres mil ciudadanos en el Teatro Vasconcellos y sus adyacencias, á invitacion de los Sres. Manuel J. Zavalla, Isidro Quiroga, Luis Arévalo, Domingo Moron, Santiago Lloveras (hijo), Pedro D. Valdes, Saturnino Albarracin, Tadeo Rojo, Justo Castro, Juan de Leon, Zacarias A. Vanzi, Miguel S. Echegarai é Ignacio de la Rosa, á objeto de constituir un Club Político, que trabaje por la candidatura del General D. Bartolomé Mitre para la futura presidencia de la República—el Sr. Quiroga [D. Isidro,] como presidente provisorio, abrió el acto manifestando á los presentes el objeto de la reunion y pidiendo en consecuencia que se acordase el nombre que debia dárse á esta asociacion—Fué indicado por algunos ciudadanos el de *Club Constitucional* y puesto á votacion fué sancionado por general aceptacion

Los Sres. arriba mencionados presentaron en seguida una lista de Comision Directiva permanente para que el Club si lo tenia á bien le prestase su aprobacion, la cual fué sancionada por aclamacion y adicionada con los nombres de los Sres. D. Froilan Fernandez, Daniel Marcó y Juan J. Fernandez quedando en definitiva compuesta del personal siguiente:

Presidente, Manuel F. Zavalla—Vice 1° Isidro Quiroga—Vice 2° Luis Arevallo—Tesorero, Pedro D. Valdes—Secretarios, Juan P. Albarracin, Santiago Segundo Lloveras—Gabriel Brihuela.

VOCALES—Saturnino Albarracin, Zacarías A. Yantí, Miguel S. Echegaray, Ignacio de la Rosa, Tadeo Rojo, Juan de Leon, Justo Castro, Samuel D. Sanchez, Lisandro Sanchez, José Eujenio Doncel, Romualdo Frias, Victor Rodriguez, Lnciano Salinas, Marcial Quiroga, Juan C. Quiroga, Cruz Lagos, Severo Rodriguez, Fortunato Cortinez, Francisco M. Coll, Gerónimo Rojino, Guillermo Yanzi, Julian Leon, Pedro Moya, José Ignacio Flores, Lisandro Lloveras, José M. Godoy, Manuel I. Godoy, Pedro Cordero, Manue Roselot, Dionicio Quiroga, José Gonzalez, Serapio Ovejero, Javier Garramaño, Lisandro Laval, Hilario Laval, José M. Zavalla, Alejandro Carril, Gabriel Laspiur, Juan E. Alvarez, Domingo Albarracin, Zenon J. Castro, Lúcas Albarracin, Eduardo Ugarte, Emetrio Rojas, Baltazar Sanchez, Federico Albarracin, Ignacio Oro, Dolores Navarro, Andrés Diaz, Cayetano Espada, Pedro Coll, Guillermo Oro Videla, Medardo Yornet, Pascual Lencina, Salvador Fernandez, Máximo Oro, Marcelino Sanchez, Fernando Puebla, Salvador Rodriguez, Juan Vidart, Florencio Zavalla, Moises Garramaño, Pedro José Zavalla, Patrocinio Cobos, José Echavarria, Ezequiel Araya, Manuel José Diaz, Josefino Morales, Gregorio Correa, Eleuterio Fernandez, Francisco Euliarte, Zoilo Valenzuela, Camilo Aguiar, Ataliba Liana, Andrés Jofré, Antonio L. de Beruti, Ventura Yanzi, Camilo Yornet, Domingo F. Alvarado, Daniel Marcó, Juan José Fernandez. Froilan Fernandez, Gavino Janzan, Basilio Neiva, Alejandro Rufino, Dionicio Varela, Abraham Quiroga, Cirilo Echagaray, Cecilio Barbosa, Domingo Moron, Lorenzo Jofré, José M. Merlo, Pedro F. Sarmiento, Julian Aguiar, Eusebio Zapata, Ignacio S. Flores, Mauricio Quiroga, Wenceslao Espinola, Márcos Lloveras R., Eusebio Videla.

Provincia de Salta

ACTA

En la ciudad de Salta, el dia 7 de Agosto de 1873, encontrándose presentes los ciudadanos que componen esta reunion, el Sr. Bedoya dijo q' en el acuerdo preparatorio de 24 de Julio se habia fijado el dia de hoy para organiza la asociacion que se trataba de formar, y con este objeto se habian redactado los siguientes artículos, que debian ser sometidos á la deliberacion de los concurrentes.

1°—Se establece una asociacion política, bajo el nombre de Club Union, con el objeto de tomar parte en los trabajos de la próxima eleccion presidencial.

2°—El Club Union, al iniciar sus trabajos, resuelve manifestar al Club Constitucional de Buenos Aires su adhesion decidida á los principios y própositos consignados en su manifiesto de instalacion.

3°—Los miembros del Club Union proclaman sus candidatos: para Presidente de la República al General D. Bartolomé Mitre, cuya noble figura se destaca en las mas gloriosas pájinas de nuestra historia contemporanea, sea que se trate de la reorganizacion de la República, de la iniciacion de nuestros progresos sociales, de la vindicta del honor nacional ofendido, del restablecimiento de la paz alterada.

Para Vice-Presidente el Dr. D. Nicolás Avellaneda, ciudadano distinguido por su elevada intelijencia, y por los importantes servicios que está prestando al pais.

4°—Se nombrará un Comité elejido á pluralidad de votos, que en representacion del Club, se ocupará de llevar á cabo el objeto que se ha propuesto esta asociacion.

5°—Esta acta será firmada por los ciudadanos que se encontrasen presentes, y por aquellos que, no habiendo asistido á la reunion, quisieran adherirse á todo lo pactado en ella.

Los cinco artículos que preceden fueron puestos en consideracion y aprobados por unanimidad.

Cuando se iba á proceder á la eleccion del Comité el Dr. Ortiz manifestó la conveniencia de que los artesanos figuraran en él.

Terminada la eleccion, resultó formado del modo siguiente el Comité del—

CLUB UNION

Presidente	Dr. Don Joaquin D. de Bedoya
Vice 1.° « «	Francisco J. Ortiz
Vice 2.° «	Benjamin Valdés
Tesorero «	José A. Chavarria
Secretario «	Nicolás Arias
« « «	Arístides Lopez
« « «	Custodia Lopez

Vocales—Rafael Figueroa, Martin Gauna, José Figueroa, Dr. Manuel Serrey, Florencio Peralta, Salustio Lacroix, Ladislao Lavin, Felix Saravia, Manuel A. Ovejero, José T. Correa, Daovid Apatié, Benigno Castro, Federico Lavin, Rafael Figueroa, Emilio Araoz, Aurelio Araoz, Claudio Ortiz, Serapio de la Cuesta, Desiderio Zapana, Wenceslao Gorriti, Mariano Laspiur, Justino Valdés, Napoleon Peña, Federico Urbano, Rafael Soto, Belisario Zigaran, Belisario Lopez, Washington Correa, Diójenes Torres, Adolfo Ravens, Jenaro Corte.

COMISIONES

1.ª *Seccion*—Presidente, Mariano Torena. *Vocales*—Mariano Gonzalbez, Rafael Varela, Patricio Sanchez, Hermenejildo Reinaga.

2.ª *Seccion*—Prosidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.

3.ª *Seccion*—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.

4.ª *Seccion*—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massini, Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero.

Las Flores—Presidente, D. Alcídes Seguí—Vice id 1°, Anastasio C. Marquez, id id 2°. Narciso Gauna—Tesorero, Cárlos Fernandez—Secretario, Alejo Aveleira.

Vocales—Ricardo Dominique, Juan F. Silveira, Mariano Souza, Manuel Fernandez, Casimiro Smith, Rafael Muñoz, Camilo Chaves, Cirilo Morales, Mariano Garcia, Antonio Villanueva, Manuel Diaz, Juan F. Fernandez.

Las Heras—Presidente D. Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont,

Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.

Lujan—Presidente. D. Andres Lescano—Vice id, Antonio Mansanares—Tesorero, José Coronado—Secretario Crus Casas (hijo)—Francisco Sienra.

Vocales—Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Maleon, Guillermo Esmite Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murfil, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz José Ma. Inchauri, Juan Jáuregui, Gerónimo Macalme, Severo García, Eusebio Peñalva, Pastor Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Pedro Mon Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada Tomás Aquino, Roque Legizamon, Ireneo Torres Victor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate Nicasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corro Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan Joso Ferreira, Mariano Contreras, José Gaona, Féli, Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Melgarejo Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro I. Corro, José Aquino, José Maria Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman, Miguel Ortellas, Eulojio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José Maria Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estévan de la Cruz, Salvador Manzanares.

(Siguen las firmas.)

Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolomé Obligado—Tesorero id Antonio Escobar—Secretario, Rafael Gibelli.

Vocales—Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio, Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.

Monte—Presidente D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1.° id José A. Lorenzo—Id 2.° id Julian Gonzalez hijo.

Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

Merlo—Presidente, D. Francisco Sullivan—Secretario id. Juan Agustin Noguera.

Vocales—Doroteo Fernandez, Antonio Perez, Félix Perez, Justo Ramon Rodriguez.

Mercedes—Presidente, Don Juan Connor—Vice 1° Francisco Acuña—Vice 2° Cárlos Chartu—Tesorero Manuel M. Ruiz—Secretarios Mariano T. Boneo, Clodomiro Villafañe, Francisco Sauvidet.

Vocales—Carmelo Rosende, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Vila, Manuel Sauvidet, Fernando Villafañe, Nicandro Pesas, Victorino Latorre, Teodoro Sauvidet, Pedro Frias, Gaspar Daloz, Mariano Brantes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos. Reyes Oliva, Hortencio Mendez, Indalecio Correa, Miguel Ortiz, Faustino Bustamante, Rosa Leneses, Damian Acuña, Ciriaco Cancio, Alejo Melo, Elenterio Oliva, Policarpo Cardoso, Erescano Rodriguez, Casto Santos, Marcelino Peralta, Benigno Isaugá, Pascual Vallejo, Fermin Martinez, André Lopez, Andrés Figueroa, Ruperto Juarez, Cirilo Vinilla, Celedonio Mercado, Liborio Enrique, Saturnino Ponce, Eusebio Sania, Rosendo Rivas, Coria Morales, Pedro Friae.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1°, Federico Gándara—Id 2°, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta' Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Bufil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado, Claudio Valdés, Guillermo Gibbins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparra, Fermin Luque, Ambrosio Gallon, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral. Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque.

Chacabuco—CLUB GUARDIA NACIONAL—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano—Vice, Saturnino Bravo—Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clauseti, Rómulo Rodriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Cabelios, Rejinio Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez, Juan V. Guevara.

Cañuelas—Presidente, D. Máximo Fernandez—Vice id id Roberto M. Clymont—Tesorero id Luis Barreda—Secretario 1.° id José Abraham Bar reda—Id 2.° id Miguel Herrera.

Vocales—Justo Fuentes, Alejandro Villegas, José Arrieta.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadoes y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnino Acuña, Martiniano Lobos, Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Coria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentin Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez, Rudecindo Mina, Mario Zamudio, Luis Moyano Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso Antonio chacon.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S. Sosa—Vice id id Epifanio Re ioso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustin, Inurriaga Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera, Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Simon Cruz Ordo

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.

Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Ciriaco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Córdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escóbar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Tolosa, Teniente Coronel Eustaquio Medina, José Abaca, Estanislao Alegre, Sargento mayor Manuel Rodriguez, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villafañe Martiniano Gincarez, Hilrrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy, Doroteo Aldunate.

Juarez—Presidente, D. Nicolas R. Lastra—Vice, Mariano Roldan—Vice 2.°, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.

Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa, José Salazar, Celesino Enciso, Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro, Lino Valdez.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice Presidente 1.°, Luis Cascallares—Id. id. 2.° Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1.°, Cárlos Bunge—Id. 2.° Santiago Lamadrid.

Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez, Ignacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonio J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo García, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hirarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr. Daniel Cazon — Jose Cebey hijo — Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Maza Santiago La caza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio—Soyde.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa.—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan E. Sosa, Eulojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Magdalena—Presidente, Diego B. Babio Vice idem, Dr. Zaulo Chavarria—Secretario, Juan Ibarra—Tesorero, Dionisio Rosas.

Vocales—Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr, Nicanor Zapiola, Octavio Ferrando, Felipe Rómulo Piñero Dániel Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Giles, Francisco Camusso, Apolinario Buenos Mauricio Correa, Andrés Basterrechea Valentin Rosas, Pedro Jimenez, Pio Yano, José Meana, Tovias Cagaravilla, Ramon J. Lopez, Tiburcio Balico, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez

25 de Mayo—Presidente, coronel Dr. Jacinto Gonsalez—Vice idem, Lúcas Lubo—Secretario, Felipe Cuenca—Tesorero, D. Livorio Luna.

Vocales—Benigno Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones Carlos Canavari, D. Miguel O. Galindes, Salustiano Bravo, Cruz Toledo, Juan Pio Cordoba, Torivio Sanchez, Juan Fernandez, Adolfo Barrenechea, José Reboledo, Maximino Diz, Cilverio Diz, Ramon Bonahora, Elías Silva, Francisco Gutierrez, Desiderio Bonahora, Blaz Bonahora, Emilio Silva, Zenon Diz, Juan Fredes, Benigno Lugones (hijo), Aurelio Marquez, Herminio Lugones, German Lugones, Eloy Marquez, Felipe Marquez, Cirilo Bonahora, Luis Bonaparte, Ernest Lezica, Dionicio Bustamante, Ramon Barrales Froilan Lopez, Gregorio Gamez' Féliz Islas, Manuel, Alaiz, Eufracio Aguirre, Pio Feareira, Tomas Lopez. Agustin Lopez. Juan R. Barrales, Gregorio, Lubo, Juan Cerrano, Ramon Hoces, Martin Rondeou, Alanso Sosa, Francisco Rondeau, Benigno, Farias, Lorenso Gomes, Manuel Rendeau, Máximo Rondeau, Benjamin Dias, Angel Pailor, Eduardo Iñigas, cirilo Suares.

Vecino—Presidente Demetrio Pereyra—Vice-id Emilio Peredo—Secretario Lázaro Sosa—Tesorero Fermin Puyol.

Vocales—José Garcia, Domingo Vasquez, Juan Millan, Emilio Casco.

Alvear—Presidente Victor Roberto—Vice-id Lorenzo Piñero—Tesorero Agustin Rivas—Secretario Dámaso Busadas.

Vocales—José A. Cisnero, Juan Ortiz, Feliciano Alvarado, Inocencio Sosa, Damian Cisnero, Pedro Prado, Eliseo Perez, Julio Busadas.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem idem 2°, Norbert Ruiz— Tesorero, J. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, 1 dro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedro Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Brejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insaurralde, Nicanor Payá, Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri. Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú, Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez,

San Justo—Presidente, Don Justo Viegas—Vice id, Lino P. Lagos—Tesorero, Daniel Posse—Secretario, Isaías de Elia.

Vocales—Francisco Luerasgucio, Rufino Vila, Agustin Tobar, Justiniano Flores, Manuel M. García, Juan Arámbulo, José Roygt, Fernando Tovar, Juan Arielo, Modesto Peralta, Benjamin Cufré, Justo Gorosito, Zenon Gerez, Nicolás Arias, Cárlos R. Carriso, Lisandro Martinez, Agapito Burgueño, E. Donato Olivera, Nemesio Bachez, Nicasio Mata, Fortunato Almada, Pedro Basualdo, Vicente Luna, Eustaquio Cepeda, Alvaro Cabello, Vicente Luna, Castañare Pedro Itri, Bernardo Petre, Bernardo Palacio, Pablo Iran, José Ifran, Rafael Morales, Brun Morales Saturnino Gonzalez, Felipe Sanchez, Modesto Merino, Martin Merino, Juan P. Alfaro, Norberto Olguin, Ezequiel R. Mejía, Martiniano Chirizo, Agustin Chirrizo, Isidoro Lopez, Pedro Sainas, Martin Baldes, Nazario Baldes, Hilario Sarez, Juan Martinez, Joaquin Olivera, Mariano Afaril, Martin Baldes [hijo,] Juan Ignacio Escurra.

San José de Flores—Presidente, Bartolomé Vivot—Vice id 1°, Heleodoro Antarsé—Secretario, Pedro I. Lopez—Pro-Secretario. Demetrio Pereira, hijo—Tesorero, Benito Vivot.

Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antonio Pereira Benito Valenzuela, Mariano Pedriel.

Tandil—*Club Libre del Sud*—Presidente, coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Fandel—Secretario 1.° Honorio de la Cana—Id 1. Nemecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.

Sn. Antonio de Areco—Presidente, Bartolomé cané—Vice, Pedro Castex—Tesorero, Toribio Gomez—Secretario, Alfredo Guanz—Agustin Martinez.

Vocales—Ramon castex, Mariano castex, Fermin castex, Ramon Martinez, Luis ces, Juan José Martinez, José M. Lima, Zoilo Ramirez, Félix Alegre, Feliciano Nuñez, Avelino Nuñez, Pedro cejas, Toribio Fernandez, Juan Fernandez (hijo), Dionisio Sosa, Urseulo Sosa, Domingo Reinoso.

San Vicente—Presidente, D. Atonino Serrano—Vice idem, Santos Ferreira—Tesorero, Antonio Ignacio—Secretario, Cárlos Cechi.

Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Wilches, Julian Martinez, Jacinto Aguirra, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Bardó, Lázaro Sanchez, Rufino Ferré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Canejas, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suaraz, Benjamin Diaz, Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedel, Maria Leon, Francisco Perez, José Rios, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayne, Lindolfo Serrano.

San Andrés de Giles—Presidente Don Gil Ma. Tapia—Vice id 1°, Meliton Rodriguez—Vice id 2°, Rómulo Alvarez—Tesorero Agustin Casado—Secretario, Toribio Rodriguez—Idem, Lúcas Cravo.

Vocales—Nicolás Castro, Apolinario Acuña Silverio Tapia, Ignacio Casao, Pablo Rodriguez, Pedro Antonio Quevedo, Eduardo Terry, Tadeo Rodriguez, Basilio Rodriguez, Felipe Silva, Isidoro Silva, Adrian Bravo, Francisco Chairo, Salvador Castro, Martiniano Castro, Ramon Castro, Martiniano Cepeda, Facundo Cané, Benigno Lezcano, Pablo Velez, Bernardino Rodriguez, Manuel Noriega, Remijio Acuña, Manuel Navarro, Felipe Romero, Valentin Cufré, Fortunato Chairo, Daniel Chairo, Lorenzo Otarola, Fermin Lopez, Andrés Luna, Luis Cané, José Agüero, Cipriano Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cufré, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado. José Alfonsin, Federico Quevedo, Anacleto Chavez, Dionisio Barrera, Vicente Lima, Remigio Rodriguez, Emilio Casas, José Monsalvo, Francisco Monsalvo, Domingo Lima

Tan distinguidas é influyentes personas llevan gran contingente al importante Club de San Andres de Giles.

San Fernando—Presidente, D. Santiago Albarracin—Vice-Presidente, Dr. D. Antonio V. Obligado—Secretario, D. Juan Pio Garcia—Id id Miguel Lavalle—Tesorero, Pio A. Crosa.

Vocales—D. Pedro F. Obligado, Daniel Cruz, Federico Barbará, Juan Lino Rossi, Pedro M. Villaimo, Agustin Marquez, Benigno Alvarez, Bermardino Morales, Pascual Martinez, Joaquin Pich.

San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.

Vocales—Eusebio Villar. Agustin Bivolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorje Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

San Isidro—Presidente, Mateo L. Alvarez—Vice id. 1°, Cayetano Cazon—Id. id. 2.°, Antonio Marquez—Tesorero, Antonio Tiscornia—Secretario, José Gomez Rincon—Id 2.°, Servando de los Santos.

Vocale—Agustin Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Ballejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan, Ladislao Martinez, Benjamen Saens Valiente, Antonio Saens Valiente, Juan Pablo Lyncy, Manuel Uribelarrea, Manuel Aguirre (hijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gala, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Avalos, Nazario Castro, Diego Quiroga, Pantaleon Suarez, Cándido Crespin, Rufino Lima.

Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.

Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini, Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, José M. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F. Blancos, Juan J. F. Blancos Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Pedernera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Bergelin, Victoriano Berrutti.

Nueve de Julio—Presidente, D. Pastor Dorrego—Vice id id Dolveo Guevara—Secretario, id Alberto Parodi.

Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Anselmo Diaz, Santiago Carrasco, Inocencio Nuñez-Gregorio Godoy, Federico Parodi, Fernando Farías, Victor Adam, Agustin Luna, Juan Elizon, Benjamin Vera, Cosme Romero, Dolores Olmo, Jacinto Quiroga, Cornelio Lopez, Juan Juarez Epitasio Meyrelles, Macelino Castro, José Ullva Manuel Trejo, Manuel Perez, Lino i Cabanillas Máximo Almiron, Feliciano Martinez, Fernando Farías, Vitor Adan.

Pilar—Presidente, Dr. D. Fermin Gamboa—Vice-Presidente, Ceferino Curré—Secretario, Juan Mercado—Pro-Secretario, Telésforo Suarez—Tesorero, Ciriaco Irrazábal.

Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Visitacion Castro, Juan Garay, Bernardo Lopez, Zoilo Diaz, Alvaro Piñero, Antonio Rivadeneiro, Pilar Mercado, José Litardo, Silvestre Tordo, Fortunato Litardo.

Navarro—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, Don Felipe Dis—Vice 1°, Valerio Galarce—Idem 2°, Cárlos Bastarrica (hijo)—Tesorero, Miguel Naon—Secretario, José Luis Aballá, —Idem, Florentino García.

Vocales—Estévan Severo Trejo, Modesto E Moll, Anselmo Galarce, Daniel Rovelo, Martin Burinigo, Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo Marinovich, Acacio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramon Ramirez, Dionisio Gallano, Martin Medina, Juan A. Cejas, Cirilo Celiz, Estévan Lezcano, Serviliano Silva, Manuerto Clavellino, Simon Mendez, José Maria Barreles, Calisto Calderon, Ernesto A. Eberli, Alberto Trejo (hijo,) Jacinto Avila, Eloy Miranda, Victorio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cerdas, Miguel Echegaray, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Fernandez.

Pergamino—Presidente, D. Reinaldo Otero—Vice id id Mariano Alfonso—Secretario id José . G. Cidra—Id id Manuel Alfonso—Tesorero id Santos G. y Gallegos.

Vocales—Elloy Alfonso, Cruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra, Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomas Arballo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Morales, Cárlos Ferreyra, Sebastian Ferreyra, Sebastian Gutierrez, Anselmo Liza, Mateo Loza, Sandalio Almada, José Lorenzo Moreno (padre), Juan Berban Malter, Eduardo Malter, Pero Moreno José Ruiz, Cornelio Marquez, Pedro N. Rodriguez, Genaro Martinez.

Ranchos—Presidente D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente Francisco Villafañe, Secretario Francisco G. Martinez, 2.° Arturo Gonzalez Videla Tesorero, Manuel I. Villafañe.

Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Pais, Doroteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elomendia, Ramon Seijas.

Rauch—Presidente D. Francisco Aguiar—Vice id 1°, Basilio Casal—Id id 2°, Manuel Solivella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario, Teodoro A. Otero—Id 2°, Cecilio Barragan.

Vocales—Alejo Griman, Martin Colman Victoriano Tenova, José Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, Antonio Rodriguez, Martin Córdoba, Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cuello, Carlisto Merlo, Rosa Godoy, José Perez, Lázaro Baez, Juan Insarralde, Gregorio Belgrano, Saturnino Piaa, Emilio Casas, José Gomez, Benjamin Villar, Tomás Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Miranda, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Exequiel Paz, Ramon Gánova, Matias Lopez, Anjel Morales, Decidello, Eleuterio Moralez, Hermenejildo Tisera

Rojas—Presidente, D. Celestino Domingo—Vice id id Mateo Tormey—Secretario id Zacarias Fretes.

Vocales—Eusebio Laprida, Ramon Ramirez, Manuel Linera, Salvio Cadelaga, Loreto Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelago, Julian Garro, Joaquin Guzman, Julian Lopez, Juan Gonzalez, Antonio Martinez, Conrado Baldoro, Lucas Sosa, Constantino Cadelalo, Cancio Sanchez, José Guardiola, Zacarias Quiroga, Pedro Fredes, Bernardo Laprida.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazn—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Teira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balblades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palaso, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefons Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Sotero Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas, Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urran, Juan Montenegro,

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Octubae 17 de 1873.

Las operaciones de fondos públicos nacionales, fueron regulares no habiendo vencimientos.

Se anotaron 39,800 $pta á precios mas altos que los de los dias anteriores, segun el detalle siguiente.

Al	contado	10,000	al 77	%
Id	id	25,000	al 77	%
Diciembre	31	4,800	al 79	%

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 230,900 $ fts. en titulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral asi:

Al	contado	3,000	al 85	%
Id	id	2,200	al 85	%
Id	id	1,000	al 85	%
Id	id	3,000	al 85	%
Id	id	2,000	al 85	%
Id	id	3,000	al 85	%
Octubre	18	1,0000	al 85	%
Id	id	10,000	al 85	%
Id	id	5,000	al 85	%
Id	id	10,000	al 85	%
Id	id	4,700	al 85	%
Id	31	10,000	al 85	%
Id	id	10,000	al 86	⅛
Id	id	5,000	al 86	⅛
Id	id	40,000	al 86	⅛
Id	id	10,000	al 86	⅛
Id	id	10,000	al 86	⅛
Id	id	10,000	al 86	⅛
Id	id	5,000	al 86	⅛
Id	id	10,000	al 86	⅛
Id	id	10,000	al 86	⅛
Id	id	2,000	al 86	¼
Id	id	5,000	al 86	¼
Noviembre	30	20,000	al 87	—
Id	id	10,000	al 87	—
Id	id	20,000	al 87	—
Id	id	10,000	al 87	—

En estos titulos hubo 10,000 $ ft. de vencimientos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron 100 acciones de este banco al 95 % al contado.

ACCIONES DEL GAS

Se realizaron de la compania antigua al 45 % de premio.

FRUTOS DEL PAIS

Octubre 17 de 1873.

Hé aquí las ventas de hoy:

Lanas

Tanto de la presente esquila como de la anterior cosecha, se efectuaron á 72, 75, 78, 82, 85, y 88 $ @.

Cueros vacunos

Norte 160 á 180 $ pesada.
Sud 170 á 186 id id.

Lanares

Matadero 27 á 28 @ P.
Sud 160 á 164 id id.

Cueros de potro

55 á 57 $ cada uno.

Gorduras

Grasa en panzas 38 á 39 $ @.
Id casco campo 40 á 41 id id.
Sebo pisado 28 á 29 id id.

Cereales

Trigo 170, 184, 185, 192 y 195 $ fanega.
Maiz en espiga 53 á 56 id id.
Desgranado 42 á 45 id id.
Harina 34 á 36 $ @.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Rocco 515 cjs aceite 820 c fideo.
Ledesma 1000 c fideos 200 sacos arroz 250 ar aceite.
Biancin 1000 velas 512 ar aceite.
Fusoni 105 c aceite.
Gilson 2 cj sal.
Perez 10 cj tabaco.
Lamis 4 cj. bar. 75 1[2 yerba.
Cibils 8 c id.
Ambio 148 id id.
Moved 55 cuñetes arruques 2 lib. té.
Glouer barricas jamon.
Repetto 62 1[2 c azucar.
Mayol 2 tabaco.

BEBIDAS

Dirube, 100 car vinagre 300 c licor.
Kaynach, 100 c cerveza.
Lesperon, 300 id vermouth.
Bletscher, 3 id cristal.
Terrero, 150 id cerveza.
Guinochio, 300 id vermouth.
Fontana, 12 id ajenjo.
Peltzer, 19[3 aguardiente.
Deetjen, 1 id c arroz.
Fusoni, 90 bord vino.
Croppi, 1 1[4 vino.
Ramirez, 16 id art de vidrio.

DROGAS

Demarchi, 44 cj medicinas surtidas.
Torres, 32 frasquitos 6 id sulfuro de carbon 20 id aceite sulfúrico, 5 id aceite meaiático.
R. Vega, 2 id instrumentos homeopáticos.
Huergo, 290 bar. resina.
Burgos, 40 id piedras yeso.
Mantels, 152 bar. resina, 15 cj pintura en polvo.
T. Moine, 3 barr. cosandao, 5 cj cloruro de id.

CONFECCIONES

Ziegler 1 cjn camisas.
Burnichon 1 id id.
Bemberg 1 id sombreros.
Barclay 130 camisas.
Basabe 2 id id.
Martin 1 id trajes.
Daguerro 1 id casimir.
Burnichon 1 id camisas.
Apestegui 88 fdos. alpargatas.
Ferber 3 id id camisas.
Bernasconi 4 id calzado.

MERCERIA

Forgues 1 c papel
Dilleman 7 c fósforos
Fontana 1 c merceria 1 c libros
Martindaly 1 c crn
Bourcier 2 c merceria
Bertimo 1 c libreria
Guerri 2 c arts merceria
Sanchez 5 c jabones
Bemberg 1 c peines
Baader 1 c perfumes
Brandes 1 c crinolina
Sehel Eeyer 3 c trensilla
Beníbur 1 c id
Storni 1 c arts para gas
Basabe 2 c acordiones
Shan 20 c tinta
Dacors 1 c merceria
Macheru 15 c arts merceria
Etchegaray 75 c fósforos
Hale 8 c betun
Challe 1 c merceria
Dellazopa 250 c vidrios.

Ferreteria

Pini, 317 buít. ferreteria.
Challe, 1 id. tela.
Rossolin, 5 id. prensas.
Vilrray, 1227 at. alambre.
Mantels, 51411 piezas madera 93 bultos ferreteria.
Spinetto, 116588 piezas maderas.
Casares, 134006 kilos carbon 23649 piezas madera.
Shaw, 23649 piezas madera.
Green, 2033 piedras.
Dellazoppa, 164 bult. ferreteria.
Ficher, 2026 baldozas.
Drysdale, 16 bult. ferreteria 49269 pievas pino.
Blagden, 1 bulto municiones.

ART. FRANCESES Y ALEMANES.

Pertes 2 c medias 1 id brin 1 id paño.
Brandes 1 id tiras.
Udaondo 1 id pañuelos.
Mallmann 2 id merino 1 id casimir.
Ferber 35 id casimir 25 id género 4 rajacona 9 id brin 2 id medias 8 id génerp.
Burnichon 3 id genero.
Mantels 1 id baquetas.
Bemberg 1 id pañuelos.
Bose 1 id cortes de casimir.
Mac Lea 3 id genero.
Guiraldez 1 id id.
Clason 2 id medias.

EFECTOS INGLESES

Bose 1 c zarasas, 3 c genero.
Bemberg 2 c id.
Benñ 15 c bramante, 6 id lienzo.
Blagder 1 id mantas, 1 id medias.
Meyer 1 c id.
Ferber 38 c zarasa.
Fischer 1 c genero.
Brownell 5 c tripe.
Willamson 8 c coco.
Bates 1 c uso doméstico.

Maritima

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Naposta vapor nacional de la colonia de 200 tons cap. Pimon consignada á Mac-Lean con 662 cueros 38 id potro.

Olga Vap. ing de Liverpool el 15 de Setiembre cadrosti á Woopgatte con á:

Soautron 1 c mercancias.
Neede 15 casc ferreteria.
Bemberg 12 c mercancias.
Yuager 37 btos id.
Paranae 5 fdos algodones.
Deguid 9 id mercancias 20 fdos algodones.
Ocampo 2 id Mercancias
Iraola 1 id id.
Fels 9 id paños.
Ruschewe 1 id merceria.
Thompson 80 barr agua mineral 12 c mercancias,
Drisdale 160 cuñetes clavos 3 c ferreteria.
Lorti 9 c ferreteria.
Schemeyer 1 id mercs.
Puy 1 id id.
Brownlle 12 id algodones.
Barbonr 52 id tejidos.
Carlisle 5 id id algodon.
Povv 113 id ferreteria.

VAPORES

—Hoy para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo «el Lujan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

—Hoy para Montevideo, carga y pasageros á las 5 1[2 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mañana para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Lúnes para Montevideo con carga y pasajeros á las 5 1[2 de la tarde el «Rio de la Plata»

Mártes para el Rosario y escalas á las 9-50 del 25 de Mayo el «Lujan»

Martes para San Nicolás y Rosario carga solamente el «General Nazar»

Mártes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nueva compañía Salteña

VAPORES

Rio de la Plata, Villa del Salto y Rio Uruguay

REBAJA DE PRECIOS

Desde el 6 del corriente en adelante queda restablecida su antigua tarifa de pasages como sigue:

A	Montevideo cámara	8	$ fts.	proa	4	$ fts.
«	N Palmira	6	« «	«	3	« «
«	Mercedes	11	« «	«	6	« «
«	Fray-Bentos	9	« «	«	5	« «
«	Gualeguaychú	11	« «	«	6	« «
«	Concepcion	11	« «	«	6	« «
«	Paisandú	12	« «	«	6	« «
«	Concórdia					
«	Salto	16	« «	«	8	« «

Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

Mensagerías fluviales

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Domingo para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor inglés «Silex»

La Compañía «Mensagerias Fluviales» restablece su antigua tarifa.

Para Bahia Blanca y Patagones saldrá el 20 de este mes el vapor «Patagones» recibe carga para Bahia Blanca á 8 pesos fuertes la tonelada y para Patagones á 6 ps. ftes.

Agencia Reconquista 99 y 99 1[2.

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata

El vapor Guaraní—Saldrá para la Asuncion y escalas el Lúnes 20 de Octubre. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agencia Cuyo 24.

Teatros

Teatro de la Victoria

NEW-YORK CHRISTY'S MINSTRELS
2 Ultimas funciones
Sábado 18 de Octubre 1873
PROGRAMAS VARIADOS
Nuevos Bailes—Cantos y Parodias
Por los distinguidos artistas
Wilson, Watson, Percy, Sterling, Rampone, Oberist, Rudolph, etc.
PRECIOS.

Palcos ps. 150 mįc.—Tertulias 20—Lunetas 15—Cazuela 10—Entrada general 15—Niños 10.

Teatro de la Alegria

Gran funcion para el Domingo 19 de Octubre de 1873.

1.° Sinfonía.

2.° Bajo la direccion del Sr. Vecchio, se pondrá en escena, con todo el aparato que requiere su interesante argumento el grandioso y popular drama en tres actos y en verso original del reputado poeta Sr. Palau y Coll, titulado:

La Campana de la Almudaina

3.° Terminará la funcion con la chistosísima zarzuela en un acto:

EL GENERAL BUM!.. BUM!..

Desempeñada por la Sra. Vigones [D. F.] y los Sres. Fernandez, Carmona y Aragon.

A las 8.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Dirijida por la señora Giacinta Pezzana de Gualtieri.

2ª FUNCION DE ABONO
Sábado 18 de Octubre

Se dará el drama en 3 actos de Alejandro Dumas, titulada:

LA PRINCESA JORGE

PERSONAGES

Severina—Giacinta Pezzana de Gualtieri.
El príncipe de Birac—Enrico Dominici.
El Conde de Terremonde—Ernesto Colonnello.
El Sr. Galanson—Augusto Garofoli.
El Sr. Fondette—Carlo Cattaneo.
Silvania condesa de Terremonde—Caterina Bella.
La baronesa Berta—Mirra Boldrini.
Vittore—José Garofoli.
La baronesa de Perigny—Luigia Boldrini.
Rosalía camarera—Fernanda Cattaneo.
Valentina—Elettra Dominici.

Y la linda pieza:

Una cerilla entre dos fuegos

En que toman parte las señoras Catalina Bella y Zaira Rubbiani, y el Sr. Federico Roldini.

A las 8.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Para el Domingo 19, el drama en 7 actos.

MARGARITA DE BORGOÑA

A las 8.

Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA Y ACROBATA

Director Luis Casali

Tres lindas y variadas funciones.

Una el sábado 18 á las 8 de la noche y otras el domingo á las 2 1[2 de la tarde y ocho de la noche.

En estas tres funciones habrá escojidos y sorprendentes ejercicios por toda la compañía.

Muy en breve la compañía dará su última funcion.

PRECIOS

Palcos. . . . 100 $ | Entrada. . . . 20
Lunetas. . . . 10 « | Niños. 10

Avisos

Planchadoras se ofrecen trabajando con esmero y puntualidad. Calle Córdoba 104
4555-o18-3p.

Profesor de aritmética Se necesita uno. Ocurra á esta Imprenta.
o18-3p-g.

Cocinera y un muchacho de 12 á 14 años se necesita calle Reconquista núm 121.
4545-pc-o18.

Casa en flores Se alquila una: darán razon Corrientes 326.
4552-o18-3p.

Geringas desde cinco pesos hasta seiscientos. Botica de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé.
4518-o17-3p.

A 12 mil pesos la vara de terreno, con tramway al frente, 402 Suipacha.
4516-o17-3p.

Tinta para teñir el pelo. Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé.
4517-o17-3p.

Orinales de goma Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé.
4519-o17-3p.

Viseras para los ojos. Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé.
4520-o17-3p.

Casa en Flores Se vende una casa situada en esta localidad en el punto mas central. Informes Temple 105.
4526-o17-4p.

Pianos Se vende uno por 1,500 pesos y otro por 3,000 ocurrir Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha.
4530-o17-3p.

Sociedad Rural Argentina. Se cita á los Señores socios y á los estancieros y comerciantes que gusten asistir, á una asamblea extraordinaria para el dia 24 del corriente á las 7 1[2 en punto, en la calle del Perú 92 altos, para tomar en consideracion el dictamen de la Comision nombrada para proponer los medios de evitar los robos que se cometen en la campaña—Buenos Aires 16 Octubre 1873.—La Comision.
4528-o17-3p.

Coliseum Habiendo entrado en liquidacion la Sociedad del Coliseum, se avisa á todos los que tengan cuentas contra la dicha Sociedad las presenten en la calle de Cuyo núm. 65 dentro del tercer dia de la fecha pasado el cual no se admitirá reclamo.—Buenos Aires Octubre 17 de 1873.
4533-o17-3p.

¡Ojo! 1,000 pesos m[c. de gratificacion, á la persona que entregue ó dé noticias ciertas de tres caballos que se han perdido el lúnes 13 del corriente de la calle de Mathen núm. 16, dos colorados, y un obero azulejo, ocurrir calle Rivadavia núm. 915.
4535-o17-6p.

Se vende la casa calle de Venezuela núm. 554, con 8 varas de frente por 50 de fondo. 4 piezas de material, maderas duras, cosina, letrinas, y pozo de rica agua, para verla y tratar, á cualquier hora del dia en la misma casa.
4537-o17-3p.

Gran Salon de Roma para lustrar el calzado. Una sociedad de lombardos avisan al público que el Domingo 19 del corriente se abrirá un nuevo salon para lustrar el calzado en la calle de la Defensa núm. 10 y plaza 25 de Mayo núm. 9 prometiendo la buena calidad del betun y mayores comodidades para el público. El salon estará abierto todos los dias desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche, y el público será servido al precio acostumbrado.
4538-o17-3p.

Gran depósito de cal viva y apagada de primera calidad; trabajada espresamente en la primer Galera de Córdoba.

Garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia. Se encuentra en venta por mayor y menor en el corralon calle de Solis núm. 19, 21, y 23.

NOTA—Se invita á los Srs. Arquitectos encargados de obras, albañiles etc. etc. para que la inspeccionen.
4524-o17-30p.

Edicto judicial Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Plomer ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del actuario que suscribe á deducirlas en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873.—M. Perez Gomar.
4529-30p o17.

Vapor francés «VILLE DE BAHIA». Todo su cargamento se halla descargado en el depósito de la Aduana Nueva, Ayudante Samboraín; Para reclamos dirijirse por escrito en 48 horas á sus consignatarios, los Srs. Arnaud y Autié, Chacabuco núm. 73—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873.
4525-o17-2p

J. A. Garcia avisa á sus clientes, que ha vuelto á establecerse con su estudio de abogado, San Martin 12.

Modista de sombreros. Se precisan aprendices en la calle del Perú núm. 65. Modista del progreso.

En la misma casa gran surtido de artículos pertenecientes al ramo.
4505-3p-o16

Se ha vendido la fonda española calle del Perú 162. Si hay algun acreedor puede presentarse por el término de tres dias, pasado dicho término no se admite reclamo alguno.
4512p3o16 Manuel Paulos.

TEJAS Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca. calle San Jerónimo junto al rio, Santa-Fé. En este establecimiento, quizá en único que hay en el pais se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique & &. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio.
4137-180p-a24.

Campo para ovejas Se precisa para arrendar de media á una legua de campo como de veinte leguas al rededor del pueblo del Pergamino.

Ocúrrase á Florencio Donovan, esquina Cuyo y Bermejo frente á la Estacion Once ó á la Bolsa de Comercio de 3 á 4.
4312-15p-o[illegible]

Testamentaria Zuloaga—Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bernardo Calderon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la testamentaria de D. José Miguel Zuloaga, para q'en el término de 30 dias á contar de la fecha, bien sea en caracter de herederos ó acreedores se presenten ante su juzgado y por esta oficina á su cargo á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Chivilcoy, Octubre 12 de 1873.—Adolfo M. Calderon Escribano público.
4297-30p-o10.

Aviso Municipal

Desde la fecha queda prohibido arrojar los escombros que se estraigan de la parte Norte de la ciudad en otro punto que no sea la ribera (Paseo Julio) entre la barranca del Retiro y la de la Recoleta.

Los infractores á esta disposicion incurrirán en la multa de doscientos pesos por cada vez que lo hicieren, sin perjuicio de estar obligado á levantarlos á su costa, como lo dispone el artículo 2° de la ordenanza de 12 de Octubre de 1873.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1873. Emilio Bunge, Mariano Obarrio Pro-Secretario.

Banco Nacional El Directorio del Banco Nacional ha dispuesto prorrogar hasta el veinticinco del corriente, el plazo para el pago de las cuotas que aun se adeudan; pasado este término, los que no las hubieran satisfecho, pagarán un interés moratorio de tres por ciento mensual hasta nueva resolucion.

El Directorio.

Buenos Aires Octubre 16 1873.
4552-o18-8p.

Magnífico terreno

EN FLORES

El Domingo 19 de Octubre a las (2) se rematará en la Loma de Flores, en a Villa Ingesa, un gran terreno con una casa de campo de 4 ó 5 piezas, tiene 300 vs. de frente al oeste por 78 con frentes al Norte y Sud. El mas alto de Flores lo fraccion cuadruplicará su capital. Queda calle en medio con los Sres. Luis Repetto, Melchor Rom, Morillo, Wilson, Arana, del Valle, Terry, y otros.

En la calle Real de Flores, en la esquina de los Sres. Terreros, habrá carruajes para los interesados, las banderas indicarán el terreno que queda muy cerca.

CARLOS RISTORINI.

4548-pe-o18.

Al comercio La sociedad que giraba bajo la firma de Souto y Nuñez, propietarios de la Fonda de la Mariña, girará en adelante bajo la razon social de Souto y Camino, habiéndose separado por mútuo y amistoso convenio el señor Nuñez.

Todo reclamo será atendido en el término de tres dias.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1873. *Souto y Camino.*

4553-p3-o18.

Al comercio y al público en general—El que suscribe previene que no reconocerá cuenta alguna que nadie contraiga sobre mi establecimiento sito en Moron, lo mismo que será mal comprado el que compre algo del establecimiento, á no ser por su órden por escrito.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.
4557p3o18 José Colom Ferrer.

Al comercio y los mayoristas de comestibles en particular; que los almacenes que tengo establecidos hace muchos años en la casa de mi propiedad calle del Perú núm. 267 entre Méjico y Chile; han principiado á funcionar, habiéndose hecho una reforma completa en las maquinas, las que se han montado al nuevo sistema que se usa en Cataluña con cuyas reformas se mejora de un modo notable el sabor y el color de los espíritus que se alambican.

Suplico á las personas que han favorecido la casa y quieran seguir haciendo como igualmente los que aun no han comprado puedan mandar á ver que sean pocas cantidades y conocerán la diferencia que hay tan notable de lo que antes se alambicaba.

La persona que ha puesto al frente de los alambiques hace poco tiempo que ha llegado de Cataluña y conoce todos los adelantos que ha habido en este ramo.

El local es demasiado grande pues caben bastantes pipas y los carros pueden entrar y dar la vuelta para salir.

Juan Manuel Villarini.
4551-3p-o17.

Al comercio

y al público en general

Habiendo hecho cesion de bienes á sus acreedores el Sr. D. Sandalio Mendez, dueño que era de la tienda situada en la calle de la Victoria núm. 206 Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca. que se han hecho cargo de la misma, por compra que han hecho á sus acreedores, lo anuncian al comercio y al público en general, para que si alguno ó algunos se creen con derecho á los referidos bienes, hagan en el término de tres dias de la fecha sus reclamaciones, en la inteligencia de que pasado dicho término no serán atendidos.

Los créditos á favor de la tienda deberán ser pagados á Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca. sus únicos dueños—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
4554 3p-o18.

Secretaria de la Municipalidad.

Por órden del Sr. Presidente se publican á continuacion los nombres de los Sres. Municipales que han concurrido á la citacion para la sesion del 16 del corriente, así como los de los que no lo verificaron.

Presentes—Presidente Bunge, Canard, Gowland (D), Gowland (M), Mesa, Nazar Younger.

Ausentes—Diaz, Eastman, Sosa, Torres.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.
B. Llorente
Secretario.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y Rematador Público
212—CALLE BELGRANO—212
4382-o9-pm.

Lazareto Mnnicipal

A propuestas, tejuelas y obras de marmoleria y estaño. La Comision saca á licitacion tres obras de marmoleria y estaño para el Lazareto. Las condiciones estan á disposicion de los interesados en el local de la obra (Hospital de San Roque).

Las propuestas serán presentadas en la calle de Maipú núm. 78, hasta el 25 del corriente á la 1 y media.

Buenos Aires Octubre 13 de 1873. *La Comision*
4510-8p-o16.

Muy importante El que desee establecerse en el ramo de café y posada en el lugar mas [illegible] punto del puerto, y en la parte céntrica del magnífico paseo que está haciendo la Municipalidad á la orilla del Rio de la Plata, puede aprovechar la ocasion de uno que ha poco tiempo que fué abierto con bastante gusto, ya sea comprado ó arrendado; para tratar en el [illegible] del nuevo Paseo de Julio núm. 72, desde las ocho de la mañana hasta las 6 de la tarde.

El Propietario.

No. 4515-4p-o16.

Aviso municipal Por órden de la seccion municipal de Obras Públicas, se hace saber á D. Juan Casquel y D. José Lopez, postores en la licitacion que tuvo lugar el dia 5 del presente para las obras á practicarse en el cementerio de la Chacarita, que deben presentarse á la Secretaría en el término de tres dias, para dar esplicaciones respecto á las propuestas que presentaron.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.
o16-3 p.

Venta particular

A PLAZOS

Vendéremos unos pocos lotes que quedaron sin poderse realizar por falta de tiempo, de terrenos en las Lomas de Zamora á 7 cuadras de la Estacion lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo á 500 y 3000 $ á pagar el mitad al contado y mitad á plazos quedan solo 25 lotes [illegible] ocurrir á nuestro Escritorio Perú Nos. 92 á 96

LOPEZ y BLANCO
4498-3p-o15.

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores Hipocarios que los dias 8 al 15 del corriente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Serie A y B: pasado cuyo término incurrirán en la multa designada por el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1873. José M. la Fuente, Secretario. 4304-13p-o4.

D. Domingo Serantes

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á D. Domingo Serantes ó sus herederos para que dentro del termino de seis dias contados desde la fecha, del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la defensa núm. 74 á estar á derecho en el insidente promovido por los herederos de Da. Florinda Correa de Cardoso solicitando un testimonio de 1 escritura de venta de un terreno en Palermo, otorgada por el citado por el citado Serantes á favor de D. Manuel Cordero en el año de 1802, por la oficina hoy á cargo del Escribano José V. Cabral bajo apercibimiento.—Cuenos Aires, Octubre 13 de 1873.—Bartolomé Mirtin. 4509-o16-6p.

Se ha fugado el dia 2 del corriente un varon de 13 años, del pueblo de San Vicente, al regresar del Colegio; alto, delgado, con algunas pecas en la cara, pelo negro corto, anda vestido con pantalon casimir color canela rayado, botin elástico, saco casimir color plomo, sombrero castor color canela; él se llama Juan Massa y vamontado en un caballo overo.

Se ruega á la persona que supiese su paradero, ó lo tuviese, lo traiga al mismo pueblo de San Vicente á la casa de sus padres Juan Massa, que le serán pagos todos los gastos, y una buena gratificacion.

Nota—Se advierte que la persona que lo tuviese ocultado, le serán hechos los cargos que la ley manda. 4487-6p-o15.

† **D. José Maria Belgrano**

Falleció el 19 de Octubre de 1872.

Doña Margarita Rico de Belgrano, viuda, sus hijos Don José María C. y su esposa Doña Angela Obligado de Belgrano, Manuel, Isabel, Mercedes, Margarita, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por cabo de año se ha de celebrar en el Templo de N. S. P. Santo Domingo, el Sábado 18 del corriente Octubre á las 11 de la mañana, siendo esta la única invitacion. 4507-3p-o16.

Noria para sacar agna

SE VENDE UNA

DARAN RAZON

CALLE JUNCAL 46

4490-6p-o15

Corralon Suizo de José Berguerand y Ca. —311 calle Piedad 311—José Berguerand tiene el honor de avisar á sus numerosos amigos y al público en general, que ha abierto un corralon Calle Piedad No. 311, á media cuadra de la Iglesia San Miguel, para la venta de carbon de piedra, leña, yeso, tierra romana, sal, y demás artículos del ramo. Las órdenes que se sirvan dirigir serán atendidas con toda puntualidad, recomendándose á su clientela tanto por la calidad superior de las mercaderías, como por la equdad de sus precios. 4486 p5

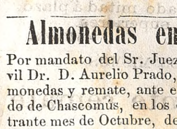

CONSULTACIONES DE MAGNETISMO

El célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, tiene su casa, sita en la calle Cerrito 141 3|4 (altos) sigue dando consultas er union con el sonámbulo claro vigente su hijo. El precio de cada consulta es de 100 pesos. Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier punto de la América, pueden dirigirse por carta haciendo una descripcion de lo que desean 4398-30p-o10.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. 4215-30p-s28.

Almonedas en Chascomús

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en civil Dr. D. Aurelio Prado, se han de celebrar almonedas y remate, ante el Juez de Paz del Partido de Chascomús, en los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Octubre, de un terreno ubicado en dicho pueblo perteneciente al finado D. Bartolo Cabral, cuya estension se compone de seis solares prximamente, que en la situacion en que se en cuentra, se halla avaluado en 12,000 $ mjc.

Por mas datos, los interesados, pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde tramitan los autos testarios; previniendoles, que no se hamitirá oferta, que exeda de las dos terceras partes su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873-Feliz Sagasta. 4188-s27.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

Rifa municipal en Moron

Los tenedores de billetes de la Rifa de la casa contigua al nuevo templo en Moron, deberan hasta el 31 de Octubre próximo pasar á este pueblo, Secretaria Municipal, de 11 á 3 de la tarde, en dias habiles para serles devuelto el importe de los billetes, por no haberse realizado dicha Rifa, pasando este plazo no se admitirá reclamo de ninguna especie. Moron, Setiembre 29de 1873. El Secretario. 4245-30p-s30.

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor paquete postal argentino

PÓ

Saldrá el 30 de Octubre para Génova y Nápoles, haciendo es,

MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA Y
MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrir á la administracion calle de Cuyo núm. 81 ¾

El gerente—Ernesto Etchegaray 4508-o16-15p

Alos Orientales Se compran liquidaciones y documentos contra el Gobierno de la República Oriental, aunque estén proscriptos, ó perdidos, desde 1845, en tiempo de la guerra grande, lo mismo que Bonos Consolidados de 1854, de los que dieron por perjuicios de guerra, deuda exigible y atrasados y cuentas del estado del tiempo de Pereira y Flores.

Tambien se desea comprar un terreno de quinta ó de chacra inmediatamente á la ciudad de Montevideo, cuanto mayor sea su estencion tanto mejor.

Para tratar ocúrase á la calle de Cordoba núm. 254 de diez de la mañana á 6 de la tarde ó dejar las señas del domicilio del vendedor para pasar á arreglar á su casa. -15p-o11.

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Mini» y las nueves restantes entrando al arroyo «Tellyparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Oli-

PUEBLO SAAVEDRA

LA ESPERANZA DEL NORTE

AL PUEBLO YANKEE

AL PUEBLO DEL LAGO

SITUADO Á 15 CUADRAS AL NORTE DE BELGRANO

Todos, todos,—POBRES Y RICOS

VAYAN AL PRIMER REMATE

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE á LAS 12 EN PUNTO

LOS HOMBRES INTELIGENTES, LOS QUE CREEN EN EL PORVENIR

Acudan á gozar admirando el progreso de la Gran Buenos Aires, allí encontrarán un pueblo que es un verdadero paraiso; levantado como por encanto.

Boulevares, Arboledas, Islas, Lagos, Montañas, Cascadas, Puentes.

Todos los signos de la elegancia y comodidad se encuentran en el nuevo

PUEBLO SAAVEDRA
no damos detalles

Reservamos mucho de lo que allí se encuentra. Los que quieran saberlo concurran al remate. La estacion Nuñez está en la entrada del mismo pueblo. Fué concedida espresamente para el Ferro-Carril del Norte. Las personas que quieran ir desde la ciudad en carruage estarán en 40 minutos por un camino magnífico.

Veinte-manzanas-veinte

Lotes chicos ó grandes, á voluntad del comprador, al mejor postor, títulos perfectos.

AL CONTADO

El tren saldrá del Paseo de Julio á las 11 en punto. Los boletos de tren grátis se repartirán en la misma estacion por el rematador, desde media hora ántes. Los planos se darán en el remate ó en nuestra casa Victoria 143.

GRAN LUNCH, GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

4535 2p o17

vera y por el otro con D. José Saiamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta días pues de lo contrario se consederá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio Cleafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

Gran depósito

De tripes y alfombras

Esteras de esparto Españolas de una sola pieza

DICHAS

Por varas de varios anchos

Alfombras para altares

Damasco de seda español

CASA ESPECIAL EN ESTOS RAMOS

DE R. ASPUINZA GONZALEZ Y C.a

130-FLORIDA-130

Se reciben gustos nuevos de estos artículos, por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente desde las 8 de la mañana hasta la oracion. 4506-30p-o16.

D. Cárlos Ortega Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo sivil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparesca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1.ª Seccion de la Ciudad de Montevideo Dr D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz, á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873. Fausto Miñones, Escribano Secretario. 3047-90p-jl19.

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempré disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
1 CANGALLO—40

MOLINO AMERICANO DE MONTEVIDEO

La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento Molino Americano edificado en una área de 3320 varas en la calle del Rio Negro núm. 226. esquina, á Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor sin igual de alta presion horizontal, de fuerza de 120 caballos, con cuatro calderas sistema tubular, que gasta apenas 4 1|2 toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las cinco piedras nuevas de Lafferté Joyense, que tiene armadas: pudiendo agregarse otras.

Ademasde todos los útiles y enceres que constituyen un establecimiento de primer órden, tiena montados tres, *Sasseurs* de moderna invencion y toda la máquinaria afectada á la limpiezde trigos como á la molineria esta montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economia de tiempo lugar y dinero.

Existen en el terreno magníficos graneros, galpones depósitos, casas para vivir' escritorios, aguas corrientes caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran Molino.

En el Establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el Establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Señoer D. Adolfo de Lapuente Secretario de la Comision calle de Buenos Aires núm. 172, hasta el dia 13 de Octubre próximo las que seran abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable sin que ello importe haberla aceptado.

Montevideo 12 de Setiembre 1873.
3982-s16-30p.

RELOGES SUPERIORES

DE LA FÁBRICA

De D. José Rodriguez de Losada

LONDRES

Agentes únicos en Buenos Aires

JAIME LLAVALLOL E HIJOS

CANGALLO 138

Todo reloj está acompañado de su correspondiente certificado.

Se reciben pedidos, y existe una cantidad de relojes que se darán á precios relativamente bajos en atencion á su buena calidad.

4475—30p—O 14

Muebles

Norte -- Americanos

Se están recibiendo gustos nuevos en juegos de COMEDOR, DORMITORIO y SALA.

Perchas de pié para sombreros, Etayers, Rinconeras Camitas para niños, Estantes para música, Cómodas etc.

Especialidad para las Señoras

Tocadores, escritorios y costureros estilo Norte Americano.

Casa Introductora

Norte-Americana

BAILEY Y GOMEZ

SAN MARTIN N.° 76

4458—15 p—O 14

ATENCION

Se vende en el lindo pueblo de Belgrano la muy preciosa casa-quinta, calle Ituzaingó No. 30 y esquina Necochea.

La quinta mide de frente sobre la calle Ituzaingo 73 varas por 50 de fondo sobre la de Necochea. La casa es de azotea con sus balaustras y piñas correspondientes, y se compone de seis piezas cuadradas por 6 de alto, con sus cielosrazos de yeso y piso de madera, en dos piezas hay chiméneas de mármol blanco y en dos otras estufas inglesas, una grande cocina con su cocina económica, dos cuartos para sirvientes, un gran zótano, letrina con asiento de mármol blanco, con su ventana de respiracion, todas las piezas tienen ventanas á la calle con sus lindas persianas, y á dentro ellas dan vista sobre la quinta y están rodeadas de una galería de 3 1|2 varas de ancho po 33 de largo, con su piso y techo de tejas francesas y sus lindos jarrones de adorno, de nueva forma; la casa tiene una linda entrada con su saguan embaldosado de mármol y su cielo-razo de yeso.

La quinta tiene un lindo palomar con 265 casilleros, una conejera de 30 casilleros, un gallinero para cien gallinas, todo es de material con su cañería para evitar las aguas, sus techos de tejas y todo alambrado al estiló suizo y único en el pais por su idea y construccion. La quintar tiene una linda bomba con su pileta de tierra romana y de una rica agua, la quinta está dividida en dos partes, una está cultivada en legumbres de varias clases, y la otra en forma de jardin inglés con sus ricos árboles frutales en medio de cada dibujo, y todos rodeados de bosques y llenos de ricas y preciosas flores. En toda la quinta hay 200 árboles frutales de primera clase, 20 árboles de adorno, dos parrales de hierro, uno de 40 varas de largo con 83 parras de varias clases, por 3 de ancho, terminado por una pajarera, el otro por 60 varas de largo por 3 de ancho terminado tambien por una glorieta y una linda mesa de mármol blanco de un estilo nuevo en el pais, hay varias calles muy anchas y muy largas adornadas con lindas macetas.

La quinta está rodeada de verjas de 2 varas de alto con sus columnas y piñas correspondientes, y dos grandes portones de hierro en cada calle. El frente de la calle es de vereda de piedra, lo demas de la quinta de ladrillo de máquina, con su arboleda de lindos eucaliptus.

La quinta está pintada de nuevo afuera y á dentro, la quinta muy bien cultivada; en fin todo reune lo que una persona de buen gusto y comodidad puede desear.

Se puede ver la quinta todos los dias, por estar siempre en ella los dueños, por mas detalles ocurrir en Belgrano calle Ituzaiugo No. 30 y esquiua Necochea 4464 8p o14

COMPAÑIA ORIENTAL

DE

NAVEGACION A VAPOR

ENTRE

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Y VICEVÈRSA

CAPITAL ps. F, 200,000

2,000 ACCIONES

De 100 ftes. cada una

Artículo 3.° de los Estatutos:

«Art. 3.° —*El* importe de las acciones será pagado 5 p% (cinco por ciento) despues de constituida la Sociedad, y el resto en cuotas mensuales de 2 1|2 p% (dos y medio por ciento).

Una vez cubierto el 50 p% (cincuenta por ciento) los accionistas tendrán derecho:—Por una accion, á un viaje gratis de ida y vulta; por dos acciones, tres viajes, por tres acciones, un viaje anual; por cuatro acciones, tres viajes anuales; por cinco acciones, seis viajes anuales; por diez ó mas acciones viaje gratis en todos los vapores de la Compañia.

Por (1 á 90) una á 90 acciones un (5 p%) cinco por ciento de rebaja en los precios de carga. P o (21) veintiuna ó mas (10 p%) diez por ciento de rebaja.«

La suscricion á esta importante Empresa queda abierta en la Ajencia Jeneral desde esta fecha, debiendo los que deseen tomar acciones ocurrir con tiempo porque es muy limitado el número de ellas que se ha destinado á esta plaza.

Para formar una idea de los veneficios que producirá indudablemente esta Empresa, bastará decir que los magníficos vapores de la Compañia tendrán localidad para quinientos pasajeros, que el pasaje costará la mitad de lo que vale actualmente, que el trato y comodidades serán algo mas superior á lo que se conoce hasta el dia entre nosotros, y que el viaje de una á otra ciudad se hará en mucho menos tiempo que al presente. Con estas ventajas puede contarse con toda seguridad que el público no ha de trepidar en dar la preferencia á esta Compañia sobre todas las otras establecidas.

Las facilidades que se dan para el pago de las acciones son otra gran ventaja que ofrece esta Compañia, haciendo que al accionista le sea casi insensible el desembolso del dinero con que se suscribe, el cual por otra parte le es devuelto en pasajes y rebaja en la tarifa de carga segun lo es. presa el art. de los Estatutos que precede á estas líneas.

A aquellos accionistas que para ahorarse la molestia de abonar una pequeña cuota mensual, quieran pagar íntegro el total de sus acciones la Compañia les hará un descuento razonable.

El primer vapor de la Compañia saldrá de Montevideo en todo el mes de Diciembre del corriente año y la carrera quedará regularmente establecida de entónces en adelante.

Por mas detalles, estatutos, etc. ocurra á los Agentes Generales de la compañia en esta República:

B. Mitre y Vedia y Ca.
CANGALLO 57 A 65
pm.-o0

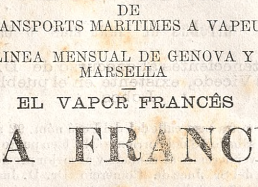

LOS DENTISTAS AMERICANO

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser loados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por e y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108
7-pmte

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

LA FRANCE

Camandante—ROUAZE
Saldrá el 19 de Octubre.

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Noviembre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1.ª cl.		2.ª cl.		3.ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50		$fts. 40		$fts. 20
Barcelona	« 190	«	140	«	60
Marsella	« 175	«	130	«	60
Génova	« 190	«	140	«	60
Nápoles	« 200	«	150	«	60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1.ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

Preciosa Casa-Quinta en venta

A una cuadra de la estacion Rivadavia y cuarenta vs del camino real de Flores

15 MINUTOS DE TRAMWAY AL CENTRO DE LA CIUDAD

8 magníficas piezas ricamente empapeladas y con cielos razos de yeso 2 piezas de altos para sirvientes, depósito de agua para surtir á todas las habitaciones y regar con bombas los jardines, baños, cañeria de gas hasta el interior de la casa, pizos de tabla en las piezas, magnífica cocina y despensa con gran sótano, pisos de mármol en los patios, los pisos en las piezas á una vara sobre el nivel del terreno, 12 balcones de antepecho con balaustrada

Los cielo-razos, sócalos (de una vara de alto) puertas, postigos y contramarcos de la sala y ante sala, dorados, jardin al frente, en el centro del patio y en todo el fondo, gradas de mármol á la entrada y para bajar al jardin, 60 árboles frutales, hermosos parrales, parral de fierro, gallinero, un peñasco rústico con estátua. cristalisaciones, y juegos de agua y gas, rica coleccion de plantas y arbustos.

Todo sólido y perfectamente construido y de lo mas elegante y de gusto.

Se vende por su costo, porque el dueño tiene que venir á establecerse al centro de la ciudad, para verla y detalles ocurrir al escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 4282-20p-o2.

C. W. B.

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE

OFRECEMOS EN REMATE

UNA PROPIEDAD EN

San José de Flores

A pocos pasos de la

ESTACION RAMOS MEJIA

Y CON FRENTE Á LA

Gran calle de Gauna

Estos terrenos quedan en la misma loma en frente á la via férrea del F.C. del Oeste, y el Ferro-Carril al Rosario pasa á pocas cuadras como tambien el F. C. de Campana, y está rodeada por las propiedades de los Sres. F. Madero, Matias Ramos Mejia, Manuel Linch, y Zavala. Así es que están en el medio de tres ferro-carriles, y con frente á una de las calles mas importantes.

La propiedad está dividida en lotes pequeños como para facilitar la venta y dar la oportunidad á personas de poco capital de hacerse de un terreno cerca de la ciudad y tambien á los pintorescos pueblos de Flores y San Martin.

Las condiciones del pago son muy ventajosas, teniendo solo que abonar una cuarta parte al contado y el resto en plazos hasta ocho meses.

Un tren espreso saldrá de la estacion Parque á las 10 y cuarto de la mañana y las personas interesadas en comprar pueden pasar por nuestro escritorio para boletos y planos, los que serán dados gratis.

El dia del Remate habrá una carpa sobre el terreno y habrá cerveza etc.

Esta es una oportunidad que no debe perderse, en el único terreno tan cerca de la Estacion que queda sin vender.

Mas informes:

C. W. Bollaert.

43—RECONQUISTA—43

AL BUEN

JARDINERO

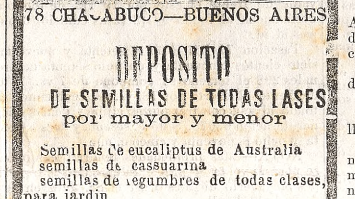

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculas, marimoñas, lirios, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyère.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

TIENDA

Á la Ciudad de Lóndres

ERU 38 ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

Especialidad de artículos de última moda

AVISO Á LAS SEÑORAS

A continuacion damos una lista muy reducida de los artículos llegados por los últimos paquetes, que pondremos en venta á contar del Lúnes 13 del presente Octubre, y dias siguientes:

Sederias

róes negros, desde $ 25 hasta 140.
de Colores á 35, 40, 45, 55.
clase extra $ 70.
ulares clase extra fina á 18 mjc.
zos de todos colores y precios.
anadina negra lisa pura seda desde $ 12 hasta 40.
anadina labrada, floreada y rayada, dibujo enteramente nuevos desde $ 10 hasta 50.
anadina de colores nuevos.
orge de Pigeon pura seda, el mas elegante y lindo tejido para la estacion.
aly «Léger» gustos enteramente nuevos, colores muy variados y de moda á 16, 22 y 25.
ista y granadina de hilo crudo, gris y colores nuevos.
nadina de hilo todos gustos.
nas y percales, colores firmes, dibujos nuevos, precios sumamente bajos.
in, cambray, muselina de la India, linon, tarlatan, mansouk, y una infinidad de géneros blancos para la estacion.

Confecciones

Estramo, uno de los mas importantes de la casa, re e elsurtido mas completo y variado que se puede desear en vestidos y demas artículos confeccionados para señores y niñas.
Bat s percal colores firmes $ 70.
Id c e superior 80, 90, 100.
Id a novedad 150
Bato s de hilo gustos enteramente nuevos.
Bato s de Percal y clarin de hilo.
Bato s de muselina y clarin blancos.
Bato s de muselina bordados gustos esquisitos.
Vestid «Prinlaniére», última moda mjc 280.
Vesti s fantasia mjc 450, 600, 700, 800, 900 1000.
Vestid de Percal precios muy bajos.
Vestid de Batista de hilo bordados.
Vestid de viaje ó sobretodos mjc 150, 160, 190.
Vestid de gró negro y de colores, modelos los mas recientemente creados; lindo surtido
Vestid de clarin para niñas desde 35 hasta 210.
Vestid Batista de hilo con valenciana para niñas.

ARTÍCULOS DE ÚLTIMA MODA

Bordado ropa blanca para Sras. y niñas.
Corcelet tapado para baile, teatro &.
Mantelet de cachemir con encage $ 280.
Mantelet de seda desde $ 350.
Túnicas granadina todos colores y una infinidad de confecciones nuevas.
Especialidad en algodones blancos.
Especialidad de géneros de hilo para uso de familias.
Especialidad de juegos de servilletas y manteles de alemanesco de hilo para mesa.
Especialidad de medias francesas para señoras y niñas.
Especialidad de géneros de fantasia para vestidos.
Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.
Camisolines, cuellos, puños, corbatas de moda, quitasoles, paraguas, sombrillas, corsés clase superiores &., &.

A LA CIUDAD DE LONDRES

PERÚ 38 ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á «Precio fijo.»

OJO!

A última hora acabamos de recibir un magnífico surtido de costumes y vestidos de seda negros y de colores gustos enteramente nuevos, modelos muy elegantes.

Precios sumamente barat dadero baratillo de vestidos de seda. 4439-6p-o12

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca

Alerta peluqueros

En la calle de Artes 159

De una peluqueria

Por ausentarse su dueño del pais.

El martes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará todas las existencias de dicho establecimiento compuesto de un gran y variado surtido de perfumería, adornos, paraguas, espejos, sepillos, corbatas, adornos de pelo, para señoras, como rizos, castañas crepe, camisas, pelucas, trabajos de pelo en cuadro, cigarreras, portamonedas, bastones, adornos de alabastro, en fin todas las existencias de dicho establecimiento como mesas, espejos, sillones, sillas, perchas, lavatorios, navajas de afeitar, coloríferos, &a. &a. 4500 pc.

Por Hidalgo y Torres.

N. 5556.

Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 76 De un cuarto de legua situado en partido de Navarro, cuartel 2.° á cuadra y media del pueblo. Campo superior, perteneciente a la testamentaría de D. Juan Luna, lindando con los señores Nori y Gam.

Tasacion 280, 000 pesos mjc.

El Lúnes 20 de Octubre á las 2 de la tarde procedemos á la venta de dicho campo de órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de sus herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consiguiente es sumamente baja.

Títulos superiores. Por mas pormenores en Mercedes casa del Dr. D. Pedro Salazar ó á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

NOTA—Tengase en cuenta que el remate se efectuará en el patio de nuestra casa. 4462-7p-o14.

POR EL MISMO

Núm. 5565

Gran Remate de terrenos

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE QUILMES

Sobre la barraca y parte del bajo

A los fondos de la Iglesia y á 2 de la plaza, lindando por un costado con el Sr. Dr. Kier y por el otro con el Sr. D. G. Aranda.

De tres y medias manzanas de terreno divididas en 17 lotes chicos y grandes con sus calles.

Al mas alto precio sin retirar lote

Por lo que den y con los compradores que se hallen, órden terminante.

Creemos que cuando decimos al mas alto precio no se debe dudar, para esto tenemos nuestro reglamento para cuando no sea así hacerlo tazar y poner dos terceras partes, el que no dude no asista al remate.

NO FALTAR A QUILMES

Pueblo de moda y de gran porvenir

EL TERRENO MAS LINDO DE QUILMES

El Domingo 19 del corriente á las 12

Los trenes salen de la Estacion Central ó Paseo de Julio á várias horas de la mañana. Por planos y mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. 4489-5p-o15.

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

Espléndido remate

De ocho lotes de terrenos

En la calle de Comercio y San Juan

51 vs. á cada calle por 67 de fondo

105 vs. de frente por 67 de fondo

Terrenos altos rodeados de preciosos edificios

CALLE DE 40 V.s DE ANCHO

Gran Boulevar

Como la calle Callao

Con un Tramway á Flores por la calle de Europa, una cuadra de los terrenos

EL EMPEDRADO INMEDIATO

Gran centro de poblacion

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto remataremos á propuesta de los interesados, y por órden del señor Juez de 1.ª instancia, Dr. D. Amancio Pardo, ocho hermosos lotes de terreno, an la calle Comercio y San Juan, entre Pozos y Sarandí; perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Ludueña, dividido al modo siguiente:

Calle de Comercio—Lote núm. 1, 13 80 cts. varas de frente, por 67 de fondo, 46,291-690—
Id id 2, 13 id id id, por 67 id id 43,608-110—
Id id 3, 13 id id id, por 67 id id 43,608-110—
Id id 4, 13 id id id, por 67 id id 43,608-110—

CALLE DE SAN JUAN

Id id 5, 13 1|2 id id id, por 67 id id 45,225-845 —id id 6, 12 1|2 id id id, por 67 id id 41,930-875 cts.—id id 7, 12 1|2 id id id, por 67 id id 41,930-875—id id 8, 12 1|2 id id id, por 67 id id 41,938-875.

La venta que anunciamos está tasada en las cantidades que detallamos, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores á nuestro Escritorio Victoria núm. 15. 3154 p. c.

Por Federico J. Miró.

Remate importante

En calle de Santa-Fé

Los mejores terrenos situados en esta linda calle boulevard, entre las calles de Paraná y Montevideo con frente á Santa-Fé y fondo de 130 varas y frente al Mercado 6 de Junio, dos frentes y dos salidas alerta.

Fijarse! Por liquidacion de una sociedad

El Domingo 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde. Se ha de vender en público remate este magnífico terreno con dos frentes y dos salidas, situada en la calle de Santa-Fé, con 10 varas de frente por 130 vs. de fondo ó frente á la calle de Arenales ó Mercado 6 de Junio, único terreno en estas condiciones que es la última moda y la situacion inmejorable, la venta se efectuará en uno ó dos lotes al mejor precio y por lo que den, sin limitacion de ninguna clase. Los títulos garanten los dueños que son de lo mejor. Mas datos Maipú 99. 4432-o12

POR EL MISMO.

Remate judicial

Notable y muy important
En el Riñon de la Ciudad.

De la casa vieja muy central calle de Maipú 127, entre Cuyo y Corrientes.

¡¡Alerta!!

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia y por cuenta de la testamentaria de la señora Da. Salustiana Donato y con el acuerdo de todas las herederas, hoy con todos mayores.

El dia Juéves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja pero muy central, edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 25 á 26 varas de fondo y lo mas que hubiese entre muros, previniendo que el terreno va enmanciado hasta tener cerca de 10 varas de frente en el fondo.

Esta casa á sido retasada nuevamente y siendo sus 2|3 partes la base suma de 225,000 $ mjc. que es la base para la venta segun la ley, debiendo prevenirse que la testamentaria está perfectamente concluida y salvado todo inconveniente como se puede ver por títulos y actuaciones en Maipú 99.

Excuso toda recomendacion solo diré que propiedades tan centrales como esta no se ofrecen en venta y son muy codiciadas y solicitadas y pocas hay hoy en venta.

No descuidarse que hay interesados. 4461-o14.

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate judicial

DE LA QUINTA

De Andrade

SITUADA EN ALMAGRO

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde por órden del primer Juez de 1.ª instancia en lo Civil, D. Aurelio Prado se le remataré al que mas diere y dinero de contado le expresada Quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.

En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y la área se divide en 126 lotes cuyos planos se repartirán con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.

Cada lote se halla tasado separadamente y no se podrán vender por menor de las dos terceras partes de su tasacion, lo que, se detallará en los mencionados Carteles.

La conveniente situacion del terreno que ofrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion Almagro y los Tram vays Billinghurst y Larroze, que corren paralelos, el primero á una cuadra y al segundo en construccion por su frente calle Piedad, hacen de esta localidad el punto mas aparente para casas y jardines de recreo.

Por Planos y para mas pormenores á nuestro Escritorio Vi núm. 78 Recova nueva altos á la Plaza. 4384 o9

Adolfo Bullrich y Ca

De una casa quinta
En la Estacion Banfield (F.C. del Sud)
A 4 1|2 cuadras de la Estacion
Tren espreso gratis (ida y vuelta)

El domingo 19 de Octubre despues de vendidos los 150 lotes anunciados y por órden terminante de su dueño á saber:

Una quinta compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo cercado todo de pared de 4 ladrillos de 3 vs. de alto con pilares y verja al frente con una casa de material de 3 piezas techo de teja francesa, piso embaldosado, jardin y un sin número de árboles frutales, ademas tiene la casa cocina letrina, y demas comodidades.

La propiedad queda á 4 1|2 cuadras de la Estacion Banfield y forma esquina á la calle Real.

Títulos de lo mejor.

Por mas informes á nuestro Escritorio Potosi No. 70. 4298-pc.

POR EL MISMO

De una valiosa
esquina con edificio

CALLE POTOSI ESQUINA ALBERTI

40 varas frente Potosi

35 fondo Alberti

El Domingo 19 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario el Sr. D. Luis Ernest por ausentarse para Europa:

La propiedad arriba mencionada, compuesta de 40 vs. de frente á la calle Potosí por 35 vs. de fondo á Alberti todo cercado de pared á ambas calles en la esquina hay un edificio antiguo con 6 ó 7 piezas de material, pozo y demas oficios.

El terreno es magnífico muy alto y propio por su tamaño para alguna fábrica (esto alimento está alquilado sin contrata) y de una renta muy regular, pudiendo sacar mas de lo que actualmente produce por el propietario no ha querido hacer inovacion alguna por ausentarse del todo para Europa.

En caso de que no hubiese interesados por el todo se podrá vender en lotes de 10 vs. de frente por 35 vs. de fondo.

La proximidad de esta propiedad al mercado 11 de Setiembre y á las calles Victoria Piedad y Moreno todas recorridas por Tramways le dan un mérito incalculable.

Alerta que vendemos por lo que den, pues hay que liquidar forzosamente:

Situlos perfectos por mas informes en nuestra casa Potosi núm. 70. 4351-pc.

POR LOS MISMOS

De nuevos y ricos Muebles

En la casa habitacion calle Piedad núm. 494 altos

Por haberse ausentado la familia del pais.

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el mobiliario de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—Un flamante juego compuesto de 12 sillas 2 sillones y un sofá forrado medallones, 2 chiffonier de Boull con incrustaciones de bronce, 1 linda mesa de mosaico, 1 espejo veneciano luna francesa, 4 sillas de fantasía, 2 jardineras, 1 araña de cristal, 3 galerias con cortinados, 4 hermosos grabados, adornos, alfombrado etc. etc.

Ante-sala—Un precioso juego de fantasía con bandas bordadas, compuesto de 6 sillas, 2 sillones y un sofá, un piano oblicuo francés, 3 grabados ingeses, una mesita dorada con piedra mármol, un rico cortinado con galeria formando juego con el sofá y las sillas, 1 araña cristal, alfombrado, adornas etc.

Aposento—Una rica cama matrimonial de caoba coe colchones etc., 1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesa de caoba para luz, 5 sillas de rejilla, 1 percha hamburguesa, 1 cortinado con galeria, alfombrado etc.

Costurero—1 hermoso juego de bé-bé raso de seda verde con bandas bordadas compuesto de un sofá y dos butacas, 6 sillas de nácar, 1 mesita dorada con piedra mármol, 1 silla de fumar etc.

Escritorio—1 magnífico escritorio de caoba y roble, 1 biblioteca de id, 1 silla giratoria de caoba, 12 sillas de rejilla, cuadros, adornos etc.

Comedor—1 juego de caoba compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 20 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones, 1 espejo óvalo marco dorado, 1 reloj regulador, juegos de loza, id de cristal y composicion etc.

Otras piezas—Infinidad de muebles y objetos que por su largo estension omitimos detallar.

Escritorios de la barraca 2 grandes mesas escritorios, 4 bancos, 1 caja de fierro, 1 estante para libros, 115 para prensa y 1 prensa para copiar, 1 estufa y un reloj. 4353 Pc.

POR LOS MISMOS

De ocho lotes de terreno, calle de Charcas y Paraguay, frente á la estacion del tramway que vá á Belgrano por la calle de Santa Fé.

El domingo 19 del corriente á las 2 1|4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, y sin retirar lote; á saber:

FRENTE Á CHARCAS

Lote núm. 1 10 vs. de fte. por 43 1|2 vs. fondo
» 2 10 » » 44 »
» 3 10 » » 44 »
» 4 10 » » 44 1|4 »

FRENTE Á PARAGUAY

5 10 vs. de fte. por 45 vs. de fondo
6 8 » » 45 »
7 8 » » 45 »
8 10 » » 45 1|4 »

Estos terrenos quedan á una cuadra y frente á la estacion del tramway que vá á Belgrano por la calle de Santa Fé.

Es inútil que entremos á recomendar estos terrenos, por que son sus mas importantes. Lo que si queremos decir es que venderemos el total por lo que se ofrezca.

Alerta los pobres que se pichincha, títulos superiores. Por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70. 4408p.m.

POR LOS MISMOS.

Espléndido remate

De muebles

EN LA CASA HABITACION

LUIS ERNES

Calle de Rivadavia N. 187

(ALTOS)

Por ausentarse para Europa

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menaje de esta casa, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALON—Un juego de sofá de jacarandá, forrado en seda, muebles de boule, [illegible] un queridon, 1 Luis XV, un gran [illegible] dorado y cristal, cuadros al óleo, lápis y acuarelas, infinitos adornos, objetos de arte y gusto.

ANTE-SALA—Sofás y sillones forro repe verde, biblioteca de jacarandá, libros recamente encuadernados, dos queridones, espejo veneciano, galerías y cortinados de terciopelo verde, cuadros al óleo y acuarelas, arañas de bronce y demas adornos.

DORMITORIO—1 gran cama á la Luis XV, de jacarandá, baldaquin de gros celeste, sillones sillas, cortinados de cama y de puerta, en jacarandá esculpido forro de seda [gros] celeste, cómoda y lavatorio de jacarandá tallado, mesa de noche, id con gran espejo, arañas para gas de cristal celeste, lámparas de noche al cuadros, juego de porcelana, rico alfombrado & &.

BOUDOIR—Escritorio de jacarandá artísticamente tallado, con gran espejo sillas doradas, sofá, sillones en damasco carmesí, arañas antigua de cristal de Bokemi, cortinados, cuadros, guarnituras de escritorio alfombrado & &.

COMEDOR—Un aparador, 'mesa', un armario para cristales todo de caoba maciza, sillones, sillas, queridon, cuadros, cristaleria, porcelana, artículos de cristople y electro-plata, un cochecito de niño, cuna de id, y muchos objetos largo á detallar.

ESTUDIO—Mesas de trabajo, máquinas á vapor, armario, sillas, utensilios, dientes, caulchone, lámparas á gas, id para aguardiente y demas objetos del ramo.

ÁLAS 2 DE LA TARDE—Un magnífico y elegante coupé landolette con muy poco uso y muy elegante propio para la estacion de verano, pudiendo cerrarse ó abrirse á la voluntad de la persona que lo ocupe.

Una magnífica yunta de caballos muy mansos y garantidos de tiro.

Al mismo tiempo una gran cantidad de alhajas de oro, 18 quilates con brillantes. 4354-pe.

POR LOS MISMOS

Por cuenta de seguros.

En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

19 cascos cerveza inglesa, pintura, 12 cjs. hilo etc.

El sábado 18 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de seguros, á saber:

19 cascos cerveza inglesa de superior calidad.
48 bolsas galleta inglesa.
80 tarros de pintura surtida.
Verios cajones de vino, coñac y otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de una casa introductora, 12 cajones hilo torcido blanco como para fabricantes de velas de estearina.

80 arrobas riquisimo papel para empaquetar y para veleros, varios bultos papel cortado.

200 paquetes pavilo torcido.

Todo los artículos que anteceden se rematarán al mejor precio y por liquidacion de factura. 4406-pc.

POR LOS MISMOS

De 30,000 cigarros habanos

LEGITIMOS

Por liquidacion completa de una factura

Imperiales—Regalia Británica—Regalia de la Reina—Brevas y Reina Victoria.

¡Atencion fumadores atencion!

En nuestra casa calle de Potosí 70.

El Lúnes 20 del corriente á la 1 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 30,000 cigarros habanos legítimos garantidos, de las marcas mas conocidas á saber: imperiales, Regalia fina, Regalia Británica, Brevas, Reyna Victoria, La Flor de Henry Clay, La Cosecha de 1863, El Príncipe de Gales grandes y chicos, El Manco de Lepanto y otras marcas de las fábricas mas conocidas de la Habana.

NOTA—Nos parece inútil hacer recomendaciones de estos cigarros, desde que estarán á la vista el dia del remate en el patio de nuestra casa. 4388-pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Pascualetti.

El viernes 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaría del finado Sr. D. A. Pascualetti la casa situada calle de Junin núm. 8. La casa consta de 2 grandes salas á la calle con cuatro ventanas y 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados. Las 2 salas y 1 antesala con piso de mosaico, algibe de 80 pipas, pozo, cocina y demás oficinas necesarias.

La casa está edificada en 15 varas de frente al Este por 35 1|4 varas de fondo. Está tasada por el maestro mayor Don Guillermo Martinez en 287,635 pesos, no pudiendo aceptar ofertas por ménos de las 2|3 partes que son 191,760.

Calles empedradas, tramway por todos lados, buen vecindario etc.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía del Sr. Luzuriaga. 4437-pc.

POR LOS MISMOS

¡JUDICIAL!

De la grandiosa propiedad

Esquina Piedad núm. 38, 40 y 44

Y Reconquista núm. 33 á 53,

Perteneciente á la Testamentaría del Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon.

El Sábado 15 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon á saber:

La finca central situada en las esquinas de las calles Piedad y Reconquista edificada de altos en terreno de 17 metros 60 milímetros, por 41 metro 178 milímetros de fondo equivalente á 19 varas 70 centésimos por 47 vs. 55 centésimos.

El todo de las tasaciones importan en los tres ramos la suma de dos millones quiniento diez y nueve mil, doscientos ochenta y tres pesos 22 cts. ($ 2.519,283 22 cts. mjc.) y habiéndose hecho una oferta de $ 3.010,000 mjc., segun el auto que corre á fojas 551 Vuelta fecha 3 de Setiembre de 1872, el señor Juez ha ordenado se tome esa oferta por base para la venta.

No queremos entrar en pormenores sobre la brillante situacion de esta propiedad, que queda á una cuadra de la plaza de la Victoria y frente por frente de los bancos Nacional y de Londres y no hay quien echar en olvido que el primero de estos bancos pagó por la propiedad que ocupa, cerca de ocho millones de pesos.

Para ver títulos y demas antecedentes ocurrir á la escribanía del Sr. D. José Fernandez, Recova Nueva N. 82 y para informes á nuestra casa Potosí N. 70. 4407 p. c.

POR LOS MISMOS

Liquidacion final

DE LOS TERENOS

SOBRE LA ESTACION BANFIELD
(Ferro-carril del Sud)

5 grandes manzanas sobre la calle Real

Un lote con accion á una manzana

Tren espreso gratis

Deida y vuelta

El Domingo 19 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total de las últimas manzanas, únicas que quedan de la Sociedad de los Sres. Plá y Martí y con órden de vender por lo que den.

150 lotes de 10 vs. de frente con 50 y 60 vs. de fondo, con accion á tomar los lotes que se quieran.

Estos terrenos lindisos son los mismos que vendimos en nuestro primer remate el 17 de Agosto y todos los que asistieron á ese Remate han podido cerciorarse que la propiedad está en las condiciones que anunciamos entonces dista pocas varas de la Estacion Banfield, la que actualmente está ya en construccion [illegible] las anchas calles de 20 y 30 varas de acceder abiertas y abovedadas, al frente en los del camino carretero que vá á la ciudad Lomas y en fin ofrece muchisimas ventajas que no ofrecen muchos otros terrenos que se venden dia á dia.

Los que vayan al remate, pueden estar seguros que venderemos por lo que den pues aun no se hay compradores.

Las escrituras son de lo mejor y se darán gratis.

A los que compren de 5000 $ hasta 15,000 $ se les hará un descuento de 220 de 15,000 $ arriba de 320.

El tren especial sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y media de la mañana [illegible]

Nadie debe faltar á la quemazon.

Planos y demas pormenores á nuestra casa calle Potosí núm. 70. 4297-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. Jerman Scheiner.

Calle de las Piedras núm. 158.

Por ausentarse para Europa.

El jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor daremos mañana. 4354-pc.

Remates á la vuelta

POR LOS MISMOS

De un terreno elevadísimo con 4 piezas de material

Calle de Ascuenaga entre Santa Fé y Arenales Tramway á diez varas

El Domingr 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado compuesto de 17 1[2 varas de frente á la Estacion Billinghurst. Rl terreno está todo cercado de material y dividido por una pared en 2 fracciones con 4 piezas de material techos de azotea. El terreno es elevadísimo y su situacion muy importante, asi que no entramos á recomendarlo.

Habiendo ofertas por 75,000 ps. m[c. esta será la base para comenzar la venta.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70. 4451-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Gran Remate

El Domingo 19 de Octubre

De 79 lindos lotes de terreno

Situados á corta distancia

DEL CIRCO DE CARRERAS

Del Sr. Lanus

Antes de llegar a la

ESTACION LANUS

A POCAS CUADRAS DE LA

Capilla Sta. Teresa

TREN GRATIS

IDA Y VUELTA

Saliendo de la estacion central Paseo de Julio á las 10 y 20 minutos de la mañana parando en el mismo terreno que vamos á vender y regresando para Buenos Aires á las 4 y 40 minutos de la tarde.

A LA LLEGADA

GRAN LUNCH

Bajo tienda de Campaña

Despues empezará la venta en lotes al gusto de los compradores, al mejor precio y al contado, existe un proyecto, de macadamisar la calle principal que vá á las Lomas de Zamora y establecer un Tramway que pasará por delante de los terrenos.

El que desea poseer un bien situado terreno cerca del circo del Sr. Lanus no debe faltar.

El Domingo 19 del corriente

Todo se ha de vender por lo qne den sin reserva alguna.

Por boletos y planos ocurrase á nuestra casa calle Perú No. 80 el viernes y sábado. 4493-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate de muebles flamantes.

En la calle Libertad núm. 290 entre Santa-Fé y Charcas.

El martes 21 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos por órden terminante de su dueño y por haberse ausentado del pais los siguientes muebles casi flamantes por no tener mas uso que cuatro meses á saber;

Sala y antesala—2 safaes imitacion jacarandá con lindo tallado y forrado en reps azul, 3 sillones imitacion jacarandá y con asiento y respaldo de esterilla, 15 sillas id id, 1 araña de cristal para gas tres luces, 2 salivaderas de porcelana fina, alfombrado de riquísimo tripe de doble ancho.

1er. Dormitorio—2 camas de fierro con sus colchones, id id para niña, 1 gran ropero imitacion jacarandá con espejo cuerpo entero, 1 mesa de noche, 1 lavatorio imitacion jacarandá con espejo y servicio, 6 sillas.

2. º Dormitorio—1 cama camera de fierro con sus colchones, 3 camas para niñas, una cama para persona sola, 1 ropero imitacion jacarandá con espejo cuerpo entero, 1 mesa de noche, 1 comoda, 6 sillas, 1 lavatorio imitacion jacarandá y servicio correspondiente.

Comedor—1 mesa de guindo para 15 cubiertos 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 12 sillas de noble asiento esterilla, porcelana y cristaleria, útiles para chiminea &a. &a.

Utiles de cocina y demas enceres para una casa de familia.

Por Pablo Escalante

De muebles, cigarros etc.

En su casa calle San Martin 154.

El miercoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue: Roperos, un piano, Sofaes, diferentes clases sillas, sillones nogal, aparadores comodas, labatorios de caoba y piedra, camas distintas clases, mesas de comedor, mesas de luz, jardineras, escritorios, máquinas de coser, tohalleros, perchas, alfombras, cuadros, espejos, objetos bazar, algunas alhajas de oro y plata, una partida de cigarros, y porcion de objetos que seria inmensa el detalle. 4527-pc.

POR EL MISMO.

Judicial

De una buena casa esquina calle Defensa núms. 440 y 442 y Cochababa N. 62 y 64.

Local inmejorable por ser un Emporio Comercial.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1 ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á don José Orsera, la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue: La casa esta edificada en terreno de 15 varas de frente al Oeste, calle Defensa, por 84 varas de fondo al este dando frente tambien á la calle Cochabamba, en la Esquina edificada, almacen, trastienda, dos piezas mas, cosina, zotano, y oficinas necesarias.

Sigue por la calle Cochabamba dos casas mas, con tres piezas y demas oficinas cada una, pudiendo dar toda esta propiedad 3000 pesos de renta mensual.

Tasaciou en todos sus ramos 344,915 $ 90 c. m[c. base para la venta dos terceras partes, 229.944 $ m[c.

Para ver el espediente y tasaciones oficina del Escribano Secretario Recoba Nueva ó Escritorio del Rematador calle San Martin N. 154. 4550-opc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

En su casa, Bolivar 168.

De artículos de Agricultura.

A 6 meses de plazo con pagaré.

El Martes 21 del corriente Oc'bre á las 12 en punto, venderemos un surtido de artículos de agricultura Norte-Americanos, como ser: máquinas de segar Johnstme, id para cortar pasto. Son las máquinas mas perfeccionadas y que han obtenido los últimos premios.

Arados de rcero varias clases, id de fierro muy superiores, horquillas de 2, 3 y 4 dientes, máquinas para moler maiz, palas finas de diversas clases, diversidad de artículos del ramo y á más, ferreteria en general.

Nota. Recomendamos á los Srs. agricultores y comerciantes de la campaña encarguen á sus agentes en esta le compren algunas de las máquinas que venderemos, por ser lo mejor y mas perfecto.

Se venderán al mejor precio este año para hacerlas conocer.

Las máquinas se entregarán encajonadas.

Al mismo tiempo—80 balancines para tram ways ó coches. 4342-pc.

POR LOS MISMOS.

Notable remate.

De muebles

En su casa calle Bolivar 168.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de una porcion de menajes para casa de familia como ser roperos finos y ordinarios labatorios de piedra mármol y otra porcion de útiles que sería inútil detallar.

Al mismo tiempo—5 meses para comedor de caoba flamantes.

200 plantas finas y de adorno, 20 estufas flamantes, 3 barriles tinta de imprenta de 4 arrobas. 45 9-pc.

POR LOS MISMOS

De un precioso terreno én la calle Chile al llegar á la de Lorea sobre la izquierca compuesto de 10 varas de frente por 20 ó menos de fondo.

El Domingo 19 del corriente á las dos de la tarde en punto, procederemos á la venta de dicho precioso terreno al mejor precio por órden terminante de su dueño.

Creemos inútil recomendar la asistencia á la hora indicada pues la situacion es inmejarable con vereda y calle empedrada. 4467p.c.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Bolivar 168.

De artículos de Tienda y Merceria.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de dichos artículos por liquidacion de una factura.

Al contado

El pormenor es el siguiente:

Géneros para vestido, merino negro varias clases, casimires en cortes, id en piezas, y yaconás lisos, id floriado, id á bastones, granadina negra, id de color, tapados de gró última moda, vestidos para niños de piqué, ajuares bordados, sacos de lustrina, pañuelos de seda, camisas medio hilo para thombres lisas, y bordadas, id de percal, id listadas, túl de seda negro, hilo de sastre varios números, seda negra, y de colores, embutidos, trencilla blanca y de colores, corbatas de granadina, peines de goma, cuellos y puños para señora varias clases. Pañuelos guarda negra para señora, servilletas de hilo, id de algodon, medias cortas para hombres, id largas para señora, sombreros de paja Para hombre, calsoncillos de hilo, id de algodon y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—1000 pañuelos de seda de la India punzoes, 50 docenas paquetes seda para maquina varios números y clases, 20 docenas frascos para maquina. 4510-pc.

Por Alberto J. Huergo

1[4 de legua

Costa de las Saladas de Navarro

El Juéves 23 del corriente a las 2 en punto

203—VICTORIA—203

Jamás pichincha como esta se presentará Orden terminante de vender á cualquier precio Perteneciente á la Sra. Da. Andrea Diaz.

Lindando con los Sres. D. Manuel Almeida, Da. Concepcion Diaz, D. Ramon Ponce, Litardo Sosa y Piñeiro y Da. Cipriana Buviñigo.

Recien mensurada por el agrimensor Pico. Titulos garantidos.

Al mas alto precio y al contado. 4449-9p-o12.

Por Manuel Benza

Gran Remate de una gran finca

El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá la finca situada en Barracas al Sud del puente de Barracas 3 cuadras en la calle Real cuya calle tiene 40 vs. de ancho y en el medio 12 vs. de adoquinado para la via doble del tranway, se compone el terreno del 29 1[4 vs. de frente á la calle real Mitre núms. 206 208 210 212 y 214 con 75 vs. de fondo á la calle que va la calle que va al Pozo Artesiaro cuya líneas esta bajo de muros de pared preparadas con grandes y sólidos simientos de óal 3 departamentos con 24 piezas forma esquina.

Ha sido tasada por el Banco Hipotecario en 22,000 pesos ftes que son 550,000 pesos m[c. el edificio es á la moderna y con maderas duras gran algibe y demas oficinas. Especuladores abran el Ojo, que no hallarán otra ganga como esta. Los titulos no hay otros como ellos, basta que el Banco Hipotecario los aceptó, no faltas á la hora indicada, por mas pormenores al Rematador garantías 4433-o12.

Balbin y Plowes

DE 100 LEGUAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

EN LA PROVINCIA

De Córdoba

DEPARTAMENTO DE RIO 4. º

ÚLTIMOS TERRENOS FISCALES

1[2 al contado y 1[2 á 5 meses de plazo

El Lunes 27 de Oc'bre

A LA UNA EN PUNTO

En nuestra casa calle Perú 19

Campos cruzados por

3 Ferro-Carriles

Su mayor distancia

8 LEGUAS DE LA VIA FERREA

Pastos riquisimos

TODOS LOS LOTES

CON AGUADAS

UNICOS CAMPOS PARA INVERNADAS

De las haciendas

PARA CUYO Y CHILE

TODO DENTRO DE FRONTERA

Propios para colonias, agricultura y pastoreo

En el departamento mas rico de esa PROVINCIA

A dos dias de camino de esta Capital, é inmediatos á la importantante ciudad de rio Cuarto.

TASACION INFIMA

$\not{D}$ ftes. 1500 la legua

2[3 partes $\not{D}$ fts 1000

Por planos é informes á los Rematadores Perú 19. 4197-pc.

POR LOS MISMOS

Notable Remate

En la nueva y espaciosa casa

DE LOS SEÑORES

Ferber Hühn y Compañia

CALLE DE MAIPÚ N. 23

Gran surtido para sastres, tenderos y rejistreros.

El lunes 20, martes 21 y miércoles 22.

A 5, 6 y 7 meses

A las 12 en punto

El detalle es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, casimires, paños de buenas calidades, géneros, para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon, medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos, tralana géneros de lana para vestido, á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarla, tan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles fajas de lana lisas y bordadas, batas ena guas lana, mantas algodon, casinetas, servilletas y alemanesco de hilo, tapados para señora y niñas, vestidos para id, brin de Rusia, arpillera, polizones, sábanas, &a. &a. 4503-pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de mar fil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, coss tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas paramontar á caballo, renos, latigos, rewolvers cabo marfil y otras clases, relojes para bolsillo, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

De variedades.

Sillas italianas do 10 clases y lindos gustos, id para niños, id para mesa, camas de fierro y ronce para dos personas, sofas y camas de erro á propósito para campo.

POR EL MISMO

De variedades

En su casa calle Cangallo 105 1[2.

El martes miércoles y Viernes á las 7 4[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado y dinero de contado una gran variedad de artículos como sigue—Jaulas para canarios, un gran surtido de merceria, sillas para sentarse, para mesa y para niño, juegos para té, faroles, articulos de platina, aceiteras, azucareras, mantequeras, cuadros cristales, articulos para viaje, balijas, catres, á la crimea, estuches, sacos de noche, cristales, sillas para montar acaballo, tijeras, corta-plumas varias alhajas, relojes de oro para hombre y Sra. cubiertos, juegos de manteles, cervilletas, adornos, yerba paraguaya, tercios de una y dos@ maquinas para café, cajas, canastas, pañuelos, tohallas, camisas calsoncillos, cuellos belas, fosforos, licores, vinos, y puñales.

En seguida—Cuatro cjns perfumeria jabones, estractos, agua colonia, un surtido jeneral de merceria y muchos otros. 4113-pc.

POR EL MISMO

Notable.

De artículos de novedad.

Por cuenta de dos casas introductoras.

En su casa calle Cangallo 105 1[2.

El martes, miércoles y viernes á las 7 1[2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Juegos de cristal para labatorio, servicios de cristal para agua, licores, artículos de Suiza, de madera tallada, adornos, jardineras, mesas con úttles para fumar, candeleros, palmatorias, hermosos tinteros, floreros, redomas para pescado, aceiteras, tarros para helar, bebidas, cajas para cigarros, adornos, baules de alcanfor, cajas de la India, bandejas, sillas inglesas para montar á caballo para hombres, señoras y niños, riendas y frenos. 4307-pc.

POR EL MISMO

De Bazar y Novedades.

Los martes miercoles y viernes á las 7, 1[2 de la noche en su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Estuches para viaje, mesitas para sala de lindos gustos, jardineras, fruteras, juegos de agua, licoreras, jaulas, urnas para pescado bandejas, cristales finos, aceiteras, faroles, útiles para comedor cubiertos, velas estearinas, licores, floreros, cuadros, adornos, costureros, juegos para té, platinas, hueveras, vinos, revolvers, estractos, rifles para tirar al blanco.

Al mismo tiempo—sillas inglesas para montar á caballo, balijas, sacos de noche, cochecitos, catres á la crimea.

Merceria.

Camisas, calzoncillos, toallas, cuellos, camisolinas, manteles, corbatas, colchas, y una fnfinidad de otros artículos. 4473-pc.

Por Halbach y Vieyra

Judicial

El juéves 23 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público y dinero de contado por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez las existencias de la casa de negocio en la calle de Piedad núms. 726 y 728 consistiendo de armazones, mostradores y artículos de zapateria y útiles de casa dejados por el profugo Nicolás Moriardo. 4495-o15

Por Galup Vivot

¡FLORES!

El Domingo 26 del corriente Octubre á las 4 en punta de la tarde, venderemos en remate público al mejor precio y dinero de contado, 3 lindos lotes de terreno situados en el paraje mas pintoresco de San José de Flores, frente á la estacion Floresta, á 2 cuadras de esta linda estacion rodeados de magníficos edificios y frente al gran colegio en construccion; los lotes son como sigue:

Lote núm. 1—30 vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 51 de fondo.

Lote núm. 2—18 varas de frente á la calle de Rivadavia, por 51 de fondo.

Lote núm. 3—20 vs. de frente á la calle de Victoria, por 48 de fondo.

En seguida venderemos otros lotes de terrenos en esta misma altura y en condiciones inmejorables para el comprador.

Prevenimos á las personas interesadas que la venta de los terrenos anunciados se hará al mejor precio, pues hay órden terminante para sn venta.

El que quiera conseguir un lindo terreno para la estacion entrente no hay mas que, ocurrir el 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, al local del remate calle de Rivadavia frente á la estacion Florest doude estará la bandera.

No faltar pues á la hora indicada.

Por mas informes Cangallo 54 1[2. 4511-10p-16.

Por Angel Aguilar

Judicial

AL NORTE

De la finca calle Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente á la testamentaria de D. Benito Baldovino y Doña Josefa Iparraguirre, venderé el dia 25 de Oc'bre á las 3 de la tarde la espresada finca; compuesto su terreno de 8 vrs y 75 centesimos de frente al Oeste, igual á 7 metros y 57, centimetros, y 60 metros y 62 centimetros, de fondo, ensanchando hasta 10 vrs. ó mas en el fondo. cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almeestre asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centesimos 264.985 pesos y 77 centes nos La base para empezar el remate para las dos terceras partes, que son 176,656 pesos, precio muy bajo para un local tan lindo. Para ver la tasacion, á la escribania de los Sres. Burgos y Repetto, bajo la recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 ó Potosí 73 de la una á las 4. 4110-s23 30p

Benjamin Nazar y Ca.

De ricos muebles.

En la casa habitacion de la señora de Soriano, calle de la Florida 213, por tener que desocupar la casa.

El Martes 21 del corriente, á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los riquísimos muebles que á continuacion se detallan:

SALA—Un magnífico juego de sala de jacarandá forrado de damasco de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 8 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, una rica mesa de jacarandá tallada, con piedra mármol, 1 gran espejo marco dorado de magnífica luna, 1 magnífica araña de cristal fino, galerias imperiales con cortinas de tul y sobre cortinas de damasco de seda punzó, un riquísimo alfombrado de Bruselas en perfecto estado.

ANTE-SALA—Un lindo juego de jacarandá forrado de damazco de seda punzó con sus fundas de hilo, 1 magnífico piano de Erard, de gran formato, 1 mesa de jacarandá tallada con piedra mármol, 1 riquisima araña de cristal fino, igual á la anterior, 2 cuadros, grabados ingleses finos, galerías imperiales con cortinas de tul y sobre cortinas de damasco de seda punzó, un rico alfombrado de Bruselas, flamante.

PRIMER DORMITHRIO—Una linda cama de fierro dorada, un precioso ropero de jacarandá tallado con espejo 1 idm idm de caoba, un lavatorio, una cama de jacarandá para niño, alfombrado de tripe arterciopelado.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama, un ropero de caoba, un lavatorio de idm con piedra mármol, una mecita de luz, alfombaado de tripe, etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro dorada, un ropero de jacarandá, uno idm de caoba con espejo, una mesita de luz, un brazo de gas de cristal, alfombrado de tripe, etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 24 cubiertos, porcelanas, cristales, cuadros, alfombrado, útiles de chimenea, &. &.

NOTA—Recomendamos á los interesados este importante remate de muebles, por su rica calidad y les avisamos que se rematarán infaliblemente el Mártes 21 del corriente. 4513-pc.

POR LOS MISMO

De tienda y merceria.

En su casa calle San Martin 154.

El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Casimires de varias clases en piezas y en cortes para la estacion, paños finos como para sastres, casimires muy finos franela de rica clases, colchados, frasadás yfrazadones, casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bom, basfliso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, panta, tlones, casimir, colchas piq ponchos algodon, tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, malas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdi nas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., ponchos de vicuña, id de algodon, mantas ingleses, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasi labrado, id liso, pañuelos de espumilla y otros artículos que estaran á la vista. 4514-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Judicial de seis casas, 5 en la calle Garantias núms. 258 260 262 264 y 266 esquina Arenales una calle Arenales No. 298 entre Garantías y Callao con tramway á media cuadra, el que va á Belgrano á un paso de los dos principales boulevard de Buenos Aires.

El domingo 16 de Noviembae á la 1 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamenteria del Dr. D. Jil J. Mendez venderemos las mencionadas casas, cuyo detalle damos en seguida.

Casa calle Garantias no. 258 Se compone de 8 piezas aljibe, cosina, letrina. Su terreno de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 211.994. $ 30 c. doscientos once mil nueve cientos noventa y cuatro, treinta c.

Nota esta casa es aparente para un Colejio para cuya destina fué construida núm. 260.

Su terreno se compone 7 vara s 70 c. de frente al este por 31 vara de fondo al este con 4 piezas cosina, lectrina, etc. etc. tasacion 82727. $ 50 cs ochenta y dos mil seteeientos veinte y siete peso cincuenta sentavos m[c. id 262 igual á la anterior tasacion 820,44 $ 52 c. ochenta y un mil cuarenta ycuatro $ sesenta c. id 264.

Su terreno se compone de 7 varas 70 c. de frente a Este por 21 vs. de fdo al oeste con 4 piezas. y demas tasada en fdos 71,324 20 c. setenta un mil trescientos treinta y cuatro pesos treinte centavos id 266.

Esquina Garantias y Arenales. Su terreno se compone de 8 varas de frente al este por 10 1[2 de fondo al oeste ancha al fondo 9 1[2 varas edificio, 3 piezas id id.

Tasacion 79 751 $ 60 c. setenta y nueve mil siete cientos cincuenta y un peso setenta c. Arenales 298 Se terreno se compone de 7 vs. 75 c. de frente al Norte por 18 vs. 40 centecimos de fondo al sud contres piezas, algibe y demas oficinas. Tasacion 63078, $ 95 c. sesenta y tres setenta y ocho $ noventa y cinco c. m[c.

Nota estas propiedades tendrán como base para la venta el precio íntegro de sus tasaciones por averlo dispuesto así el Sr. Juez en vista de lo bajo de ellas. 4480-pc.

POR LOS MISMOS.

Judicial de seis casas, 5 en la calle Garantias núms. 258 260 262 264 y 266 esquina Arenales una calle Arenales No. 298 entre Garantias y Callao con tramway á media cuadra, el que va á Belgrano á un paso de los dos principales boulevard de Buenos Aires.

El Domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Jil J. Mendez venderemos las mencionadas casas, cuyo detalle damos en seguida.

Casa calle Garantias no. 258 se compone de 8 piezas aljibe, cocina, letrina. Su terreno de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 211. 994. $ 30 c. doscientos once mil nueve cientos noventa y cuatro, treinta c.

Nota esta casa es aparente para un Colejio para cuya destina fué construlda núm. 260.

Su terreno se compone 7 varas 70 c. de frente al este por 31 vara de fondo al este con 4 piezas cocina, letrina, etc. etc. tasacion 82727, $ 50 c. ochenta y dos mil setecientos veinte y siete pesos cincuenta centavos m[c. id 262 igual á la anterior tasacion 82044 52 cent. ochenta y un mil cuarenta y cuatro $ sesenta c. id 264.

Su terreno se compone de 7 varas 70 c. de frente al Este por 21 vs. de fondo al oeste con con 4 piezas, y demas tasada en fdos. 71,324 20 c. setenta y un mil trescientos treinta y cuatro pesos treinta centavos id 266.

Esquina Garantias y Arenales, compone de 8 varas de frente al este por 19 1[2. de fondo al oeste ancha al fondo 9 1[2 varas edificio 3 piezas id id.

Tasacion 79 751 $ 60 c. setenta y nueve mil siete cientos cincuenta y un peso setenta c. Arenales 298 el terreno se compone de 7 vs. 75 c. de frente al Norte por 18 vs. 40 centecimos de fondo al sud con tres piezas aljibe y demas oficinas, tasacion 63078, $ 95 c. sesenta y tres setenta y ocho $ noventa y cinco c. m[c.

NOTA—estas propiedades tendran como base para la venta el precio integro de sus tasaciones por averlo dispuesto así el Sr. Juez en vista de lo bajo de ellas. 4480-pc.

Pablo Gowland

POR EL MISMO

En su nueva casa Piedras 17, 19.

De artículos de tienda y merceria.

El Viernes 24 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido de efectos.

Percales, surasas, brillantinas, paños mescla, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa do tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y al godon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuello corceés, franela blanca y amarilla y otros artículos. 4 63-pc

POR EL MISMO

En su nuevacasa calle Piedras núms. 17 y 19.

De artículos de almacen.

El martes 21 del corriente á las 12, se rematará un variado surtido de artículos del ramo 20 bordaleŝas vino, 30 bolsas arroz glacé, 10 tercios yerba para 40 barricas azúcar refinada guaya, 40 barricas yerba Parnanguá, 20 cajones tabaco americano, 500 gruesas fósforos, 50 cascos vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fideos 40 id arroz de la India, 40 caj. aceite de rivers, 25 ajeujo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id higos, 30 bsas. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacalao, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj. vino Oporto superior, 10 caj. queso inglés, 5 id de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 cases linta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 10 atas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas. garbazos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 30 caj. pasas de uva, 100 cajs. velas estearinas, 10 bolsas fariña, 50 barriles cerveza alemana, 30 id azúcar de Pernambuco; 10 id orejones, 100 vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo.. 30 bord. vino faucés, 50 fideos de Génova, 50 bolsas porotos, 30 damajuanas nebra, 100 bols. galleta, 15 balas papel estraza, 15 bolsas y cominos, 25 bolsas semilla de alfa, 25 quesos de Gruyere, 50 damaj. vinagre, 20 cajs. encurtidos y otros artículos. 4532-pc.

Lopez y Blanco

A plazos.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Lunes 22 de corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Granadina, barelles de lana y seda, perales franceses, un variado surtido de paños, y casimires, generos para vestidos rica clases, ambronas, casimires id gran surtido de casimire nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lis, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora dem para hombre varias clases, pañuelos de se, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas conci, llos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro grasnadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, a, camisas de listado, pañuelos de cabray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, gomas uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plpmo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombre, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, cocos brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo. tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, ambro nas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos piqué, abanicos pais de seda, lona, damasco muchos otros artículos. 45-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El Miércoles 22 de Octubre á las 1 en punto. del dia, venderemos al contado al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Frasadones franceses de pura lana y varios tamaños, casimires muy finos para pios para hombres, franela rica clase colchados, damasco de todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos perales, coco, damasco, género de hilo, pequines gros, idm de color, groes. espumillas, orleans alemanes, co, generos de lana para vestidos plles, muselina de lana. merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas naguas bordadas camisas para señora. embutidos, punchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de al godon, id de lana y muchos otros artículos. 4540-pc-

POR LOS MISMOS.

Gran remate

AL CONTADO

De haciendas

En el partido del Bragado

ESTABLECIMIENTO DENOMINADO

'EL PICASO'

Y terrenos en el mismo

PUEBLO DEL BRAGADO

PERTENECIENTE TODO

A la sociedad de los Señores

COSTA y Hns

TERMINANTE ÓRDEN

DE LIQUIDACION

¡Ojo al detalle!

El sabado 18 del corriente á la una de la tarde procederemos á vender en el pueblo del Bragado varios importantes lotes de tierra, cuyo pormenores es como sigue:

Lote núm. 1.

Una sola compuesta de 53 varas de frente de Norte á Sud por 53 de Este á Oeste, conocido por de José Sosa, tasado en la cantidad de 3,000 ps m[c, 2[3 parte 2,000 ps.

Lote núm. 2.

Dos solares unidos, á 7 cuadras de la plaza compuesto de 65 varas de Este á Oeste por 106 de Norte á Sud, con arboleda y poblacion, conocido por de Melinao, tasado en la cantidad de 15,000 pesos, 2[3 partes 10,000 ps m[c.

Lote núm. 3.

Una chacra compuesta de 64 cuadras cuadradas, siendo 32 de esta en propiedad y las otras 32 en efitensis, con poblaciones y monte, conocida por del Dr. D. German Vega, tasada en la cantidad de 30,000 ps m[c, 2[3 partes 20,000 ps.

Lote núm. 4.

Una quinta compuesta de dos cuadras cuadradas, zanjeada conocida por de doña Felipa Rueda, tasada en la cantidad de 9,000 ps m[c. 1[3 partes 6,000 ps.

Lote núm 5.

Dos solares unidos a 6 cuadras de la Plaza compuesto su terreno de 196 vs. de norte á sud por 63 de este á oeste conocida por de Telésforo Toyo tasada en la cantidad de 4,000 2[3 partes 2,000 ps.

Lote núm. 6.

Un hermoso terreno compuesto de 53 vs. de Norte á Sud por 53 de Este á Oeste conocido por de Juan Barcena tasacion 9,000 pesos 2[3

Lote núm. 7.

Un terreno de 53 vs. de norte á sud por 53 de este á oeste conocido por de Francisco Guayquilao tasada en la cantidad de 3,000 ps. m[c 2[3 partes 2,000 id id.

Lote núm. 8.

Un terreno de 53 vs. de fte. por 53 de fondo conocido por de don Juan J. Guayquilao tasada en la cantidad de 4,000 ps. m[c. 2[3 partes 2666 id.

Lote núm. 9.

Un terreno de 114 vs. de frente por 53 de fondo conocido por de Guillermo Gath tasada en la cantidad 24,000 ps. 2[3 partes 16,000 id id.

Lote núm. 10.

Un solar completo y poblado conocido por de Rill tasado en 3,000 2[3 partes 2,000.

Lote núm. 11.

Un terreno de 53 vs. de frents al norte por 56 de fondo al sud conocida por de Victoria Laville tasada en la cantidad de 3000 ps. m[c, 2[3 partes 2000 id id.

Lote núm. 12.

Un terreno 57 vs. de norte á sud por 53 de este á oste conocido por de Aguero Guayquilao, Tasado en la cantidad de 3,000 ps, 2[3 partes 2,000 pesos.

Nota: El Remate de todos estos terrenos se efectuaran en el lote núm. 9 se encuentra situado á una cuadra al norte de la Plaza principal previniéndose que no admitiran ofertas que bajen de las 2[3 partes de su tasacion, siendo esta sumamente ventajosa para los compradores.

Escusamos recomendar la importancia de estos terenos por ser los mejores de aquella localidad de de llegára muy en breve el Ferro-Carril decretado ya por las Cámaras.

Hacienda.

Todas las existentes en el establecimiento denominado el «Picaso.»

El domingo 19 del cotriente despues de llegar al establecimiento procederemos á cender á la mejor oferta que ezeda de su tasacion todas las existencias de dicho establecimiento cuyo por menor es como sigue:

400 yeguas al corte tasadas en 70 ps. m[c. cada una, 1300 ovejas mestisas finas con lana al corte id en 28 id, 150 id (majada para padres) id á 50 id id, 1 carneropadre cabaña de Ledhan id en 1,000 id, 1 caballo padre lejitimo mestiso de la marca de Casares id en 10,000 id, 20 yeguas manada del padre preñadas) id á 200 id, 20 caballos para silla y tiro, id á 250 id id. Se previene que no se admitiran ofertas que bajen de la tasacion en vista de lo bajo de ellas. Al mismo tiempo venderemos la accion á las marcas.

Los interesados serán conducidos del Bragado al establecimiento en volantas que se encontrarán á disposicion en el Hotel de D. Lizandro Barrera

Al mismo tiempo se ofrece en arrendamiento dicho establecimiento que se compone de una y octaba legua cuadrada de campo superior para la cria de ganados ó para la labranza.

Poblaciones importantes como tambien corrales y un buen potrero para vacas. Se encuentra situado dicho establecimiento en el límite del partido 9 de Julio y Bragado.

Rodeado de los establecimientos de los Sres. Unzué Nazar, Neild y otros.

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio calle Perú Ns, 92 á 96.

Este remate qne suspendido hasta el 22 y 23 de Noviembre. 4375-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

AL CONTADO

147 arrobas de lana mas ó menos

Pertenecientes al concurso de D. Tomás Vicedo, existente en el pueblo de Lobos

En nuestra casa calle del del Perú núm. 92 al 96.

El sábado 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra 147 @ de lana mas ó menos que se encuentran depositadas en el pueblo de Lobos pudiendo los interesados ocurrr al juzgado de paz de esa localidad el que informará donde están depositadas.

Por mas informes á nuestro escritorio calle Perú núm. 94 al 96. 4415-pc.

POR LOS MISMOS

Gran finca

AL MEJOR PRECIO

BELGRANO 632.

Local y edificio notable

Se venderá con la concurrencia que asista y á todo precio.

El domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos al mejor postor la finca arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

Terreno—9 varas de frente al N. por 40 de fondo al Sud.

Edificio—5 grandes habitaciones hechas á todo costo empapeladas, de madera, ante-sala con portada, 3 piezas chicas bien edificadas, cochera y altillo, entrada para caruage, los dos saguanes con grandes puertas de fierro, jardin, cocina &.

Todo hecho con gusto y sin omitir gastos, títulos garantidos y venta infatiblemente á la hora indicada. No faltar.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Perú núm. 92 á 96. 4496-pc.

POR EL MISMO.

Al mejor precio.

Gran terreno al norte.

36 varas de frente por 37 de fondo.

Calle de Passo entre Corrientes y Parque frente á donde será la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor postor con la concurrencia que asista este importante terreno.

Compuesto de 36 varas de frente al Oeste por 37 varas de fondo al Este—Terreno alto, local inmejorable, títulos garantidos y por lo que dén. Este terreno está situado á un paso de la esquina de Corriente, donde nadie vende una vara, todos los alrrededores edificados y con la gran estacion del ferro-carril al frente, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 92 á 96. 4499-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una finca

ALTA Y BAJA

Edificada á la moderna

Y EN CAL

Calle de Santiago del Estero núm. 244

TASACION DEL AÑO 1870

161,114 ps. m[c. 5 cts.

El Domingo 19 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Jues de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, la finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Piola, cuyo detalle es como sigue:

Area de terreno 8 vs. y 25 centésimos de frente al Oeste por 16 vs, y 20 centésimos de fondo al Este, que forman una área cuadrada de 143 vs. y 37 centésimos.

El edificio bajo se compone:

De sala y saguan 3 piesas mas y segundo saguan, una piesa mas en el segun patio, algibe, cocina y demas oficinas, edificado todo en cal, maderas duras, patios embaldosados y pisos in teriores de madera, edificado á todo costo y á la moderna.

Cuerpo alto.

Salon, 3 piesas mas en el primer patio, cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandillo de fierre, puertas grandes, balcon moderno, balaustradas, cornisas &a. toda la moderna.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion, en vista de lo bajo de ellá practicada en el año de 1870.

Reditua mas del uno por ciento.

Por mas pormenores pueden ocurrir á nuestro escritorio calle del Perú núms. 92 á 96.

Para ver los títulos en la oficina del señor D. Federico Mendes, calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio, los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde. 4008-pc

Wehely Gimenez y Ca

Verdadera Pichincha

EN LA

Estacion Merlo

De una magnifica chacra en el pueblo de mas porvenir sobre la misma Estacion, compuesta de 4 1[2 manzanas de 150 varas ó sean 101,250 varas cuadradas.

Este terreno se halla situado dentro del éjido de la misma traza del Pueblo, al frente de la estacion, y á 300 varas garantidas, con frente á la gran calle de Puente Marquez.

Esta chacra está toda alambrada de postes de ñanduvay y con cuatr hilos, tiene poblacion, pozo de balde, árboles, herramientas de labranza, 2 yuntas de bueyes, 1 caballo, y 2 arados ingleses.

Esta chacra ha sido tazada por liquidacion de la sociedad en 280,000 $ m[c. con todos los útiles espresados SE HACE NOTAR QUE SE VENDERA por lo quo den mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.

NO FALTAR EL DOMINGO 19 A LA 1

Y se dará el remate en el mismo terreno donde estará la bandera

Mas pormenores á los rematadores Bolivar 19 y á la Argentina casa de Gomensoro y Maffeis Bolivar 10.

Nota—El tren sale á las 11 de la Estacion Parque. 4482-6p-o14.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El Lunes 20 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-americano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce uayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo, d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id. bitter, caña del Paraguay y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo, al contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales 11 barricas tisa con 4025 libs.

De otras procedencias, 20 barricas azúcar Pernambuco, 30 cuñetes pintura verde y blanca, 25 barricas cerveza negra, 50 bólsas nueces, 100 damajuanas vinagre, 50 cajones vino Burdeos, 25 cajones bitter, licor Molta, papel de hito, 100 cajones orejones, 100 tarros aceitunas y otros muchos artículos.

Ensegnida, por órden del señor Administsrdor de Rentas Nacionales para los marmolistas, 5 mármoles que componen una magnífica estufa.

Para basares, 2 cascos con 62 aceiteras electo plata.

Para los armeros, 1 cajon con 44 revolvers de 12 tiros y 12 milímetros propios para militares. 4504-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19

Por órden esclusiva

DE LOS SEÑORES

Ximenez Hnos

DE UN MAGNIFICO SURTIDO

DE ARTICULOS DE LA ESTACION

Recientemente llegados

A los plazos de costumbre

El Jueves 23

El Viernes 24 del corriente.

El pormenor se dará mañana 4542-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

terrenos y una casa en San Fernando.

Por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia, Dr D. Luis Belaustegui.

E Domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede.

Un terreno en San Fernando calle de Itnzaingo y General Alvear, entre Coustitucion y 11 de Setiembre con 57. metros de frente—76 2[8 varas por 86. metros—100 varas de frente.

800

600

Tasacion 84,333 $ m[c., no admitiendo oferta que baje de las 2[3 partes que son $ 56,333 m[c.

EN SEGUIDA—Perteciente á la misma testamentaria de Gloede y órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

En San Fernando calle General Lavalle entre Chacabuco y Junin, 1 terreno con un rancho de ladrillo y techo de paja.

300

El terreno mide 43, metros—50 varas d

300

frente por 43, metros—50 d fondo, tasado todo en la cantidad de $ 33,740 no admitiéudose oferta que baje de lss 2[3 partes o sean pesos 22,432 m[c.

Por mas informes en la escribania del Sr. Naveyra, Recoba Nueva núm. 102, o en casa de los rematadores Bolivar 10. 4390 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

En las Conchas

De una casa perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede y órden del Sr. Juez de 1 ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El Domingo 9 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1 ª Jnstancia Dr. D. Luis Belaustegui una preciosa casa en las conchas con 10 piezas y demas comodidades situada en la calle Constitucion lindando con la conocida quinta del Dr. Albarello y frente á la de Cobos, á una cuadra del Rio, el terreno mide 40 vs. de frente por 65 de fondo trsacion $ 217235.

No admitiendose oferta que baje de las 2[3 partes ó sean $ 144824 m[c.

Por mas informes en la Escribanía del Sr. Naveyra, Recoba Nueba No. 102, ó en casa de los Rematadores Bolivar 19. 4387-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate importante

En San José de Flores

DE LA MAGNIFICA QUINTA DEL Sr. D.

Federico Neild

De una manzana y media de terreno

venta en uno ó varios lotes

Venta á cualquier precio

El Sábado 1. º de Noviembre

(DIA DE FIESTA)

A LA UNA EN PUNTO

Esta quinta está situada

Calle de circunvalacion

Esquina de la calle de Flores

Esta a tres cuadras de la casa gótica

DE LOS SEÑORES

Terreros

AL SUR

TIENE EL MEJOR VECINDARIO

Está en uno de los puntos mas dominantes de Flores

Con una preciosa vista á todo viento

El edificio es de los mejores materiales

El jardin es precio

TIENE COMODIDADES

PARA VERANO Y INVIERNO

Lean los siguientes detalles

La casa está edificada en cal con pizarras inglesas, puertas y ventanas de cedro, y los pisos y los cielos razos de Madera, tiene 13 habitaciones á parte de la eocina, cuartos para sirvientes y demas oficinas necesarias.

La casa tiene algibe, grandes salones, corredores, cochera, caballeriza, grandes galpones, corrales, cuartos de baño suplidos con cañerias picos de agua de piso.

El jardin tiene 150 varas de parrales, lleno de arbustos finos y árboles frutales, todos escogidos y con cañeria para el riego.

La casa ha sido recientemente empapelada y pintada y está en perfecto estapo para ser habitada inmediatamente.

Easa puede inspeccionarse á cualquier dia y hora.

La casa esta a tres cuadras de la calle Real.

Los vecinos son los Sres. Carlisle, Moore, Campbell, Cárlos Benn, D. Rufino Elisalde, Angel Estrada, y D. Antonio Terrero.

Ádemas se venderán

44 Lotes de terrenos de treinta varas de frente

Y algunos con 127 vs. de fondo.

LOS TITULOS SON INMEJORABLES

Y sobre todo fijarse

Que la venta se hará

A Cualquier precio

Por mas informes en casa de los Rematadores Calle Bolivar núm. 19. 4441-pc.

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa quinta

EN EL CABALLITO

Queda á cuatro cuadras antes de llegar á la estacion, á una cuadra de la calle real ó sea la calle de Rivadavia, por un costado tiene el tren via, por el otro Ferro-carril. Rodeada de las mejores quintas que hay en este paraje, como ser la de la quinta del Sr. Lambaré en los mismos lados que las preciosas quintas del Sres. Montes, Lopez, Dorr y Dr. Vivar.

TERRENOS ALTOS

El Domingo 19 del corriente á las 1 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y al mejor precio á esta magnífica quinta. El terreno en su totalidad se compone de un mil cuatrocientas [illegible] cuarenta y [illegible] dido en dos [illegible] buena sala, [illegible] Todo el frente [illegible] menos de 33 [illegible] de fondo al Oeste. [illegible] teriales y á la [illegible] una propiedad [illegible] de esta oportunidad [illegible] las ventajas que ofrece esta quinta por

d

cuento los interesados pueden juzgarlas por los detalles que damos sobre la posicion en que se encuentra y que será vendida al mas al precio á la hora indicada y al contado. 4418-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate importante

En nues tra casa Bolivar 19

Por órden esclusiva de dos

Casas introductoras

Lindisimo surtido de ropa hecha

A PLAZOS DE COSTUMBRE

El Mártes 21 del corriente

- Venta por liquidacion
- Venta en lotes fuertes
- De trajes de hombres y niños
- Tapados de gró
- Confecciones de última moda
- Camisas bordadas gran surtido
- Sombreros de variae clases
- Calzado de señoras y niños
- Algodones buen surtido
- Acordeones variedad de clases
- Agua de colonia
- Aceite diferentes clases
- Juguetes variado surtido

Ademas del surtido general de remate

AL MISMO TIEMPO

AL CONTADO

Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales

30 docenas de pecheras de camisas lo mas rico que hay, con su puño correspondiente.

44 vestidos de gró negro lo mas acabado en confecciones.

Notable surtido de sombrillas de lo mas rico.

12 máquinas para coser.

Bolsitas de niñas y señoras diferentes clases. 4541-pc.

POR LOS MISMOS

De magníficos terrenos

EN EL PUEBLO

MARCOS PAZ

INMEDIATAS A LA ESTACION

VENTA A PLAZOS

En nuestra casa Bolivar 19

El Domingo 25 del corriente á las 12 en punto.

Se rematarán 43 manzanas en lotes grandes y chicos. Estos terrenos son de los mas altos, son de los fértiles, estan sobre la estacion, estan dentre del éjido del pueblo.

Estos terrenos son rodeados de poblacion tienen frentes sobre la via ferrea, son las únicas á colocar, dentro del pueblo tienen calles de 20 varas.

Venta mitad al contad mitad á plazo.

Base para la venta **2 reales cobre la vara cuadrada.**

Planos y pormenores en casa de los Rematadores Bolivar 19.

Y «La Argentina» Bolivar núm. 10.

NOTA—No olvidarse que el remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 19.

Planos y escrituras gratis.

POR LOS MISMOS.

En seguida una preciosa chacra de 148 manzanas.

Alambradas y libres de bañados á 28 cuadras de la estacion Marcos Paz en un solo lote.

El Domingo 26 del corriente á las 12 1[2 en punto, en nuestra casa Bolivar 19.

FIJENSÉ EN LOS SIGUIENTES DETALLES.

La chacra está sobre el arroyo y sin embargo no tiene ni una cuarta de bañado.

La chacra tiene una linda aguada sobre el arroyo Morales por todo el frente.

La chacra está del todo alambrada menos del [illegible]

La chacra tiene una poblacion de altos, [illegible]

[illegible] de Ñandubay.

La venta se hará á cualquier precio.

Títulos superiores. 4543-s18.

POR LOS MISMOS.

Importante remate

Para pintureria y papelerias y almacenes navales y ferreterias de campaña.

De 100 cajones papel pintado para empapelar y para forros.

El miércoles 22 del corriente á las 12

A plazos de 3, 6 y 7 meses

Y en nuestra casa introductora.

Y «La Argentina» [illegible]

Por mas informes en casa Bolivar 19.

POR LOS MISMOS.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto [illegible] 4547-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA

DE LOS NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasco, que se dará gratis, y que hagan el ensayo no más.